



# Universidad Nacional Autónoma de México

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
"ACATLAN"

INSTITUCIONALIZACION DE LA EDUCACION SEXUAL EN MEXICO:  
HACIA LA CONSTRUCCION DE UNA NECESIDAD-SOCIAL.



**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :

**LICENCIADO EN PEDAGOGIA**

P R E S E N T A :

**FELICIA VAZQUEZ BRAVO**



MEXICO

1993.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

### INTRODUCCION

5

### I. ELEMENTOS DEL DISCURSO ACTUAL DE LA EDUCACION SEXUAL

1. CONCEPTOS	
a) Sexualidad y sexo.	14
b) Educación sexual y Educación de la sexualidad.	16
2. AMBITOS EN LOS QUE SE LLEVA A CABO LA EDUCACION SEXUAL.	21
a) La sociedad y la educación sexual.	21
b) La familia y la educación sexual.	23
c) Institución escolar y educación sexual.	24
1. Limitantes de la Educación Sexual en la Escuela.	26
3. PLANEACION DE LA EDUCACION DE LA SEXUALIDAD	28
a) Criterios para proporcionarla.	29
b) Principales participantes.	30
c) Formación del educador sexual.	31
4. PERSPECTIVAS TEORICAS	31
a) Antropología Permisiva.	32
b) Antropología Naturalista.	32
c) Antropología Personalista.	33

### II. INSTITUCIONALIZACION DE LA EDUCACION SEXUAL EN MEXICO: RECORRIDO HISTORICO.

39

1. SENSIBILIZACION Y PRIMEROS INTENTOS	36
2. TRANSICION	41
3. RESURGIMIENTO DEL DEBATE E INSTITUCIONALIZACION	43
a) Acciones de la sociedad civil.	44
1. MEXFAM.	45
2. AMES.	47
3. CORA.	49
4. IMESEX.	51
5. IMIFAP.	53
6. COMITE PROVIDA.	55
b) Acciones gubernamentales.	57
1. Reformas al libro de texto gratuito.	57
2. Programa Nacional de Educación Sexual.	58
3. Otras insitituciones.	62

### III. LOS AÑOS SETENTAS EN MEXICO.

1. PANORAMA GENERAL	
a) Situación Económica, Política y Social.	64
b) Política Educativa	68
1. La Ley Federal de Educación de 1973.	70
2. La planeación educativa.	71
3. Logros del sexenio en cuanto educación.	73

<b>2. CONDICIONES PARTICULARES DEL CONTEXTO.</b>	
a) Emergencia de la clase media y reestructuración familiar.	75
b) Modernización y Revolución Sexual.	79
1. Modernización.	80
2. Revolución Sexual.	85
3. Los medios masivos de comunicación.	87
4. Educación y sociedad ante la modernidad.	87
c) Política de Población	
1. Nivel Mundial.	90
2. Definición.	94
3. Política de Población en México.	94
4. Debate Maltus- Marx.	100
5. Educación y planificación familiar.	102
<b>IV. SUJETOS SOCIALES INTERPELADOS POR EL DISCURSO HEGEMONICO E INTERPELADORES DEL MISMO.</b>	
1. EMERGENCIA DE NUEVOS SUJETOS SOCIALES Y RESPUESTA DEL SECTOR CONSERVADOR	103
2. LA MUJER	108
a) Irrupción a nivel mundial.	108
b) Políticas Mundiales.	108
c) La mujer en México.	111
d) Políticas del Estado dirigidas hacia la mujer.	114
e) Logros a partir de la irrupción de la mujer como sujeto social.	118
f) Mujer y educación sexual.	118
3. EL JOVEN	
a) Irrupción del joven a nivel mundial.	120
b) Acciones de organismos internacionales.	121
c) El joven en México.	123
d) Políticas del Estado mexicano hacia la juventud.	124
e) Juventud y educación sexual.	125
4. LOS SECTORES CONSERVADORES.	
a) ¿Qué entendemos por sectores conservadores?	127
b) La sexualidad en el discurso conservador.	129
c) La oposición a los libros de texto.	131
d) Modernización de la Iglesia Católica.	132
e) Planificación familiar e Iglesia.	134
f) Educación sexual e Iglesia.	134
<b>V. CONCLUSIONES</b>	137
<b>VI. BIBLIOGRAFIA</b>	144

## INTRODUCCION.

¿Por qué hacer una tesis sobre educación sexual?

Se podría pensar que mi generación fue de las primeras que recibieron dicha educación en el ámbito formal; sin embargo desde mis años de adolescente me pregunté si dicha educación existía o qué se entendía por ello. Entré a la carrera de Pedagogía con la idea de entender y contribuir a la formación del individuo, considerando a la sexualidad un aspecto de suma importancia en dicha formación. En los últimos semestres de la carrera pude observar que este aspecto nos preocupaba de una manera u otra a todos mis compañeros. Esto y una infinidad de preguntas al respecto fue lo que me llevo a elegir este tema para mi trabajo de tesis.

¿Por qué darle importancia a la sexualidad en el ambito de la educación?

El hombre como parte y creador de cierta sociedad es también responsable de su transformación y a la vez dentro de una sociedad se forma determinado tipo de hombre; es decir hay una relación dialéctica entre sociedad y hombre, siendo la educación uno de los procesos mediante el cual se puede dar dicha relación.

Una parte muy importante del ser humano es su desarrollo sexual (biológica, psicológica y socialmente). Su forma de pensar y actuar tanto social como individualmente está determinada por una concepción del mundo, del ser humano, del hombre, de la mujer, de él mismo... de la vida, así como por ciertas condiciones materiales de existencia. ¿De qué manera la educación interviene y podría intervenir en estas concepciones y en la práctica concreta del ser humano?; ¿qué transmiten los educadores (padres, maestros, amigos, medios masivos de comunicación, gobernantes, líderes, guías....); ¿cómo lo transmiten?. ¿qué efectos tiene en el educando?. ¿puede darse una dirección racional a este proceso?. ¿Qué papel e importancia tiene la educación sexual?. ¿dónde y cómo se da educación sexual? ¿dónde y cómo se debería de dar?. ¿esto contribuiría a resolver problemas tanto individuales como

sociales?... Estas son algunas de las preguntas que me he planteado al respecto.

¿Cómo abordar este amplio y complejo universo?.

Al irme adentrando en el tema me fui dando cuenta de que si bien existen importantes trabajos tanto teóricos como prácticos al respecto faltaba abordar un aspecto que considero fundamental: la contextualización del problema. Es decir encontrar y explicar la articulación de este proceso con otros niveles de la realidad, analizar a la educación sexual en relación con aspectos de índole político, social y económico.

Tanto la educación como la sexualidad han sido factores importantes en la organización social de los pueblos sobre todo en los niveles de orden moral y familiar, es decir han servido para establecer normas en el comportamiento del individuo tanto en el ámbito familiar como social. Sin embargo, lo referente al ejercicio de la sexualidad en particular, era considerado como una cuestión que pertenecía sólo al individuo y a su núcleo familiar, correspondía principalmente a los padres el "decir" (explícita e implícitamente) que era lo permitido y que no. Ahora podemos ver claramente que la "normatividad" con respecto al ejercicio de la sexualidad rebasa el orden privado, familiar, aunque cabe aclarar que esto no fue de la noche a la mañana, tuvieron que darse una serie de circunstancias que lo posibilitaron e incluso lo hicieron necesario.

De un tiempo a la fecha el poder público y la sociedad civil, vía medios de comunicación, organizaciones políticas, instancias gubernamentales, entre otros, han alzado la voz con respecto al tema. Podríamos afirmar que la sexualidad es un elemento en la lucha del poder, en tanto es un punto de partida para la construcción de discursos desde los cuales se cuestiona o legitima el poder hegemónico, e incluso forma parte de proyectos de sociedad alternativos, contestatarios o conservadores. En este sentido es importante hacer algunas aclaraciones con respecto al concepto de Estado que ha orientado la elaboración del presente trabajo.

Partimos de la concepción de Estado en el sentido gramsciano, es decir como una amalgama dialéctica de dominación y hegemonía, dictadura y consenso, sociedad política y sociedad civil<sup>1</sup>. Retomando el trabajo de Américo Saldívar es importante hacer algunas anotaciones al respecto. La función del Estado es la de organizar políticamente a las fracciones del bloque de poder, a través del gobierno y aparatos de Estado, así como servir de mediación entre la sociedad política y la sociedad civil. Representa el poder mismo del Estado y el de las distintas fracciones del bloque de poder; mantiene y reproduce el consenso ideológico hacia tal poder.

Si bien el Estado resguarda los intereses de la clase dominante, puede asumir una autonomía relativa, política e ideológica, por lo que no se le puede considerar simplemente como un agente manipulado a voluntad de dicha clase.

El Estado se concretiza a través del marco institucional en el que se expresa una determinada dominación y dirección de clase, dirigido por un grupo social: la burocracia política, estructurada orgánicamente en torno a un proyecto común. Esta burocracia es la encargada de la administración directa del Estado y del gobierno; no dispone de poder real, pero sí tiene intereses específicos: el control. Ni el bloque de poder ni la burocracia política son grupos homogéneos, sino que dentro de ellos hay fracciones y una lucha constante por la hegemonía.

Para Hugo Zemelman<sup>2</sup> (en el marco del estudio de América Latina concretamente) el Estado lucha por preservar el orden por medio de los intentos de homogeneización, para lo cual tiene "que resolver el problema de la diversidad en el plano de la formulación de proyectos nacionales". Sin embargo -afirma Zemelman- la complejidad social se opone a dicho intento, obli-

<sup>1</sup> Retomado de Américo Saldívar, IDEOLOGIA Y POLITICA DEL ESTADO MEXICANO (1970-1976), 2da. edic. Méx. Siglo XXI, 1988, p. 28-49

<sup>2</sup> Hugo Zemelman, "La Cultura y el Poder" en González Casanova, Pablo (coord) AMERICA, HOY, Méx. S. XXI, Edit. de las Naciones Unidas, 1990, p. 108.

gando al Estado a moverse dentro de la tensión que surge del conflicto entre el orden impuesto por el poder que es dominante (el cual defiende sus intereses de grupo a través de un proyecto de sociedad determinado) "...y los contenidos de lo civil, entendidos éstos como germen de proyectos nuevos o bien como nuevas formulaciones de antiguos proyectos"<sup>3</sup>.

Podríamos decir que la búsqueda del orden a través de un proyecto nacional lleva a identificar entonces a los nacional como un espacio ya sea de articulación de proyectos o bien como imposición de uno de ellos y negación de los otros, lo cual no implica que no existan y que estén presentes en la lucha por el poder, llegando en determinados momentos a irrumpir en el orden establecido a partir de su constitución como movimientos sociales.

Estos movimientos emergen tanto de la sociedad civil como de las propias estructuras de poder, "manifestándose a través de temas que no son los abarcados por los programas de los partidos políticos... y desplazando a la política fuera del ámbito de lo estatal para llevarlo hacia lo cotidiano... En este sentido tienden hacia una reformulación de las relaciones entre lo público y lo privado,..."<sup>4</sup> En particular en los años sesentas y setentas se dieron este tipo de movimientos en nuestro país, los cuales tuvieron como uno de sus temas principales tanto directa como indirectamente la sexualidad como veremos en el desarrollo del trabajo.

Con el propósito de ubicar a la educación sexual en este nivel de análisis retomaremos la caracterización que hace Marcela Lagarde<sup>5</sup> acerca del Estado. De acuerdo con esta autora el Estado Mexicano se ha caracterizado por ser:

<sup>3</sup> Ibid. p. 178

<sup>4</sup> Ibid. p. 177

<sup>5</sup> Marcela Lagarde "El feminismo: Alternativa al Estado Patriarcal Mexicano" en Jorge Alonso, ed. al coord. EL NUEVO ESTADO MEXICANO III. ESTADO, ACTORES Y MOVIMIENTOS SOCIALES. Mex. Nueva Imágen, 1992. p. 228 - 231.

Occidental: espacio de asimilación social y de reproducción de culturas y sociedades occidentales hegemónicas como paradigmas de civilización.

Capitalista; sitio de lucha clasista, de alianza, pactos y dominios severos.

Burocrático; expresión del " poder de los intelectuales reproductores y creadores de concepciones y normas que organizan y ejercen los poderes desde las instituciones hegemónicas"<sup>6</sup>.

Los siguientes características las ubico como parte de un proyecto que ha luchado por ser homogéneo y hegemónico y con el cual el Estado ha jugado en la lucha por el poder . Este proyecto busca una sociedad:

Patriarcal, sustentada en una división del mundo basada en la especialización impuesta a los individuos como modo de vida y "deber ser" a partir del género al que se pertenece. La organización genérica patriarcal se caracteriza por los privilegios y la supremacía política de los hombres.<sup>7</sup>

De los adultos en tanto concretice "la dirección y el dominio de los adultos sobre el conjunto de los sujetos sociales, así como la opresión de los grupos de edad socialmente dependientes: niños, jóvenes, viejos y ancianos"<sup>8</sup>.

Urbana, donde "lo urbano, lo capitalino y lo industrial [sean] superiores ideológica, social y culturalmente a lo rural, a lo provinciano, lo pueblerino y lo agrario que, en ese orden, [serían] el atraso"<sup>9</sup>.

Eclesiástica y religiosa, en tanto "La Iglesia Católica [sea] una institución del Estado (en sentido amplio) que... [reproduzca] de manera única los géneros patriarcales y... [tengal] a

<sup>6</sup> Ibidem

<sup>7</sup> Ibid. p. 220

<sup>10</sup> Ibid. p. 230

<sup>9</sup> Ibid. p. 231

<sup>10</sup> Retomado de Américo Saldívar, IDEOLOGIA Y POLITICA DEL ESTADO MEXICANO (1970-1970). 2da. edic. Méx. Siglo XXI. 1988. p. 28-49

su cargo, entre otras cosas, la norma y el control privados sobre la sexualidad, los deberes genéricos, la vida familiar y su ética..."<sup>11</sup>.

A continuación explico la estructura general de este trabajo y los supuestos metodológicos que lo han conducido:

El objetivo general de este trabajo es:

" Brindar elementos que nos lleven a la comprensión de la educación de la sexualidad en México en el ámbito de la enseñanza formal y no formal a partir de la década de los setentas, esto a través de la articulación de diversos procesos económicos, políticos, sociales y culturales."

Para comprender mejor la estructura de este trabajo es preciso definir ciertos conceptos manejados implícitamente: Discurso y Totalidad. El primero de ellos retomado del Análisis Político del Discurso Educativo<sup>12</sup> y el segundo de la teoría de la reconstrucción.

En cuanto al Análisis del Discurso retomaré concretamente un trabajo de la Dra. Rosa Nidia Buenfil ya que en él sintetiza importantes elementos de esta línea de investigación y hace una vinculación específica con los procesos educativos.

En cuanto a *Discurso* Rosa Nidia Buenfil, retomando a Ferdinand de Saussure, aclara:

El proceso en el cual un significado es ligado a una imagen acústica es la significación. [la cual] nunca es absoluta, ya que los conceptos no se fijan a los significantes de manera única y definitiva, sino que cambian de valor dependiendo del lugar que ocupan en un sistema más amplio de significaciones. Discurso se entiende... como significación inherente a toda organización social. La capacidad de significar no se limita al lenguaje hablado y escrito, sino que involucra diversos tipos de actos, objetos, relaciones y medios que, mediante algún

<sup>11</sup> *Ibidem*

<sup>12</sup> Línea de investigación cuyas fuentes teóricas son los trabajos de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, encontrándose una versión en español con aplicación a la educación en los trabajos de la Dra. Rosa Nidia Buenfil, investigadora del DIE-CINESTAV, específicamente en la introducción de su obra titulada "Radicalizaciones en el Cardenismo: Argumentación y Discurso Educativo".

símbolo, evoquen un concepto... cuando hablamos de discurso [nos referiremos] a cualquier tipo de acto, objeto que involucre una relación de significación.<sup>13</sup>

El discurso se caracteriza por ser diferencial, inestable y abierto.

Diferencial en tanto que ni sus elementos ni él mismo tienen una significación intrínseca sino que adquieren sentido por el lugar que ocupan dentro de sistemas discursivos más amplios. Por lo cual también es inestable ya que el significado puede variar en función del sistema discursivo en el que se incorpore. Y abierto, ya que es susceptible de ser ligado a nuevos significados.

Por las características anteriores podemos afirmar que un discurso es una totalidad capaz de ser reconstruida a partir de la elaboración teórica de configuraciones discursivas.

En cuanto a la noción de *Totalidad* conviene aclarar que es retomada en el sentido de la teoría de la reconstrucción.

La totalidad es la articulación dinámica de los procesos reales caracterizada por sus dinanismos, ritmos temporales y despliegues espaciales; y esta articulación puede concretarse en diferentes recortes del desarrollo histórico... constituye un procedimiento para construir un objeto no para obtener conclusiones necesarias a partir de ciertas premisas<sup>14</sup>.

Es decir, es un instrumento del razonamiento, pretende la delimitación de lo real a partir de la reconstrucción articulada de la realidad. Y concretamente en este trabajo es retomada como la organización de una estructura de significado: la educación sexual en México.

La importancia del análisis del discurso en la educación, de acuerdo con R. Buenfil, consiste en que "el discurso, en la medida en que es constitutivo de lo social, es el te-

<sup>13</sup> Rosa Nidia Buenfil Burgos. ANALISIS DE DISCURSO Y EDUCACION. 1991. Mimeo. P. 3- 5.

<sup>14</sup> Hugo Zemelman. USO CRITICO DE LA TEORIA. EN TORNO A LAS FUNCIONES ANALITICAS DE LA TOTALIDAD. I. Universidad de las Naciones Unidas y Colegio de México. 1987. p. 55 y 56.

rreno de constitución de los sujetos, es el lugar desde el cual se proponen modelos de identificación"<sup>15</sup>. La tesis central que sostiene la autora con respecto a lo anterior es:

Lo que concierne específicamente a un proceso educativo consiste en que, a partir de una práctica de interpelación, el agente se constituya como un sujeto de educación activo incorporando de dicha interpelación algún nuevo contenido valorativo, conductual, conceptual, etc. que modifique su práctica cotidiana en términos de una transformación o en términos de una reafirmación más fundamentada. Es decir, que a partir de los modelos de identificación propuestos desde algún discurso específico . . . ., el sujeto se reconozca en dicho modelo, se siente aludido, acepte la invitación a ser eso que se le propone"<sup>16</sup>.

El supuesto metodológico del que partiremos será entonces:

Que la educación sexual se configura como una práctica discursiva, es decir, es una construcción elaborada por una serie de significantes que adquieren sentido a partir del contexto o configuración discursiva en la que sea definida, su significado entonces es diferencial, inestable y abierto. En este sentido pretendemos ubicar algunas de esas configuraciones que se han articulado en el interior del discurso de la educación sexual en nuestro país.

La educación sexual ya sea de manera informal y sobre todo formal pretende constituirse en un modelo de identificación, es decir un llamado al individuo de la sociedad actual a definir o redefinir su propia identidad sexual en función de las necesidades y circunstancias. Por lo cual es importante ubicar los diferentes lugares desde los cuales se pretende interpelar al sujeto así como el papel que él está jugando : como sujeto activo, receptor, constructor, . . .

<sup>15</sup> ver R. N. Buenfil. Op. cit. En la que desarrolla el concepto de identificación, relacionándolo con el de interpelación. Proceso en el cual, retomando a Marx, Lenin, Gramsci y Althusser juegan los llamados "polos de identidad" estando entre ellos la identidad sexual. p. 8 -15.

<sup>16</sup> Ibid. 10

Nos centramos en los años setentas debido a que es el momento en que se puede hablar de cierta institucionalización de la educación sexual. sin embargo hay elementos precedentes que se irán incorporando a este momento, así también coyunturas posteriores que redefinirán el rumbo de la educación sexual en nuestro país.

Nuestros objetivos específicos serán los siguientes:

En primer lugar ubicar algunos de los elementos más importantes del discurso actual de la educación de la sexualidad. Conceptualizaciones, perspectivas teóricas y elementos de planeación en esta materia. (Cap. I)

Posteriormente señalaremos los momentos históricos por los que ha atravesado la educación sexual en nuestro país con el objetivo de ubicar los antecedentes y un panorama general de las acciones a partir de los años setenta. (Cap. II)

Desarrollaremos brevemente aquellos aspectos económicos, políticos, sociales y educativos del sexenio del Presidente Luis Echeverría Álvarez que participaron directa e indirectamente en la formalización de la educación sexual en el ámbito educativo (Cap. II y III).

Situaremos los elementos de los discursos a partir de los cuales se configuró el de la educación sexual, así el cómo tales discursos interpelaron a determinados sujetos sociales que emergían en ese momento: la mujer y el joven, tanto a nivel mundial como nacional. A la vez ubicaremos la respuesta de los sectores conservadores ante tales redefiniciones sociales.

Con lo anterior pretendo construir un universo de observación, es decir un campo de articulaciones que posibiliten la apertura del concepto de educación sexual, a partir de lo cual se puedan problematizar los objetivos, los contenidos, la finalidad y la aplicación de programas de educación sexual o información sexual en nuestro contexto particular. Probablemente sean más los cuestionamientos que plantee que las respuestas concretas.

## I. ELEMENTOS DEL DISCURSO ACTUAL DE LA EDUCACION SEXUAL

### 1. CONCEPTOS.

#### a) SEXUALIDAD Y SEXO.

De acuerdo con la Dra. Anameli Monroy de Velasco podemos afirmar acerca de la sexualidad lo siguiente:

a) es el conjunto de "características biológicas, psicológicas y socioculturales que nos permiten comprender al mundo y vivirlo como hombres o mujeres"<sup>17</sup>.

b) es parte importante de nuestra personalidad e identidad;

c) es una necesidad humana que se expresa a través del cuerpo;

d) elemento básico de la femineidad o masculinidad, de la autoimagen, de la autoconciencia, del desarrollo personal.

e) es parte del deseo de satisfacción personal

f) estimula las necesidades de establecer relaciones interpersonales significativas con otros.

<sup>17</sup> Anameli Monroy de Velasco (comp). SALUD, SEXUALIDAD Y ADOLESCENCIA. Pax. Méx. p. 24.

La sexualidad involucra al ser humano de manera integral, va más allá del acto o relación sexogenital:

Más allá de la reproducción, más allá del placer orgásmico, la sexualidad impregna nuestros pensamientos y nuestras creencias en un sinnúmero de direcciones... La mutua interpretación de los aspectos sexuales y no sexuales en nuestra vida es de tal naturaleza que resulta difícil, si no imposible, distinguir entre uno y otro.<sup>18</sup>

#### Sexo.

En el estudio de la sexualidad es importante definir lo que se entiende por sexo. Podemos hablar de varias dimensiones de este término, las cuales están interrelacionadas:

Sexo biológico (Cromosómico, gonadal y genital), de asignación, social y psicológico (identidad de género).

Sexo biológico: es el "conjunto de características anatómicas y fisiológicas que nos diferencian a los seres vivos en femenino y masculino para propiciar la reproducción"<sup>19</sup>.

Una vez nacido el niño, con base a su sexo biológico, se le asigna un género de acuerdo a la conformación de sus genitales externos. Al indicar que un ser es hombre o mujer inmediatamente de manera implícita y explícita se establecen las expectativas familiares y sociales en cuanto al futuro rol sexual del recién nacido y así decimos que se establece su sexo social (nombre, tipo de ropa, registro...). Los estímulos ambientales entonces empiezan a moldear la conducta del nuevo ser hacia un comportamiento de tipo femenino o masculino, determinándose así el sexo psicológico y su expresión social.

Identidad sexual. El Dr. Jorge Ramón Flores Curiel<sup>20</sup> define a la identidad sexual como: la aceptación de la congruencia

<sup>18</sup> Herani Kalchadourian (Comp). LA SEXUALIDAD HUMANA. UN ESTUDIO COMPARATIVO DE SU EVOLUCION. Méx. Fondo de Cultura Económica, 1983. p. p

<sup>19</sup> Monroy de Velasco, Op. cit. p. 24

<sup>20</sup> Coordinador del Programa de formación de educadores y terapeutas de la sexualidad en la ENEF Iztacala, 1990.

o de la no congruencia entre el sexo biológico- cromosómico, el rol sexual y la expresión sexual. Creo que esta conceptualización es útil para la labor educativa y terapéutica de la sexualidad; sin embargo en la literatura hay otras explicaciones<sup>21</sup>.

La sexualidad humana es objeto de estudio de diversas disciplinas: biología, psicología, sociología y antropología por ejemplo, conocimientos que deben ser incorporados a la Pedagogía de la Sexualidad.

¿Por qué hablar de una Pedagogía de la Sexualidad?

Nuestra sexualidad no es totalmente innata sino que se desarrolla a través de procesos de aprendizaje continuos:

.....la evolución sexual es un proceso lento, que dura toda la vida, que comienza en la primera infancia y continúa hasta la vejez... Lo que se aprende, cómo se aprende, y quiénes son los maestros, pueden ser elementos diferentes en todo el ciclo de una vida... La información y la actitud que afectan nuestro desarrollo sexual vienen de una multitud de raíces y medios formales y no formales, intencionales y casuales...<sup>22</sup>

#### b) EDUCACION SEXUAL \ EDUCACION DE LA SEXUALIDAD

En este apartado abordaremos algunas definiciones de educación de la sexualidad o para la sexualidad, sin embargo uno de los objetivos generales de este trabajo es entender, más que un significado cerrado, el cómo y a partir de qué el término educación de la sexualidad se ha ido desplazando; es decir adquiere una significación particular en función del contexto en el que es empleado y de los sujetos que le dan significado.

En un primer acercamiento al contenido del concepto a analizar encontramos cuatro niveles o visiones para abordar el estudio de la educación sexual:

<sup>21</sup> Ver Anamely Monroy de Velasco. Op. Cit. p. 27.

<sup>22</sup> Elizabeth Roberts. PROGRAMA ESPECIAL DE ESTUDIOS EN EL PROYECTO SOBRE DESARROLLO SEXUAL HUMANO. Citado por Katchadourian. Op. Cit. p. 11

1. Información científica (biológica)

2. Como parte determinante en la estructuración psíquica del individuo tanto a nivel de formación de la personalidad como a nivel del desarrollo cognoscitivo.

3. Parte fundamental del orden socio-cultural social

4. Una visión integradora.

Como información científica.

Durante mucho tiempo se llamó educación sexual al hecho de dar información con respecto a las características sexuales que diferencian al hombre de la mujer; así como al funcionamiento de los aparatos reproductivos respectivamente, incluyendo a veces el uso de métodos anticonceptivos y consideraciones a pautas de comportamiento social muy generales. Respecto a lo anterior encontramos constantes críticas en el discurso actual.

Desgraciadamente, muchas veces se presta más atención a la información planeada y se ignora la que sin darse cuenta se proporciona en forma constante y espontánea a través de los mensajes verbales y no verbales. Los diferentes canales aportan elementos importantes en la formación de la sexualidad...<sup>23</sup>

Con respecto a esto, Ramiro Reyes y Rosa María Zúñiga<sup>24</sup> cuestionan si realmente los programas y libros de texto responden a las inquietudes de los niños en relación con su sexualidad:

"La sexualidad humana es algo más que una función fisiológica como la reproducción o que la genitalidad, su especificidad es eminentemente imaginaria (pues está preñada de fantasías, expectativas, ilusiones y deseos que se aspira cumplir a través de ella. No hablar del tema es pretender cerrar los ojos ante su existencia, proporcionar sólo una información biológica es lo

<sup>23</sup> Anameli Monroy de Velasco, "La Educación de la sexualidad en México. Un Programa Operativo . 1975- 1985" Méx. Academia Mexicana de la Educación, A. C. 1985, Mimeo. 29.

<sup>24</sup> Ramiro Reyes y Rosa María Zúñiga "Lo que no se toca porque nos toca". EN CERO EN CONDUCTA. Núm. 15. Noviembre- Diciembre 1988.

mismo, es tratar de ocultar con una información que tranquiliza a los educadores porque suena muy aséptica, muy desexualizada...".<sup>25</sup>

Como parte determinante en la estructuración psíquica del individuo.

Desde esta base se afirma que la sexualidad y su desarrollo están estrechamente vinculados con la personalidad del individuo<sup>26</sup> así como con sus procesos cognoscitivos.

María del Pilar Jiménez afirma:

"La identidad sujeto, hombre y mujer, va más allá de lo natural biológico, para ubicarse en la dimensión psíquico-social, y por lo tanto en la necesidad de pensar en los mensajes, modelos y situaciones a los que la escuela somete al niño y a la niña en sus procesos de socialización, para pensar en qué sujeto estamos formando...".<sup>27</sup>

En el citado artículo María Del Pilar Jiménez explica desde un punto de vista psicoanalítico el cómo se construye la identidad femenina, proceso que se desarrolla sobre dos ejes: el psicológico y el social. Así también analiza cómo la escuela reproduce normas de comportamiento que marcan la relación entre los géneros en nuestra sociedad.

Alfredo Sánchez<sup>28</sup> desarrolla brevemente, desde el punto de vista psicoanalítico, la relación de la sexualidad infantil con el conocimiento. Para ello parte de la curiosidad sexual infantil dentro del contexto de la estructura edípica y sus fases, explica cómo a partir de esa curiosidad el niño construye teorías

<sup>25</sup> Ibid. p. 11.

<sup>26</sup> Esta postura la encontramos en la literatura con respecto al tema, fundamentada principalmente en los aportes del psicoanálisis. Incluso se atribuye el reconocimiento de la importancia de la sexualidad a la irrupción del psicoanálisis en muchas áreas del conocimiento.

<sup>27</sup> María del Pilar Jiménez. "Identidad de la Mujer". en Revista CERO EN CONDUCTA. N. 15. Nov-Dic. 1988. p. 80.

<sup>28</sup> Alfredo Sánchez. "Algo sobre sexualidad y conocimiento" En Revista CERO EN CONDUCTA. No. 15. Nov-Dic. 1988.

sexuales, cómo actúan los mecanismos de inhibición, represión y sublimación para dar paso al conocimiento y al desarrollo de diferentes áreas en la estructura del individuo. Afirma que la sublimación es el puente para el conocimiento lógico y racional. El placer sexual es continuado en el conocimiento.

Así como ellos hay gran cantidad de estudios desde esta perspectiva.

#### Como parte fundamental de la estructura social

En esta línea ubicaríamos estudios sociales y antropológicos, los cuales analizan a la educación sexual como parte de un contexto socio-cultural. Parten de la premisa de que tanto la educación como la sexualidad se definen en función de las necesidades, condiciones y características del lugar y tiempo, es decir en un determinado momento histórico.

En este nivel es en el que se ubicará nuestro estudio, buscando factores y fenómenos sociales que conlleven a dar un significado a la sexualidad y a su educación en nuestro contexto particular.

#### Visión integradora.

Si bien los estudios al respecto se centran en uno u otro nivel hay trabajos que buscan una integración de éstos. Principalmente se critica la reducción de la educación sexual al primer nivel, es decir a nivel meramente informativo de los aspectos biofisiológicos. Por ejemplo Anameli Monroy<sup>29</sup> afirma: "En la actualidad, la educación sexual es considerada desde un punto

<sup>29</sup> Profesora y Psicóloga Clínica, diplomada en Ciencias Interdisciplinarias de la familia y Certificada por la American Association of Sex Educators, Counselors and Therapist. Y que ha realizado una extensa labor al respecto en varias instituciones de nuestro país, así como una importantes publicaciones sobre el tema.

de vista mucho más amplio y como uno de los medios que ayuda al individuo a desarrollar su potencial creativo como ser humano.<sup>80</sup>

La educación de la sexualidad es definida por la Dra. Monroy como: una "parte de la educación integral del individuo. Esta educación se preocupa por la salud sexual del mismo, de aprender a ser y no tan sólo hacer"<sup>81</sup>, abarcando tanto el aspecto informativo como formativo. En esta línea, aunque con sus particularidades en el enfoque<sup>82</sup> el Dr. Jorge Ramón Flores Curiel propone, al igual que otros estudiosos del tema:

que la educación sexual sea denominada en, de y para la sexualidad, lo cual supone la consideración de todo el ser humano íntegro, que se exprese a partir de un rol sexual específico, asumido e identificado con él; incluye pues, lo formativo y lo informativo, las características de lo que es un proceso educativo moderno, no alienante, no vertical, ni unidireccional; un proceso de enseñanza- aprendizaje que se establece entre dos sujetos, el educador y el educando, en una interacción libremente construida para conformar una diada pedagógica.<sup>83</sup>

Esta perspectiva incluso ha llevado a buscar una terminología que rompa con el reduccionismo biologicistas, es por eso que actualmente se prefiere hablar de educación de la sexualidad o para la sexualidad, lo cual también implica romper con los esquemas de la educación llamada tradicional. Si bien el uso de este término pretende una precisión conceptual con importantes implicaciones a nivel formativo y con la que estamos plenamente de acuerdo, nuestro estudio se referirá al proceso a través del cual este discurso se ha conformando y modificado, por lo que utilizaremos el término educación sexual para referirnos a nuestro objeto de estudio ubicando la precisión conceptual mencionada como producto de los avances en el discurso actual.

<sup>80</sup> Anameli Monroy. Op.Cit. p. 80.

<sup>81</sup> Anameli Monroy de Velasco. SALUD, SEXUALIDAD Y ADOLESCENCIA. Fax-Méx. CORA. Méx. 1965. p. 24.

<sup>82</sup> Humanista Existencial.

<sup>83</sup> Jorge R. Flores Curiel. CURSO DE FORMACION DE EDUCADORES Y TERAPEUTAS DE LA SEXUALIDAD. ser nivel. ENEP. Iztaacala. UNAM. s.f.

## 2. AMBITOS EN LOS QUE SE LLEVA A CABO LA EDUCACION SEXUAL

### a) LA SOCIEDAD Y LA EDUCACION SEXUAL

La cultura (valores, normas, creencias) moldea el comportamiento de los miembros de la sociedad a fin de lograr la convivencia social... En cada persona dependiendo de su historia psicológica, el contexto tiene diferentes efectos y ésta, a su vez, se ha formado internamente en un interjuego con el exterior... La sexualidad recibe influencias sociales, económicas y culturales, mismas que moldean la manifestación del sexo biológico en la conducta de relación con el medio ambiente y con nosotros mismos;...

Con base en esto podemos decir que la conceptualización que el individuo tiene de la sexualidad es el resultado de su propia historia personal y de su relación con el ambiente socio-cultural en el que se desenvuelve.

El uso generalizado de la radio, la televisión, el cine, los impresos, es característico de nuestra sociedad. No se puede negar que son una importante contribución a la difusión de información, sin embargo ésta es recibida de modo indiscriminado, creando así modelos que no corresponden a nuestra realidad socio-cultural. Estos medios masivos de comunicación presentan al individuo ciertos patrones de conducta, que frecuentemente manejan una concepción de sexo-mercancía y ofrecen una falsa manera de satisfacer las necesidades emocionales y de solucionar los problemas por los que atraviesa el mismo.

Por medio del grupo de amigos se forman los conceptos concretos sobre lo que significa ser hombre o mujer, de la relación de pareja, el significado de madurez... Por lo general los adolescentes comentan sus dudas con el grupo de amigos más que con sus padres, lo cual muchas veces contribuye a la difusión de ideas deformadas y temores infundados.

La religión tiene gran influencia en la conducta sexual tanto social como individual ya que establece ciertas normas, valores y límites a la práctica sexual.

En lo que se refiere a la legislación, ésta define y sanciona ciertas conductas relacionadas con la sexualidad, imponiendo castigos a quienes actúan de manera no aceptada por la sociedad. En el caso de nuestro país se sanciona legalmente el aborto, la violación, las relaciones extramaritales... Sin embargo por lo general estas leyes llegan a volverse obsoletas y no dan respuesta a la problemática que intentan atacar,<sup>34</sup> incluso se convierten en un obstáculo más.

Es importante aclarar que la educación sexual tiene un carácter especialmente preventivo, en cambio la legislación pretende atacar problemas que ya están presentes.

En resumen, la sociedad, a través de los canales descritos anteriormente, proporciona al individuo en formación estereotipos culturales y de género, lo cual influye de manera importante en el desarrollo de su sexualidad. Se le dan al individuo patrones predefinidos en función de su género e incluso de las necesidades de los sectores hegemónicos, es decir se le dice cómo debe actuar y pensar para ser un buen hombre y una buena mujer. Incluso estos patrones llegan a ser contradictorios, por un lado los medios de comunicación explotan el sexo como una manera de "convencer" al consumidor de comprar determinados productos que satisficieran sus necesidades emocionales, así también fomentan la violencia sexual, pero por otro lado la religión limita el ejercicio de la sexualidad y sanciona todo aquello que considera libertinaje sexual. A partir de esto podríamos preguntarnos ¿qué papel juegan estos modelos antagónicos en la conformación del sujeto?

<sup>34</sup> Hasta últimas fechas se han hecho intentos por modificar la penalización del aborto y de las relaciones extramaritales. Siendo sobre todo el tema del aborto un punto conflictivo muy importante. En el nuevo proyecto de legislación sin embargo se despenaliza el adulterio, conservándose tan solo como una causal de divorcio. Ver Proceso No. 859. 19 de abril de 1993.

## b) LA FAMILIA Y LA EDUCACION SEXUAL.

Se han dado muchas definiciones de familia, las cuales han sido parciales, ya que a través de la historia la familia ha sufrido importantes transformaciones. Una definición aceptable podría ser la que da el censo americano: "grupo de dos o más personas, que viven juntas y relacionadas unas con otras por lazos sanguíneos, de matrimonio o adopción, que ejercen interacción recíproca porque saben que existen las demás y ellos se considera una unidad"<sup>83</sup>.

La familia es una instancia entre el individuo y la sociedad, en ella se regulan la moral y las costumbres, las fuerzas religiosas y socioeconómicas. Sus funciones básicas son: cuidado, socialización, educación, afecto, reproducción (tanto en el sentido biológico como ideológico) y status.

El cuidado implica cubrir las necesidades físicas y de salud de todos los miembros de la familia.

La socialización se refiere a la transformación de un niño en un ser capaz de participar en la sociedad. Los padres son el primer modelo a seguir, a partir de esto los niños van introduciendo ciertos valores. La familia necesita cubrir las necesidades afectivas de sus miembros, lo cual va muy relacionado con el cuidado y manejo sano de su vida sexual.

El proveer nuevos miembros a la sociedad es una función asignada a la familia, a través de lo cual se pretende controlar el ambiente social.

En el núcleo familiar los hijos van desarrollando su sexualidad de acuerdo a los patrones sociales aceptados y que la familia se encarga de transmitirles. Así aprenden lo que es considerado bueno, malo... por su grupo, adaptando su conducta sexual a dicho marco social<sup>84</sup>.

Por todo lo anterior podemos considerar que la familia es un canal de primordial importancia para el desarrollo de la sexualidad del individuo. Para la conformación de la identidad

<sup>83</sup> Ibid. p. 48

<sup>84</sup> Ibid. p. 47

sexual "es determinante la relación del niño con sus padres, y cómo cada uno de ellos viva su propia sexualidad y la del otro"<sup>27</sup>. Como se mencionó anteriormente los padres son el primer modelo con el cual se encuentra el niño, a partir de su relación se formarán en él ciertos valores, introycará normas, conductas, ideas...del mundo en general, de él mismo y de su sexualidad.

Es decir la educación sexual es parte de la educación que se da en forma implícita o explícita en la familia. Tal vez las formas implícitas son las que tienen mayor repercusión en el individuo, éstas comprenden actitudes, gestos, costumbres, silencios,.... todo aquello que no se dice pero se dice, incluso que puede entrar en conflicto con las formas explícitas.

Es importante considerar que la educación sexual no debe ser restringida a una determinado momento en el desarrollo del individuo, ya que éste es un ser sexual desde su nacimiento. Debe ser adecuada a cada etapa de desarrollo y momento de la vida.

En la medida en que los padres estén conscientes de su responsabilidad en esta parte de la formación de sus hijos buscarán la congruencia entre lo que dicen y hacen, reflexionarán y actuarán sobre la sexualidad de la sociedad, de sus hijos y de ellos mismos con el objetivo de formar seres sanos en toda la extensión de la palabra.

#### c) INSTITUCION ESCOLAR Y EDUCACION SEXUAL

La función de socialización de la familia es compartida por la escuela (con la diferencia de que ésta última representa una forma de educación formal)... [En ella] el niño recibe múltiples influjos a través de la enseñanza de diversas materias y de la forma de comportamiento de los maestros y compañeros. Si la escuela es mixta o no, la forma de abordar o ignorar los temas sexuales tanto dentro como fuera de clase,... van forjando en los alumnos modelos y normas de conducta sexual, o bien les permite o restringe [sic] ir aplicando aquello

que aprendieron durante los primeros años dentro del medio familiar. Cuando la escuela y la familia no van de común acuerdo en sus metas y conceptos existe incongruencia en los mensajes, y pueden provocarse situaciones conflictivas en los niños motivadas por la contradicción.<sup>58</sup>

La educación en una institución es dirigida a partir del currículum<sup>59</sup> y la educación sexual forma parte de éste, ya sea de manera implícita o explícita, al incluir o no ciertos contenidos en el plan de estudios, la forma de abordarlos, la ideología implícita tanto en el currículum formal como en el vivido a través de la organización de actividades, las actitudes y conductas de los educadores...

La educación se lleva a cabo en un ambiente de comunicación. Este proceso puede darse de manera consciente e inconsciente. El maestro es un modelo a seguir (o rechazar) por parte del niño, y este a través de sus actitudes y conductas verbales y no verbales, va influyendo en la formación del individuo.

Es decir, la sexualidad se va configurando paulatinamente, con base en ciertos valores y conceptos con respecto a sí mismos, a sus semejantes, a la vida, a la sociedad...

¿Qué y cómo debería ser la Educación Sexual? En primer lugar es importante conceptualizarla dentro del ámbito educativo. Es decir es un proceso tanto de información como de formación. Son dos aspectos que están íntimamente relacionados y que deben considerarse en forma conjunta.

<sup>58</sup> Ibid. p. 80, 50.

<sup>59</sup> Nuestro concepto de currículo va más allá del ámbito meramente formal (plan de estudios). Consideramos que el currículo se construye en la práctica educativa y abarca tanto la determinación y organización de los contenidos de manera institucional, como los propósitos planteados explícita y tácitamente a nivel nacional, institucional y escolar; metodologías de enseñanza-aprendizaje, criterios de evaluación, es decir todos aquellos factores que determinan y dan dirección a la práctica educativa.

Debe estudiarse en el amplio marco de la educación tanto formal como no formal. Así también debe considerarse como un proceso permanente dirigido tanto a niños como a jóvenes, adultos, ancianos... sociedad en su conjunto, teniendo como eje una adecuada comunicación.

#### 1. Limitantes de la educación sexual en la escuela.

Entre estas limitantes encontramos la formación docente tanto a nivel profesional como a nivel individual. Al respecto Lilia Margarita Montes<sup>40</sup> resume una experiencia realizada en las escuelas anexas a la Escuela Nacional de Maestros (1983). Entre sus conclusiones encontramos los siguientes aspectos:

-Necesidad de una formación sólida de los profesores de primaria al respecto, considerando tanto los aspectos biológicos, psicológicos y socioculturales de la sexualidad.

-Necesidad de desarrollar programas oficiales de actividades de información-formación sobre estos temas y concretamente detectar los intereses reales de los educandos al respecto.

-La importancia del trabajo con los padres de familia de las comunidades escolares de primaria en cuanto a todas las actividades de orientación de la sexualidad.

-La capacitación del personal de la institución educativa para la detección oportuna y adecuada de situaciones problemáticas que requieren un tratamiento clínico especializado.

Sin embargo no es tan sencillo llevarse este tipo de propuestas debido a varios factores tales como:

-la problemática interna del docente al tratar estos temas (como individuo educado en otro contexto), y

-la concepción de la sociedad con respecto a la sexualidad.

<sup>40</sup> L. Montes "Y hablamos de sexo en la escuela primaria". REVISTA CERO EN CONDUCTA. Num. 15. 1988.

En cuanto a lo primero Ramiro Reyes y Rosa María Zúñiga afirman<sup>41</sup> hablar de sexualidad implica que el que habla asuma su propia sexualidad lo cual hace que resulte difícil abordar este tipo de temas, incluso en el plano meramente biológico. Para hablar con otros de sexualidad es necesario asumirse como un ser dotado de esta; abrir espacios en el aula, donde se escuche realmente la demanda de los niños y se hable de ello como una cuestión muy importante que merece respeto y atención.

Octavio Chamizo afirma que :

...el conjunto de infantes con los que se enfrenta el educador no es más que una especie de espejocalidoscopio en donde se proyectan y reencuentran escenas que ponen en juego la sexualidad de la infancia y, por lo tanto aquellos aspectos que la caracterizan<sup>42</sup>.

Así también explica que el educador responde de dos maneras: como sublimación o como defensa por medio de la represión y la pasión. La sublimación lo conduce al gusto por el saber en sí mismo y por el acto de enseñar (pulsión de saber). La represión hará que ante el "peligro" presente reacciones violentas y agresivas, apoyándose en la moral y el "deber ser pedagógico". Por otro lado encontramos las características histórico-culturales de nuestra sociedad, lo cual determina un tipo de actitud predominante ante la sexualidad:

...concepción moralizante de la sociedad, la cual pretende negar explícitamente que la sexualidad tiene que ver con el placer, y la asume sólo como una necesidad para la reproducción biológica, la que además, sólo debe darse en el seno del matrimonio...<sup>43</sup>

<sup>41</sup> Reyes y Zúñiga. "Lo que no se toca porque nos toca" CERO EN CONDUCTA. Núm. 15. Nov-dic. 1968.

<sup>42</sup> O. Chamizo. "El educador y su enigma" REVISTA CERO EN CONDUCTA. No. 15. 1968. P. 4

<sup>43</sup> Reyes y Zúñiga. Op. Cit. p. 12.

Si bien éstas no son todas las limitantes, podemos decir que son fundamentales, ya que su solución es un tanto compleja debido a que son parte de la dinámica propia de una determinada estructura social y como tal, producto de un proceso histórico en el cual interviene tanto la voluntad del individuo como las determinaciones sociales y culturales.

### 3. PLANEACION DE LA EDUCACION DE LA SEXUALIDAD

La educación sexual puede ubicarse en el ámbito formal, no formal e informal. Sin embargo en este trabajo nos interesa estudiarla en los dos primeros, es decir nos referiremos a aquella que parte de la formulación explícita de fines y que organiza sistemáticamente los medios para alcanzarla, tanto como parte del sistema educativo institucionalizado o como acciones dirigidas a ciertos subgrupos de la población, ya sean adultos, niños, jóvenes, mujeres...<sup>44</sup>

Si bien no existe una sola definición de planeación educativa podríamos decir que es:

"el conjunto de procesos coordinados y sistemáticos empleados en la determinación de acciones tendientes al desarrollo de la educación."

La planeación puede ser abordada en dos niveles:

1. Desde un contexto global, en el que es parte fundamental en el desarrollo del sistema económico, político y social.
2. En un contexto particular constituyendo la base de las acciones de una determinada institución educativa.

A su vez para su estudio se puede ubicar en dos dimensiones: la histórica (que comprendería su vinculación con la política y la economía) y la técnica.

Este trabajo tiene como una de sus finalidades específicas aportar elementos contextuales de la planeación de la educación sexual a un nivel macro y en una dimensión histórica.

<sup>44</sup> Para una definición de los tipos de educación ver Thomas J. La Belle, EDUCACION NO FORMAL Y CAMBIO SOCIAL EN AMERICA LATINA. Ed. Nueva Imágen. Méx. 1984 (1976).

pero ya que de alguna manera esto permea los niveles micro, destinaremos unas cuantas líneas a hablar de algunos aspectos a considerar en la elaboración e implementación de programas específicos de educación sexual, como parte del discurso actual de la educación sexual.

Anameli Monroy<sup>45</sup> afirma que las metas de la educación sexual son:

- La salud física y mental del individuo
- El ejercicio de su sexualidad de manera positiva, creadora y responsable.
- La realización de una maternidad y paternidad responsable
- El logro de los valores de igualdad y libertad de los seres humanos de ambos sexos...

a) Criterios para proporcionarla

Esther Shulz<sup>46</sup> recomienda que para implementar un programa de educación de la sexualidad es importante preguntarse y tener claro:

- a) ¿Por qué enseñar sobre el sexo?
- b) ¿Qué se debe enseñar?
- c) ¿Quién debe dar la enseñanza?
- d) ¿Cuál es la manera más adecuada y eficaz de enseñarlo?

Esto con el fin de no caer en tendencias meramente adaptativas o emergentes, es decir el definir lo anterior nos puede servir para tener claro el objetivo de dicha educación: ¿queremos reforzar los patrones establecidos? ¿brindarle al individuo elementos para que se adapte a las nuevas condiciones sociales?, ¿queremos tan sólo "solucionar" problemas que están afectando a la sociedad, tales como los embarcos no deseados, el aborto, la transmisión del SIDA, entre otros? ¿queremos llevar al individuo a un proceso de reflexión sobre sí mismo y la sociedad

<sup>45</sup> Ver Anameli Monroy. EL EDUCADOR Y LA SEXUALIDAD HUMANA. Méx. Fax. 1980.

<sup>46</sup> E. Shulz y S. Williams PROGRAMACION POR OBJETIVOS EN LA EDUCACION SEXUAL. Fax-Mex. 1975.

<sup>47</sup> Jorge Ramón Flores Curiel. INTRODUCCION AL TERCER MODULO: TEORIA BASICA SOBRE EDUCACION Y TERAPEUTICA DE LA SEXUALIDAD. Méx. 1990.

en que vive, de manera que se pueda apropiarse de su sexualidad de forma responsable, libre y creativa?

Anameli Monroy<sup>48</sup> menciona los siguientes criterios o premisas:

a) en caso de la información, ésta debe ser correcta, adecuada, oportuna y estar rodeada de sentimientos positivos.

La educación de la sexualidad debe:

b) tomar en cuenta las diferencias individuales

c) ser progresiva y continua; es decir estar acorde con la mentalidad y desarrollo psicosexual del individuo

d) ser activa y completa; invitar al niño a que investigue y pregunte, utilizando terminología clara y comprensible

Con respecto al educador, éste debe:

e) contestar las preguntas de manera adecuada, con honradez, respeto, afecto, naturalidad y vinculando valores tales como el amor, el respeto...

f) escuchar con atención, dialogar y respetar opiniones.

g) procurar dar un buen ejemplo.

#### b) Principales participantes

Anameli Monroy afirma que en primer lugar se encuentran los padres de familia, quienes dan el contenido emocional y espiritual; como un apoyo y complemento, los maestros; como orientación más específica el psicólogo, el médico y el sacerdote. Lo ideal es la acción conjunta de la familia, escuela y comunidad.

Jorge Ramón Flores afirma:

El educador y el terapeuta de la sexualidad "son [deben ser] profesionales de la sexología;... el educador incide predominantemente en la formación e información sobre esta área, con el propósito de facilitar el desarrollo integral de los individuos con la intención de prevenir cualquier contingencia que se les presente y que tenga que ver con su sexo y su sexualidad".<sup>49</sup>

<sup>48</sup> A. Monroy de Velasco. NUESTROS NIÑOS Y EL SEXO. Pax-Méx. 1976

<sup>49</sup> Jorge Ramón Flores Curiel. INTRODUCCION AL TERCER MODULO: TEORIA BASICA SOBRE EDUCACION Y TERAPEUTICA DE LA SEXUALIDAD. Méx. 1990.

### c) Formación del educador sexual

Shulz señala que muchas veces no importa tanto el programa en sí, ya que un maestro o educador sexual miedoso, vergonzoso y mal preparado puede hacer fracasar todo esfuerzo. Incluso su falta de preparación amenaza su propio sentido de autovalor e imagen al enfrentarse a situaciones que no puede manejar. En este mismo sentido John Burth <sup>50</sup> hace énfasis en la importancia de la "confianza" que tenga el maestro ante sí mismo.

El docente requiere de una preparación que incluya tanto conocimientos de sexología, de desarrollo psicosexual, pedagógicos... así como de un proceso de reeducación en el que revise su propia sexualidad. Este proceso debe ser permanente. La capacitación puede ser en servicio a nivel local en donde esté en contacto con la comunidad y a nivel superior, en universidades e instituciones especializadas.

## 4. PERSPECTIVAS TEÓRICAS .

Para ubicar y comprender las diversas posturas ante la educación sexual creemos conveniente mencionar las perspectivas teóricas que subyacen en las diferentes propuestas. Para lo cual retomaré la obra de Norberto Gali <sup>51</sup>, el cual además de definir su postura desarrolla las diferentes perspectivas teóricas, las cuales denomina antropologías y son:

- a) La permisiva
- b) La naturalista
- c) La personalista

<sup>50</sup> John Burt, et al. EDUCACION SEXUAL. INFORMACION Y PLANES DE ENSEÑANZA. Méx. Nueva Editorial Interamericana, 1970.

<sup>51</sup> Norberto Gali. EDUCACION SEXUAL Y CAMBIO CULTURAL. Edit. Herder, 1964.

#### a) Antropología permisiva.

Esta vertiente estaría representada por Wilhelm Reich, Marcuse (en los años treinta) , J. Van Ussel, H Kentler, Scherer,... (en los setenta). Los cuales elaboraron la base teórica del libertarismo sexual y propugnaron un estilo de vida de acuerdo con él, exento de inhibiciones y abierto a la gratificación de los instintos eróticos<sup>52</sup>. La emancipación sexual requeriría e implicaría a la vez la liberación del hombre y de la sociedad. Gali afirma que el fundamento de esta antropología se encuentra en las corrientes anárquicas del s. XIX.

Esta postura ha sido objeto de rechazo de muchas corrientes que la acusan de promover más que la liberación un libertinaje.

#### b) Antropología naturalista.

En esta corriente se parte de la búsqueda de los principios fundamentales de la convivencia en la naturaleza. Gali la divide en cuatro grupos:

1. De Kinsey a Masters y Johnson. Los cuales abordan la dimensión anatómica- fisiológica de la respuesta sexual en busca de la presentación objetiva de datos con respecto a la conducta sexual. Se asume la sexualidad como un conjunto de instintos cuya satisfacción es fuente de placer y no sólo función procreativa. Sus aportaciones al conocimiento biológico de la sexualidad fueron muy importantes.

2. L. Borghi y G.M Bertin. Dimensión histórico socio política. Borgui se declara enemigo de la educación religiosa, la cual considera como un obstáculo para el crecimiento armónico del individuo sobre todo en el aspecto sexual, respecto al cual inculca solamente el sentido de pecado. Busca un punto intermedio entre el rigorismo de la moral católica y el laxismo de la ética libertaria. Bertin también rechaza el libertarismo y se postula

<sup>52</sup> Ibid. p. 49.

por un retraso de la satisfacción sexual en función de la madurez éticosocial y psicológica del individuo por medio de una adecuada instrucción sexual.

3. Marxismo italiano y polaco. Incluyen datos antropológicos y sociales. Se postulan por una educación-información sexual ideológicamente neutra, es decir que presentara datos objetivos, puramente informativos, deducidos de las disciplinas relacionadas con la sexualidad. Están a favor de la impartición de la enseñanza sexual principalmente en el ámbito escolar.

4. Corrientes freudianas de C.L. Musartti y de F. Fornari. Dimensión meramente psicológica. Enfatizan las repercusiones psicológicas de los comportamientos sexuales y se orientan principalmente a recomendar el retraso de la satisfacción sexual.

Estas dos últimas vertientes aconsejan no abusar de la información sobre anticoncepción, ya que podría contradecir las necesidades de posponer la actividad sexual.

La educación sexual se encaminaría a que el individuo integrara sin conflictos su sexualidad a partir de la información necesaria para formarse un juicio autónomo. Es decir se enfatiza la importancia de la información "objetiva".

### c) Antropología Personalista.

En esta corriente se ubicarían los trabajos de A.H. Maslow, C. Rogers, V. Frankl... Intentan superar los límites del conductismo y del psicoanálisis. Buscan una revalorización del hombre en tanto persona y la humanización de la sexualidad en contra de corrientes libertarias y naturalistas.

Centra la atención educativa en el objetivo del crecimiento personal, proponiendo como meta fundamental el desarrollo armónico y completo del individuo y poniendo en tela de juicio los estilos de vida del mundo de hoy, cargado de soledad, angustia existencial,...

Subraya el valor del proyecto y del ideal en la estructuración de la personalidad.

Pone especial énfasis en el amor como principio y motor de la existencia y en estrecha relación con la libertad y la felicidad. .

La educación sexual tendería entonces al desarrollo pleno del educando mediante el proceso de individualización. El ejercicio adecuado de la sexualidad es ubicado en un contexto de madurez personal y más allá de la mera genitalidad. Algunos autores subrayan la importancia del matrimonio y de la familia en ese contexto.

En esta perspectiva se ubicarían también las posturas que enfatizan la formación de valores tanto en los ámbitos seculares como religiosos.

## II. INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN MÉXICO. RECORRIDO HISTÓRICO

Si bien la educación de la sexualidad siempre está presente en una sociedad de manera informal, es decir como parte de la educación familiar y social y a través de las costumbres, ritos, estilos de vida, delimitación de los roles sexuales, .... En este trabajo, como mencionamos anteriormente, se pretende contribuir a la comprensión de su proceso de formalización.

Por lo anterior esta reseña histórica hará alusión a los primeros intentos de formalización, a la creación de condiciones necesarias para tal formalización y al momento de concretización de proyectos.

Dividiremos este recorrido en tres momentos:

- 1) Sensibilización y primeros intentos (1900- 1940)
- 2) Transición (1940- 1970)
- 3) Resurgimiento del debate e institucionalización (1970- 1980).

Si bien en el primer y tercer momento podemos encontrar acciones concretas con respecto a la educación sexual, en el segundo momento podríamos asegurar que se fueron conformando las condiciones, tanto a nivel social como individual, para la con-

solidación, creación y emergencia de los discursos que ahora nos ocupan. Sin embargo el abordar el segundo momento requeriría de un análisis mucho más fino y exhaustivo, implicaría recuperar e interpretar el proceso de gestación de significados desde diferentes ámbitos de la realidad y por el momento considero no contar con las herramientas teórico-metodológicas para realizarlo, esperando poder volver a ello posteriormente. Por lo tanto en el primer momento como en el tercero enfatizaremos los momentos claves y en el segundo haremos una ubicación general de la problemática.

## 1. SENSIBILIZACION Y PRIMEROS INTENTOS.

Desde finales del siglo XIX y durante los inicios del presente siglo aparecieron documentos, artículos y se dieron conferencias de educación sexual<sup>58</sup>. Así también se dieron acciones llevadas a cabo principalmente por profesionales de la salud quienes veían la necesidad de sensibilizar a la sociedad y al Estado a cerca de dar una adecuada educación sexual, con el fin de prevenir las enfermedades venéreas principalmente, incluso se denominaba higiene sexual. Las exposiciones de estos temas eran objeto de escándalo en aquel contexto, y paralelamente aparecían publicaciones tendientes a reforzar los principios morales vigentes en la época.

La mujer en ese momento fue uno de los principales sujetos interpelados e interpeladores; es decir gran parte de las publicaciones eran un llamado a fortalecer la educación de la mujer con respecto a su rol en la sociedad.

Las organizaciones feministas hicieron un llamado a reconsiderar tanto el papel de la mujer en la sociedad, principalmente con respecto a ciertos derechos políticos como el voto para la elección de gobernantes, algunas llegaron a plantear cuestiones relacionadas con el ejercicio de la sexualidad sobre todo en el sentido reproductivo.

<sup>58</sup> Para una información más detallada ver. Alfredo M. Saavedra MEXICO. EN LA EDUCACION SEXUAL DE 1800 -1959. Méx. Costa Amic. 1967.

Entre las primeras acciones al respecto encontramos en 1918 el Primer Congreso Feminista de la República Mexicana en Yucatán así como el trabajo de Hermila Galindo titulado "Monografía de la Mujer". En 1922 Margarita Sanger publica un folleto sobre la regulación de la fecundidad y métodos anticonceptivos, publicación apoyada por el gobernador de Yucatán en ese momento: Carrillo Puerto<sup>54</sup>.

En Mayo de 1923 se lleva a cabo el Congreso Panamericano de Mujeres, en la Ciudad de México; en éste se tratan temas tales como el control de la natalidad, el niño, el amor libre y los derechos políticos y sociales de la mujer.

A partir de lo anterior se puede afirmar que las inquietudes acerca de la educación sexual están muy vinculadas con problemáticas sociales como lo es la situación de la mujer mexicana .

La demanda de educación sexual no se sentía sólo en nuestro país sino que era una inquietud mundial y de latinoamericana, prueba de eso fue la realización del VI Congreso Panamericano del Niño (Lima, Perú 1930) en el cual se insistió en la inclusión de la educación sexual desde la primaria.

El resultado de tales demandas sociales llevaron a instituciones de salud y educativas a adentrarse en la problemática aunque todavía con cierto recelo.

Es importante mencionar la fundación de la Sociedad Mexicana de Eugenesia en 1931 , la cual

...cumpliendo con su programa de salud mental, ha pugnado con éxito por la implantación del certificado médico prenupcial, por la lucha abolicionista y represionista de la prostitución, ...por la pugna antipornográfica en lo general... así como por la defensa de la mujer en soltería, como madre, como esposa, como hija...<sup>55</sup>

<sup>54</sup> El cual, inspirado en la ideología socialista impulsa la educación sexual para los obreros ver Lucio López Iriarte. "La educación sexual en México" en EDUCACION Y SEXUALIDAD. Méx. CONAPO. 1982.

<sup>55</sup> Alfredo M. Saavedra. Op. cit. p.4

Es decir presenta una actitud de protesta y pugna por una salud sexual tanto biológica como moral, siendo objeto de fuertes ataques por parte de la prensa conservadora. Así también considera fundamental la educación de las masas y de la burocracia política<sup>56</sup>. En 1932 esta asociación plantea el problema de la educación sexual ante la SEP, la cual (teniendo como secretario al Lic. Narciso Bassols) nombra una Comisión Técnica Consultiva para estudiar la cuestión. Entre sus conclusiones resalta<sup>57</sup>:

- La necesidad de educación sexual como un medio para asegurar el desarrollo normal y total del impulso sexual y evitar problemas de índole fisiológico, ético, psicológico y sociológico.

- "En una sociedad civilizada... en la cual los padres son cultos y preparados toca a ellos encargarse de proporcionar esta educación. Pero en el medio mexicano... se desaconseja por completo la acción de los padres y se descarta al médico por carecer de tiempo y habilidad pedagógica"<sup>58</sup>, resolviéndose entonces a favor de los maestros con previa capacitación al respecto.

- La educación sexual no debe retardarse hasta la pubertad.

- La educación sexual debe impartirse desde el tercer ciclo de la escuela primaria y en la secundaria

- El papel prioritario del Estado en el establecimiento, organización y dirección de la educación sexual<sup>59</sup>, a través de la Secretaría de Educación Pública, concretamente como una función del Departamento de Higiene.

<sup>56</sup> Ibid. p. 45.

<sup>57</sup> Ver Ernesto Meneses Morales. TENDENCIAS EDUCATIVAS OFICIALES EN MEXICO. 1911- 1934. Méx. CEE. 1968. p. 030 - 032., quien reproduce el Dictamen de la Comisión Técnica Consultiva, 1932. p. 2

<sup>58</sup> Ibid. p. 031

<sup>59</sup> Lucio, López Iriarte. "La Educación Sexual en México" en EDUCACION Y SEXUALIDAD. Méx. CONAPO. 1962.

El momento de síntesis de este movimiento se dió con el proyecto del Lic. Narciso Bassols, Secretario de Educación Pública (1931 - 1934)<sup>60</sup>. Su periodo se caracterizó por dos aspectos<sup>61</sup>: solidificación de la estructura del sistema educativo y una gran controversia y pugnas con diferentes sectores de la sociedad, entre ellos los maestros, por problemas sindicales y con los padres de familia.

El Lic. Bassols dió a conocer las conclusiones de la Comisión, lo cual produjo una erupción de protestas contra él y contra los expertos que abogaban por tal educación.

La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) se declaró en contra de la educación sexual argumentado que no era necesaria y que "los maestros podrían encontrar, en la exposición de tema tan delicado, ocasión de violar a niños inocentes"<sup>62</sup>. Calificó al proyecto de la SEP de complot comunista para destruir la estabilidad social de México ...<sup>63</sup>

La UNPF propuso al Secretario de la SEP hacer un plebiscito con base en la siguiente pregunta:

"¿Está usted conforme con que a sus hijos y, especialmente a sus hijas, se les enseñen obligatoriamente en las escuelas los SECRETOS SEXUALES?"<sup>64</sup>

Esta propuesta fue rechazada por la SEP, sin embargo el Lic. Bassols se mostró dispuesto a dialogar con ellos.

El punto central del conflicto UNPF-SEP fue la insistencia de la SEP de poner la educación sexual en manos del maestro, argumentando la falta de preparación de los padres de familia. Los padres de familia recalcaban las ventajas del silencio o en dado caso la participación de ellos de manera individual, oportuna y pudorosa.

<sup>60</sup> Estando como presidentes Pascual Otiz Rubio y después Abelardo Rodríguez.

<sup>61</sup> Jaime Castrejón Díez. ENSAYOS SOBRE POLÍTICA EDUCATIVA. Méx. Instituto Nacional de Administración Pública.

<sup>62</sup> E. Meneses. Op. Cit. p. 633.

<sup>63</sup> Excelsior, mayo 29 de 1933 citado en Meneses. Op. Cit. p. 633.

<sup>64</sup> EL UNIVERSAL junio 3 de 1933 citado por Meneses. Op. Cit. p. 634

La protesta resurgió con la implantación de la educación socialista en el nuevo Plan Sexenal hacia fines de 1933.

De acuerdo con Rosa Nidia Buenfil<sup>65</sup> la campaña contra la educación sexual significó entonces parte medular en la construcción imaginaria<sup>66</sup> de los opositores de la educación socialista. La educación socialista contemplaba la coeducación, la lucha por la igualdad entre los sexos, el combate a los prejuicios y fanatismos... por lo que en las protestas de los sectores conservadores se identificaba a la educación socialista (satanizada y calificada de inmoral) con la educación sexual<sup>67</sup>, aunque la lucha era directamente contra la educación socialista, la cual producía temor sobre todo en los sectores mencionados.

El gobierno a través del periódico, el Nacional contestó los ataques del Excelsior (portavoz de los sectores conservadores en ese momento), defendiendo a la educación socialista y a la educación sexual. El conflicto magisterial se sumó al conflicto y lo complicó llevando incluso a Narciso Bassols a presentar su renuncia.

De lo anterior podemos concluir que los primeros intentos por parte del Estado de formalizar la educación sexual se encontraron con obstáculos de diversa índole, entre ellos la pugna Iglesia-Estado por el control de la educación, la concepción mo-

<sup>65</sup> Rosa Nidia Buenfil. "Análisis Argumentativo de las Construcciones de la Educación Socialista" en LAS RADICALIZACIONES EN EL CARDENISMO: ARGUMENTACION Y DISCURSO EDUCATIVO. Méx. DIE-CINESTV 1991. Mimeo. p. 78- 122

<sup>66</sup> Lo imaginario es parte del triángulo lacaniano: lo real, lo imaginario y lo simbólico. Modelo teórico incorporado en la propuesta de análisis del discurso. Lo imaginario actúa como mecanismo ordenador al irrumpir lo real, como desestabilizador en una estructura. Lo imaginario sería entonces el registro elaborado a partir de la fantasía, los deseos, los miedos, restaurando una ilusión de completud. Ver R.N. Buenfil. LAS RADICALIZACIONES EN EL CARDENISMO y Jacques Lacan. EL SEMINARIO DE JACQUES LACAN. Libro I. Barcelona. Edic. Paidós. 1988.

<sup>67</sup> Incluso circularon una serie de historias de seducción de niñas por parte de sus profesores, lo cual provocaba una verdadera histeria. Verna Carleton. MEXICO REBORN. Boston. Houghton Mifflin. 1989 citada por Mesenas Morales. Op. Cit p. 640

ral tradicional. la prioridad a otro tipo de necesidades socio-políticas y, en general la inestabilidad económica y política del momento propia de los momentos de recomposición o reordenamiento de fuerzas al interior del sistema.

## 2. TRANSICION

La he denominado así al siguiente momento debido a que si bien no se tuvieron adelantos significativos en la materia si se fueron creando las condiciones para que en el siguiente momento se pudiera hablar de la necesidad de educación sexual.

Desde los años cuarentas se observan en México importantes transformaciones en todos los ámbitos:

-Transformaciones demográficas. En un primer momento tendientes a incrementar la población en función de las demandas de la industria. A partir de los años cincuenta se dio un crecimiento constante que amenazaba a los proyectos de desarrollo.

-Cambios en los estilos de vida producto de la expansión de la comunicación masiva, en los cuales se explotaba al sexo, presentándose como un medio de consumo más.

-Mayor intervención de la iglesia en la sociedad a través de la educación particular y religiosa.

-Mayor preocupación por la educación técnica que por la humanista, esto en función de las necesidades de la industria

-Una cada vez mayor incorporación de la mujer al mercado de trabajo.

En la década de los cuarenta se hacen campañas en contra de los "vicios de la sociedad: alcoholismo, prostitución, drogadicción... Y se fueron publicando trabajos que trataban cuestiones de sexualidad en el ámbito legal, psicológico y sociocultural<sup>68</sup>. A partir de 1950 tales estudios fueron más abundantes y se llevó a cabo una campaña a favor de la censura en el cine, con respecto al tratamiento y presentación del sexo. Lo cual se lega-

<sup>68</sup> Ver A. M. Saavedra. Op. cit. p. 188.

liza en la Ley Orgánica de la Secretaría de Educación Pública sobre publicaciones, en la que se censura aquellas producciones que atenten contra el pudor, la decencia y las buenas costumbres y que incitan sensualmente a la juventud <sup>66</sup>.

En abril de 1953 se efectúa en la Cd. de México el Primer Congreso Regional Latinoamericano de Neuropsiquiatría Infantil, en el que se concluye, entre otros puntos:

-la necesidad de la creación de cátedras especializadas de educación sexual para jóvenes y maestros

-se llama la atención sobre la importancia de los problemas sociales como producto del conflicto entre las tendencias instintivas y los patrones culturales.

En ese mismo año se efectúa el XXVII ciclo de conferencias de la Sociedad Mexicana de Eugenesia, en el cual el tema de la mujer ocupa un lugar muy importante.

Saavedra afirma que, para fines de los sesenta, se percibe otro clima mental, en el que los cambios producidos por los medios masivos de comunicación y la lucha por la sanidad hicieron necesarias orientaciones más concretas hacia el hogar y contra el vicio. En ese contexto la educación sexual empieza a ser una necesidad socialmente sentida.

"En los medios que corresponden al ambiente por decirlo así, normal, se ha despertado una conciencia ética aceptable; principalmente la mujer y el profesionalista ven los asuntos de la conducta sexual con más seriedad y a la fecha se tratan con menos trabas de malicia los temas, a lo que ha contribuido muchas revistas y publicaciones accesibles en donde se mencionan los procesos críticos con sencillez científica (el subrayado es mío) <sup>70</sup>

<sup>66</sup> Ibid. p. 144. El cual aclara que desde tiempo antes circulaban en México publicaciones pornográficas provenientes de España, Estados Unidos, Argentina, Chile.

<sup>70</sup> Ibid. P. 100.

### 3. RESURGIMIENTO DEL DEBATE E INSTITUCIONALIZACION.

Este clima de aceptación se conjunta con el estallamiento de la crisis política (cuestionamiento al autoritarismo estatal y a las instituciones en general), económica (inflación y desempleo) y social (descontento creciente de grupos que demandan educación, empleo y participación política). Así mismo irrumpen los postulados de la revolución sexual en importantes sectores sociales llevándolos a la búsqueda de comportamientos sexuales alternativos o bien a la defensa de una moral conservadora.

Un factor decisivo en este momento será la percepción de importantes transformaciones demográficas, resultado del proceso de industrialización, de la consolidación de las nuevas estructuras institucionales y del avance del campo de la salud pública, además del nuevo modelo de inserción del país en el sistema económico mundial. Entre los efectos de estas circunstancias podemos mencionar la disminución de la mortalidad y el sostenimiento de elevados niveles de fecundidad; lo cual condujo a las tasas de crecimiento de la población más elevadas en nuestra historia: cerca de 3.5% hacia 1970, lo cual implicaba que la población tendía a duplicarse en 20 años. Otro efecto fue la concentración demográfica en los grandes centros urbanos, tales como la Ciudad de México.<sup>71</sup>

Esta situación (consecuencia y a la vez obstáculo para el crecimiento económico) hace ver la necesidad de implementar políticas poblacionales, en las que la educación de la población será factor fundamental.

Así el gobierno de la República y diversos organismos sociales y académicos se abocaron al análisis del problema poblacional y a la búsqueda de soluciones.

<sup>71</sup> Programa nacional de Población 1960- 1994. CONAPO. p.9

Durante 1970 el Estado Mexicano se ve obligado a hacer importantes reformas en todos los ámbitos con el objetivo de recuperar la hegemonía perdida. En la década de los ochenta persistirán básicamente los mismos problemas incluso se agudizarán. Y en el campo de la salud pública irrumpe la problemática del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) lo cual hará de la educación sexual una imperiosa necesidad.

Al inicio de los setenta, los esfuerzos de llevar a cabo acciones de educación de la sexualidad formal en México se enfrentan a obstáculos de diversa índole:<sup>72</sup>

a) falta de programas curriculares para las diferentes disciplinas y niveles de acción.

b) falta de recursos humanos capacitados en el área.

c) falta de materiales entre los que se cuentan los de apoyo didáctico con características acordes a nuestra idiosincrasia.

d) Del temor de implementar programas de este tipo, a pesar de la aprobación oficial por parte de los directivos de diferentes instituciones, debido a la preocupación de no despertar reacciones en contra por parte de ciertos grupos de la sociedad.

e) falta de investigación con respecto al comportamiento sexual de la población.

En la institucionalización de la educación sexual intervinieron tanto la sociedad civil como el sector gubernamental.

#### a) ACCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Si bien a partir de los setentas ciertos sectores de la sociedad se dieron a la tarea de formar instituciones que brindarían educación sexual, ya existían para ese momento importantes antecedentes al respecto.

<sup>72</sup> A. Monroy de Velasco. LA EDUCACION DE LA SEXUALIDAD EN MEXICO, UN PROGRAMA OPERATIVO. 1975-1985. Academia Mexicana de la Educación, A. C. Méx. D. F. 1985.

\* En 1959 se funda la Asociación Mexicana de Sexología que es la más antigua de México y de América Latina.

\* A partir de 1967, se inician las primeras acciones de Planificación Familiar en el Departamento de Investigación del IMSS.

\* En 1989, la Asociación Pro Salud Mental integra a sus cursos de planificación familiar las pláticas de educación de la sexualidad.

#### 1. MEXFAM. (Fundación Mexicana de Planificación Familiar)<sup>73</sup>

Es una asociación civil fundada en 1965 con el nombre de Fundación para Estudios de Población y en 1985, a raíz de una reestructuración administrativa recibe el nombre de Fundación Mexicana de Planificación Familiar. Su objetivo es difundir "la práctica de la planeación familiar entre los sectores más necesitados de la población : los pobres en la ciudad y en el campo, los jóvenes... los varones,"<sup>74</sup> y los marginados. Esta conformada por voluntarios.

La educación sexual es una parte fundamental en el logro de sus objetivos.

Es miembro de la Federación Internacional de Planificación de la Familia

El momento de su consolidación, en el que contó con el apoyo gubernamental fue la década de los setenta (1971 - 1977). A partir de este momento se formaliza su relación con instituciones públicas<sup>75</sup>, las cuales demandan sus servicios y con instituciones de educación superior<sup>76</sup>.

<sup>73</sup> La siguiente información es retomada de dos materiales: Hector Carrillo Barrera. MEXFAM. PLANEACION FAMILIAR. 25 AÑOS (CON LA VIDA). Méx. 1990  
Mexfam. (CON LA VIDA). Folleto informativo. 1992.

<sup>74</sup> MEXFAM. Folleto informativo. p. 1.

<sup>75</sup> Principalmente con el CONAPO.

<sup>76</sup> Colegio de México, y el Instituto Mexicano de Estudios Sociales

Sus fundadores fueron profesionistas universitarios<sup>77</sup> que concebían a la planificación familiar como un derecho humano ligado a la justicia y a la libertad. En esos momentos la difusión de la metodología anticonceptiva produjo una gran controversia<sup>78</sup>. Esta difusión se realizó por medio de revistas femeninas y el periódico *Novedades*<sup>79</sup>, sociedades médicas de provincia, organizaciones sociales (entre las que el folleto menciona centros religiosos)... Empezó trabajando con grupos de mujeres.

Sus fuentes de financiamiento en un principio eran exclusivamente instituciones internacionales<sup>80</sup>; de 1971 a 1976 recibió subsidios federales y la exención de impuestos. En 1981 sufre una grave crisis financiera por lo que busca formas de autosostenimiento a través de la venta de sus servicios y materiales didácticos producidos en la institución, así como la petición de donativos (deducibles de impuestos) a empresas particulares.

La crisis que atravesó de 1981 a 1983 la llevó a replantear sus concepciones y organización en busca de una mayor eficiencia de su labor. La planificación familiar es conceptualizada, entonces de manera integral, en la que se conjugan diversos elementos de la estructura familiar y social, entre ellos la educación sexual de los jóvenes, la cual es concebida como una acción comunitaria tendiente al logro de la salud integral y por lo tanto al bienestar de la persona y de la familia.

A partir de 1988 implementa su programa "Gente Joven". A través del cual pretende captar ese sector (en especial al que labora en las industrias) para la planeación preventiva de la fecundidad. En 1989 en el MEXFAM se instituye el Diplomado en Sexualidad Humana con el objetivo de formar especialistas en este campo.

<sup>77</sup> Ver Hector Carrillo Barrera. Op.cit. para información más detallada.

<sup>78</sup> En 1968 se da a conocer la postura de la iglesia, en la encíclica *Humanae Vitae* de Pablo VI, autorizando sólo el método natural en el control natal.

<sup>79</sup> cuyo propietario era Rómulo O'Farrell, presidente a la vez de la FEPAC.

<sup>80</sup> Entre ellas la Fundación Ford y OXFAM, Londres.

También cuenta con otros programas:

\* Programas de Activación regional, dirigido a regiones de alta fecundidad y escaso desarrollo económico.

\* Plan Padre. A través del cual busca promover la participación activa del varón en la práctica de la planeación familiar.

\* Programas en cooperación, en los que se vincula con otras instituciones interesadas en la difusión de la planeación familiar.

\* Producción de materiales educativos.

Para la elaboración de sus programas de educación sexual cuenta actualmente con dos materiales básicos: Sexualidad de la gente joven. Manual educativo para profesores y profesionales<sup>81</sup> y Planeando tu vida<sup>82</sup>. En estos trabajos se pretende dar la información necesaria de una manera precisa y se pone especial énfasis en la comunicación, toma de decisiones, asertividad, y valores personales<sup>83</sup>.

## 2. AMES. (Asociación Mexicana de Educación Sexual)<sup>84</sup>.

En 1972 se funda la Asociación Mexicana de Educación Sexual por un grupo de profesionales mexicanos<sup>85</sup> con el afán de "responder a las demandas sociales con respecto a una adecuada educación sexual"<sup>86</sup>. Se considera como pionera en México en esta materia. En 1970 la *Swedish International Development* organiza un encuentro con los países de América Latina en la cual se tiene

<sup>81</sup> elaborado por Gabriela Rodríguez Ramírez y José Angel Aguilar. Méx. 1969.

<sup>82</sup> elaborado por IMIFAP y MEXFAM. Méx. Limusa. 1968.

<sup>83</sup> El estudio de los valores es una área importante de investigación en esta institución, por lo cual ha pedido la colaboración del Instituto Mexicano de Estudios Sociales en este aspecto.

<sup>84</sup> Información obtenida del folleto QUE ES AMES? Asociación Mexicana de Educación Sexual. Méx. 1962.

<sup>85</sup> Entre ellos Esther Corona.

<sup>86</sup> QUE ES AMES? P. 1

como objetivo promover la educación sexual en estos países. A partir de entonces se recibe el apoyo de este organismo para el funcionamiento de este tipo de instituciones, concretamente hacia AMES.<sup>87</sup>

Es una organización sin fines de lucro, cuya misión es:

Contribuir, mediante la educación sexual, a una transformación de la conciencia individual y social, conducente al mejoramiento de la calidad de vida expresada en autonomía, equidad y una más amplia y responsable participación en la toma de decisiones relativas a la sexualidad.<sup>88</sup>

Sus objetivos están encaminados básicamente en tres sentidos: al ejercicio placentero y responsable de la sexualidad de manera individual y social, al favorecimiento en el cambio de los roles sexuales en busca de una igualdad sexual y al equilibrio demográfico.

Si bien su principal función es la capacitación de de educadores sexuales<sup>89</sup>; también brinda información a través de diversos canales; elabora y lleva a cabo proyectos comunitarios (dirigidos a la población femenina en los sectores de bajos ingresos); ha realizado investigaciones para conocer la sexualidad de los jóvenes (de manera conjunta con el CONAPO); y brinda servicios de asesoría, cursos, consultoría y consejería sobre sexualidad.

Mantiene vínculos con organismos internacionales, tanto como miembro de asociaciones como por medio de apoyos, supongo técnicos y financieros aunque el documento no lo especifica.

<sup>87</sup> Ver Pablo Marangoni. EDUCACION SEXUAL EN AMERICA LATINA Y AREA DEL CARIBE. SIDA IPPF. 1974.

<sup>88</sup> Ibidem.

<sup>89</sup> Los cuales cuentan con reconocimiento de la Universidad Nacional Autónoma de México.

### 3. CORA. (Centro de Orientación para Adolescentes. A.C)<sup>PO</sup>

CORA surge con la inquietud de brindar orientación sexual a los adolescentes con el fin de ayudarles a preservar su salud sexual y reproductiva.

Se funda el 10. de marzo de 1978, a partir de la iniciativa particular de profesionistas vinculados con la problemática<sup>PI</sup>. Entre sus preocupaciones se encuentra el crecimiento demográfico y la presencia de una alta proporción de jóvenes en la población. Por lo cual, como parte del Programa Nacional de Planificación Familiar (1977), se contempló la necesidad de elaborar un programa por medio del cual se atendiera a este sector.

CORA se inició como programa piloto de salud sexual y reproductiva en los jóvenes, partiendo del supuesto del ejercicio espontáneo de su sexualidad. Es apoyado por la Organización Mundial de la Salud y en 1983 determina sus actividades: servicios médicos, psicológicos, educativos y recreativos; consultorías a personas e instituciones nacionales e internacionales; capacitación a profesionales de la salud y de la educación de otras instituciones; investigación y difusión de resultados; elaboración de curricula y producción de materiales educativos. Sus labor la lleva a cabo tanto a nivel nacional como latinoamericano.

<sup>PO</sup> La siguiente información fue obtenida de las siguientes fuentes:

\*Anameli Monroy de Velasco. CORA: Una experiencia latinoamericana de integrar la orientación sexual en la atención de salud de los adolescentes en Anameli Monroy (coord). SALUD, SEXUALIDAD Y ADOLESCENCIA. GUIA PRACTICA PARA INTEGRAR LA ORIENTACION SEXUAL EN LA ATENCION DE SALUD A LOS ADOLESCENTES. Méx. FAX. 1983. P. 205-215.

\*CORA. UN CENTRO JOVEN PARA JOVENES 1978-1990. 24 p.

\*Y Por medio de entrevistas con personal de la institución : Psic. Lidia Martínez, Coordinadora del Área de enseñanza, y del centro documental y el Soc. Noé Chavez, Coordinador del Área de Investigación y Evaluación.

<sup>PI</sup> Específicamente por la Profro. Anameli Monroy, actual directora general de CORA.

Su objetivo general fue:

Crear un programa indicativo, en el que se establezca un sistema de orientación, enseñanza y estudio aplicado, para adolescentes en México, en el que se busque promover su desarrollo integral dentro de un apoyo referencial en instituciones médicas, educativas y sociales"<sup>02</sup>

Entre sus actividades encontramos:

\*Clínica Universitaria

\*Cursos de Teatro

\*Telenovela "Caminemos", producida por TELEVISIA

\*Animadores juveniles

\*Distribución gratuita de metodología anticonceptiva

\*Brigadas juveniles (captación de líderes de la comunidad y su preparación en la función de difusión de información.

\*Programas de cursos y pláticas de orientación tanto a profesionales como a jóvenes y padres de familia.

Actualmente elabora sus programas con base en el texto : SALUD, SEXUALIDAD Y ADOLESCENCIA<sup>03</sup> y en la investigación realizada en 1988 para conocer la conducta sexual del joven en nuestro país, así como adaptando programas elaborados por *The Center for population Option, E.U.A*

Considera como problemas prioritarios atender la prevención de embarazos y las enfermedades de transmisión sexual (actualmente pone énfasis en el SIDA ); el uso y abuso del alcohol, drogas y tabaco; los accidentes así como alteraciones de la salud mental de los jóvenes<sup>04</sup>..

Sus programas son sujetos a constantes evaluaciones con el fin de conocer su impacto en la población.

<sup>02</sup> Anameli Monroy. Op.cit. p.807

<sup>03</sup> Anameli Monroy (coord) SALUD, SEXUALIDAD Y ADOLESCENCIA. Fax-Méx.

<sup>04</sup> CORA. UN CENTRO JOVEN PARA JOVENES. 1978- 1990, P. 1

Es una institución no lucrativa de tipo preventivo, apoyado financiera y técnicamente por organismos internacionales<sup>95</sup> y nacionales<sup>96</sup>. La psicóloga Lidia Martínez afirma que se cuenta con un mayor reconocimiento y apoyo a nivel internacional, y que actualmente se trabaja con una reducción considerable de presupuesto.

#### 4. IMEXEX (Instituto Mexicano de Sexología. A.C.)<sup>97</sup>

Fundado en 1979<sup>98</sup>, como asociación civil sin apoyo financiero de otras instituciones.

Surge ante la concientización de la necesidad en México de :  
\*Reintegrar la sexualidad como parte del Ser humano

\*Coadyuvar a una atención integral de la salud, considerándola como parte medular en la integración de la pareja y en la decisión de planificar la familia.

\*Adquirir conocimiento científico sobre las actitudes y comportamientos sexuales en nuestro país.

\*Estimular y propiciar toda manifestación cultural que exprese la sexualidad libre, respetuosa y responsable de los individuos.

El objetivo de la Institución es:

Promover y realizar investigación científica, enseñanza y producción de materiales didácticos en el campo de la sexología, divulgar los resultados de dicha investigación y procurar terapia de tipo profesional a quienes así lo soliciten<sup>99</sup>

<sup>95</sup> Entre ellos: Agencia Internacional para el Desarrollo E. U. A.; Fundación Mac Arthur. Fondo de Población de Naciones Unidas... Y de manera especial por Family Planning International Assistance

<sup>96</sup> Centro de Estudios Sociales y Económicos de México, A. C.; Consejo Nacional de Población. Y en cuestión de espacios y asesorías: Departamento del Distrito Federal, Instituto Nacional de Bellas Artes.

<sup>97</sup> La información aquí presentada fue obtenida de un texto informativo elaborado por el instituto.

<sup>98</sup> Por el Dr. José Luis Álvarez Gayou.

<sup>99</sup> Ibid. p. 3

En su ideario encontramos que se define como una institución de beneficio social sin fines de lucro. Se inspira en una filosofía existencial humanista y promueve un ambiente de apertura, libertad y respeto.

Los principios básicos de sus actividades son:

-La promoción de la igualdad de la mujer y el varón en todos los ámbitos de la existencia y el rescate de la sexualidad en aquellos grupos a los que con frecuencia les ha sido negada: los ancianos, los niños, las mujeres, los impedidos física o mentalmente y los grupos minoritarios marginados en razón de sus preferencias sexuales<sup>100</sup>.

\* La libertad académica de enseñanza e investigación y de conciencia, así como la apertura al diálogo.

\* El sentido profundo y activo de justicia social.

Desde sus inicios el principal programa del Instituto ha sido el Posgrado en Sexología Educativa<sup>101</sup> que tiene como objetivo la formación profesional de sexólogos educadores. Este se lleva a cabo bajo la modalidad de enseñanza abierta y talleres intensivos<sup>102</sup>.

<sup>100</sup> Ideario de la institución

<sup>101</sup> Actualmente se está pidiendo a la Universidad Pedagógica Nacional el reconocimiento oficial a este programa.

<sup>102</sup> Los cuales tienen una duración de 30 horas en promedio, un costo entre 200 y 300 mil pesos y en total son 12 talleres. Su objetivo es cumplir con los aspectos de orden afectivo, cognoscitivos y operacionales.

5. IMIFAP. (Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población. A.C.)<sup>103</sup>

Fundado en 1988<sup>104</sup>. Su interés inicial fue la investigación<sup>105</sup> y evaluación de proyectos, cuyos resultados fueron la base para elaborar programas educativos. En un primer momento su objetivo fundamental fue coadyuvar a la reducción de las tasas de natalidad en la población joven, sobre todo por su dependencia económica con organismos internacionales relacionados con las políticas de población en los países subdesarrollados. Sin embargo poco a poco se han ido integrando visiones positivas de la sexualidad a través de la cual se pretende concientizar sobre el ejercicio responsable de la misma, en especial en edades tempranas. En la actualidad conceptualizan a la educación sexual como un medio para una adecuada integración familiar (no sólo en el aspecto de mantener unida a la familia sino en capacitar a los miembros en la toma de decisiones de manera responsable).

Para esta institución las clases populares han sido el sector prioritario<sup>106</sup> sin embargo debido a la restricciones financieras actualmente también atiende a clases altas a las cuales pueden vender sus servicios. Según la opinión del entrevistado los sectores medios son los que han presentado una mayor resistencia a esta educación y los bajos una mayor apertura dado sus

<sup>103</sup> Información obtenida a través de: Entrevista con el Psic. Juan Carlos Hernández, Coordinador de capacitación. Y, Susan Pick de Weiss, et al. PLANEANDO TU VIDA. PROGRAMA DE EDUCACION SEXUAL PARA ADOLESCENTES. Méx. IMIFAP- MEXFAM. Fax. 1988.

<sup>104</sup> Por la Dra Susan Pick de Weiss (actual presidenta del instituto) y otros profesionistas formados en el área de psicología social de la UNAM. Se han ido incorporado psicólogos y sociólogos con posgrados en el área de sexualidad humana, formados en instituciones nacionales.

<sup>105</sup> En un principio dando preferencia al estudio de la joven adolescente.

<sup>106</sup> Tanto como una condición de las agencias financiadoras como por ser el sector con menos posibilidades de acceso a este tipo de educación.

condiciones de vida. Las escuelas públicas son las que presentan una mayor demanda de sus servicios. En general, afirma el Coordinador de Capacitación, todavía hay cierta resistencia y no se considera a esta educación como algo de primera necesidad.

Su programa de educación sexual está comprendido en el texto : Planeando tu vida, el cual es producto de una labor con junta con MEXFAM. En este además de abordarse aspectos reproductivo- biológicos, se pretende dar un enfoque más amplio en el que se incorpore la dimensión psicosocial y sobre todo se insiste en el trabajo de aspectos de la personalidad tales como autoestima, asertividad, toma de decisiones,... También cuenta con programas dirigidos a padres de familia y a niños.

El Instituto está comisionado por la SEP para la capacitación de maestros de educación básica en el área de educación sexual, así como en la producción de materiales de sexualidad y vida familiar para preescolar y primaria, todo ello como parte del proyecto de reforma educativa del actual sexenio<sup>107</sup>. El Psic. Juan Carlos Hernández afirma que las autoridades de la SEP presentan un gran interés por la educación sexual, y que la principal oposición proviene de grupos de ultraderecha (UNPF, PROVIDA). Con base en un estudio que realizó IMIFAP<sup>108</sup> se comprobó que la mayoría de padres de familia están a favor de la educación sexual.

También tiene programas para la prevención del SIDA en la zona fronteriza norte, para lo cual elaboró un manual de capacitación para empleados de farmacias.

Los educadores sexuales que laboran en esta institución son capacitados en la misma a través de un curso<sup>109</sup> abierto al

<sup>107</sup> En el cual se aplicó un programa operativo que comprendía, entre otras cosas la incorporación de una materia especial para la educación sexual en el nivel medio básico de educación, que tenía como nombre originalmente Adolescencia y Sexualidad. Este proyecto se encuentra actualmente detenido (sept. 1992)

<sup>108</sup> cuya muestra fueron los padres de familia del sector en el que se aplicó una prueba operativa.

<sup>109</sup> Costo de 400 mil pesos. 50 horas de trabajo.

público y en especial a educadores y profesionales de la salud. A partir de este curso se hace una selección y se les invita a colaborar por medio de honorarios<sup>110</sup>.

#### 6. Comité PROVIDA A.C.<sup>111</sup>

Esta institución se forma en 1978 a partir de la iniciativa de un grupo de jóvenes los cuales manifestaron su desacuerdo con la iniciativa de ley en favor de aborto en ese mismo año. Entre sus fundadores se menciona al Lic Jorge Serrano Limón y al Lic Alfonso Bravo. La labor educativa actualmente la realizan tres pedagogas voluntarias egresadas de la Universidad Panamericana. Es una institución no lucrativa, no recibe apoyo financiero de ninguna fuente, aunque en ocasiones brinda sus servicios bajo cierto costo.

Sus objetivo es:

La defensa de la vida humana desde el momento de la concepción hasta la muerte natural, independientemente de la religión, sexo, raza, clase social,... siguiendo el principio de que todo individuo tiene derecho a la vida.

Los principios que defiende en cuanto al ejercicio de la sexualidad son: fidelidad en el matrimonio, abstinencia de los solteros y la procreación en la familia.

El Comité Provida se dedica a dar información principalmente a través de tres programas:

1. Centro Billings, capacitación sobre metodología anti-conceptiva natural. Da cursos cada 8 días (abierto al público con un costo de 30,000 pesos)
2. Centro de Ayuda para la mujer
3. Area juvenil . Capacitación de jóvenes para que den pláticas a otros jóvenes.

<sup>110</sup> Se trabaja con muy poco personal de base

<sup>111</sup> Información obtenida a través de una entrevista con la Lic. Isabel Ramos, egresada de la Universidad Panamericana y Coordinadora del Centro de Ayuda para la Mujer y del Centro Billings PROVIDA.

Entre sus actividades principales están:

«El Centro de Ayuda para la Mujer, por considerar que está es el sujeto más preocupado e involucrado en la defensa de la vida. Se trabaja principalmente con mujeres que piensan en

abortar con el objetivo de que, después de explicarles qué es el aborto y sus consecuencias, desistan de hacerlo.

«Clases en escuelas preparatorias particulares mixtas sobre educación sexual. Sus objetivo es dar una educación integral al respecto (conocimientos y valores que abarcan más allá del aspecto genital) en el momento oportuno (la adolescencia). Se prefiere trabajar con grupos de un sólo sexo.

Para lo cual se cuenta con un manual de educación sexual (y material videograbado) en el que se habla sobre:

1. Adolescencia

2. Desarrollo físico y psicológico del hombre y la mujer y las etapas del embarazo.

3. Aborto y anticonceptivos

4. Defensa de la vida humana

5. Matrimonio y familia.

El impacto de estas acciones se evalúan directamente en el grupo, observando el cambio de actitudes de los jóvenes que asisten al curso así como el creciente interés de los padres por informarse y apoyar esta educación. La entrevistada afirma que los sectores medios son los más informados y concientes de la problemática, que incluso los sectores altos muestran una indiferencia por la misma y los sectores bajos presentan situaciones más complejas de resolver producto de su ambiente y necesidades.

Relación con otras instituciones:

Vida Humana Internacional, Vida y familia (atención a madres solteras), Centro Billings (Aurora Guzmán), Unión Nacional de Padres de Familia.

Su postura con respecto a las políticas demográficas es que el problema demográfico se debe a la mala distribución de la población por lo que el control natal sólo debe utilizarse para embarazarse en el momento más adecuado.

## B) ACCIONES GUBERNAMENTALES

### 1. Reformas al Libro de Texto Gratuito.

En 1975, como parte de la reforma educativa del sexenio se hacen importantes cambios al libro de texto gratuito. Las reformas que causaron mayor polémica fueron las concernientes al texto de Ciencias Sociales y al de Ciencias Naturales. La elaboración de estos libros fue encomendada a varias instituciones, entre ellas el Colegio de México y al Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN. En especial el de Ciencias Naturales estuvo a cargo del Doctor Juan Manuel Gutiérrez y sus colaboradores<sup>112</sup>. En estos libros se incluyó el tema de la educación sexual, explicando los fenómenos de la pubertad y los aspectos fisiológicos de la reproducción<sup>113</sup>. Este hecho produjo una gran controversia sobre todo por la oposición de los sectores conservadores (UNPF). La Iglesia no presentó una opinión uniforme, sin embargo manifestó su reconocimiento a la importancia de abordar tales temas. La SEP se mostró abierta a aceptar críticas con el objetivo de mejorar los textos<sup>114</sup>.

En el centro de la disputa se encontraba el cuestionamiento a la intervención del Estado en la vida privada de los individuos así como una resistencia producto de la tradición cultural de nuestro país (religiosa y conservadora).

<sup>112</sup> Meneses Morales Ernesto. "Los libros de texto del sexenio 1970-1976 en TENDENCIAS EDUCATIVAS OFICIALES EN MEXICO. 1964 -1976. Méx. CEE. 1991 p. 283 -308

<sup>113</sup> Estos temas también son incluidos en los textos de primaria intensiva para adultos, poniendo un especial énfasis en la planificación familiar. Ver. Alfonso Serrano Limón. PLANIFICACION FAMILIAR Y PRIMARIA INTENSIVA. EN EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS. Tesis. ENEP Acatlán. 1981.

<sup>114</sup> EL debate presentado al respecto ha sido trabajado ya en varios textos entre ellos: Lorenza Villa Lever. LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS. LA DISPUTA POR LA EDUCACION EN MEXICO. Méx. Universidad de Guadalajara. 1988. También encontramos tesis de licenciatura en Pedagogía que abordan el tema, entre ellos: LA REFORMA EDUCATIVA (1970-1976) ANALISIS DEL LIBRO DE TEXTO A NIVEL PRIMARIA; ENEP Aragón. 1983. Y LA EDUCACION SEXUAL EN LA ESCUELA PRIMARIA. UPN. 1983

Si bien la visión reduccionista de la sexualidad a sus aspectos biológicos es bastante criticable podemos afirmar que constituyó un hecho importante, ya que significó el inicio de la formalización de la educación sexual en el sistema educativo.

En estos años también aparecen libros sobre el tema elaborados por mexicanos ( Monroy de V., A., 1975; Azcárraga, G., 1976; Martínez R., M., 1980) así como traducciones al español de textos extranjeros, teniendo una importante participación la editorial Pax-México.

## 2. Programa Nacional de Educación Sexual<sup>115</sup>

En 1973 se formula la nueva Ley General de Población. En ésta se proclama la libertad de los individuos a decidir sobre el número de hijos y el momento de tenerlos; derecho que poco después fue incorporado en el Artículo 4o. constitucional junto con la plena igualdad jurídica entre el varón y la mujer.

Así... la conducción de la política demográfica de la nación encuentra su sustento legal; y el esfuerzo realizado tanto por el Gobierno de la República, representado por las secretarías de Estado, que integran el Consejo Nacional de Población, como por los gobiernos de las entidades federativas y el sector privado, ha promovido el abatimiento del ritmo de crecimiento... *por medio de acciones educativas y otras estrategias [el subrayado es mío].*<sup>116</sup>

Como parte de la política demográfica y en respuesta a la necesidad de profundizar en el estudio de la sexualidad y de la población a partir del debate en torno al nuevo libro de texto, en 1978 se inicia el Programa Nacional de Educación Sexual con sede en el Consejo Nacional de Población. Fue implementado

<sup>115</sup> Las fuentes de consulta fueron:  
Entrevista con Antonio Nader del departamento de Educación en Población del CONAPO.  
Enrique Brito. Programa Nacional de Educación Sexual. 2a. edic. Méx. CONAPO 1981 (1979).  
CONAPO. EDUCACION Y SEXUALIDAD (La Educación de la Sexualidad Humana) Vol 4. Méx. CONAPO. 1982.

<sup>116</sup> Programa Nacional de Población. 1989 - 1994. p.10

por el Gobierno de la República, gracias al apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas y al financiamiento del gobierno de Suecia.

Enrique Brito afirma que al Programa Nacional de Educación Sexual corresponde analizar la naturaleza del fenómeno demográfico, sus características en el caso de México y las implicaciones que tiene la educación de la sexualidad humana <sup>117</sup>.

El Programa Nacional de Educación Sexual busca una transformación significativa de la sexualidad y toma en cuenta la necesidad de abarcar a los diferentes grupos que influyen en ella. Una mayor extensión y proyección de la educación sexual exige la búsqueda y la puesta en práctica de los caminos más viables y efectivos para garantizar la continuidad de los programas así como la ampliación de su cobertura <sup>118</sup>.

Sus principios ideológicos son: <sup>119</sup>

1. Principios constitucionales expresados en el artículo 4o.:

-Igualdad del varón y de la mujer.

-Protección a la familia.

-Derecho a decidir libre, responsable e informadamente sobre el número y espaciamiento de hijos.

-Deber de los padres de preservar el derecho de los menores a la satisfacción de sus necesidades y a la salud física y mental.

2. Los principios que rigen la actividad del Consejo Nacional de Población:

- Promoción del bienestar individual, familiar y colectivo.

- Promoción de la participación justa y equitativa en los beneficios del desarrollo económico y social.

<sup>117</sup> Enrique Brito. "Educación sexual, demografía y políticas de población" en SOCIEDAD Y SEXUALIDAD. Colección La Educación de la Sexualidad Humana. CONAFO. 1980. p. 492

<sup>118</sup> PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION SEXUAL. 1980. CONAFO.

<sup>119</sup> Enrique Brito. PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION SEXUAL. 2a. edic. Méx. 1981 p. 12

- Impulso a la igualdad social y económica de la mujer
- Impulso a los grupos marginados
- Promoción de la responsabilidad individual y social.

3. Y Los específicos del programa:

- Promoción de la autodeterminación responsable de individuos y parejas en lo que se refiere a la sexualidad
- Promoción de cambios sociales y culturales hacia una asignación más equitativa de roles a varones y mujeres y hacia una forma de organización familiar más respetuosa de las personas, participativa y adecuada a la educación de los hijos.

Lineamientos:

- a) necesidad de profundizar en la conciencia de la sexualidad
- b) promoción de una actitud racional hacia la sexualidad
- c) incremento de la salud sexual
- d) promoción de una actitud de respeto hacia todo lo relacionado con la sexualidad
- e) fomento a la responsabilidad.
- f) fomentar la capacidad de disfrutar las conductas sexuales de acuerdo con una ética social y personal, estando libres de temores, vergüenza, mitos,...

Estrategias en la planeación y programación de la educación sexual<sup>120</sup>

- a) partir de la realidad;
- b) enfoque participativo, a través de técnicas didácticas activas;
- c) acción- investigación; es decir ante la carencia de análisis científicos de la sexualidad en nuestro país, estimular la capacidad investigativa del educando a través de la observación y el análisis de la realidad;
- d) coeducación como elemento enriquecedor;

<sup>120</sup> CONAFO. EDUCACION Y SEXUALIDAD (colección la Educación de la Sexualidad Humana). Tomo 4. MEX. CONAFO. 1982

e) enfoque humanista, que considere a la persona como un ser dotado de libertad, responsabilidad y autodeterminación.

#### Actividades del programa

- Estudio de la sexualidad
- Elaboración de modelos educativos
- Elaboración de contenidos
- Eventos
- Evaluación
- Producción de material de apoyo
- Publicaciones
- Seguimiento. (el cual Antonio Nader informa, no se ha llevado a cabo).

Como parte de este programa se publicó una colección llamada "La Educación de la Sexualidad Humana". La cual se divide en cuatro módulos: Sociedad y Sexualidad; Familia y Sexualidad; Individuo y Sexualidad; Pedagogía y Sexualidad.

Así también se desarrollaron modelos educativos de Educación Sexual; es decir guías de procesos educativos adecuados a las necesidades de los sectores de la población a la que van dirigidos y acordes con las características del medio donde han de ser aplicados. Tienen tres tipos de modelos: los de capacitación (para el personal del CONAPO), educación fundamental (instructores de cada institución) y sensibilización (para el público usuario). En estos modelos se enfatiza la búsqueda y aplicación de una pedagogía no tradicional.

En el diseño y producción de materiales didácticos encontramos cinco audiovisuales y rotafolios.

Su acción se dirige hacia la institucionalización de la educación sexual, es decir incorporarla a organismos públicos y privados a nivel nacional que en alguna forma son agentes educativos, esto a través de la capacitación permanente del personal de tales instituciones. Para 1981 (fase inicial) se encontraba en operación en el sector formal (SEP), en el de salubridad y seguridad social (SSA, IMSS, ISSSTED), en el de educación de adultos y

jóvenes (Asociación de Padres de Familia) y en el de los medios masivos de información, teniéndose también previsto el sector rural.

Es importante aclarar que este programa es de naturaleza indicativa:

...los organismos y dependencias que se han decidido a incluir el estudio de la sexualidad en sus programas educativos, podrán organizar las acciones técnicas y los mecanismos operativos que gradualmente conduzcan a hacer propio un programa de educación sexual idóneo a sus requerimientos...<sup>121</sup>

A partir de 1984 es integrado al Programa Nacional de Educación en Población y se concibe como un elemento clave de la planificación familiar.

#### OTRAS INSTITUCIONES

A raíz de la irrupción de la problemática del SIDA, se ha visto la necesidad de actualizar y mejorar los programas existentes, incluso se han creado instituciones especialmente dedicadas a la prevención de éste, entre ellas podemos mencionar a AVE de México y CONASIDA. Así mismo existen grupos feministas que han implementado acciones al respecto, como por ejemplo el CIDHAL.<sup>122</sup>

En cuanto a las investigaciones al respecto podemos decir que en varias instituciones educativas de nivel superior se aborda esta temática. Por ejemplo en la Universidad Pedagógica Nacional se encuentran tesis en las que se puede ver la preocupación del docente por la formación en esta área.<sup>123</sup> En la Universidad Nacional Autónoma de México, específicamente en la Facultad de Psicología y en la ENEP Iztacala existen programas de educación sexual, así como centros de atención a la mujer, los cuales promueven actividades al respecto.

<sup>121</sup> PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION SEXUAL. CONAPO. 1980

<sup>122</sup> Ver Gisela Espinosa Damián. "Hacia una nueva dimensión del Feminismo". en CUADERNOS DE INVESTIGACION. Núm. 14. Méx. ENEP Acatlán. UNAM. 1980.

<sup>123</sup> Santiago Alarcón Astudillo LA EDUCACION SEXUAL EN LA ESCUELA PRIMARIA. Méx. 1984. (Tesis UPN). Y María Teresa Flores Pino. LA EDUCACION SEXUAL EN LA ESCUELA PRIMARIA. Méx. 1981. (Tesis UPN).

En general encontramos una falta de colaboración entre las instituciones que se dedican a esta área, así como la necesidad de formar un frente común para contrarrestar la influencia de los sectores opositores y así llevar a cabo una verdadera educación sexual a nivel nacional. Por lo cual en junio de 1992 se llevó a cabo un Congreso de Educación Sexual organizado por AMES y CONAPO, en el que uno de sus objetivos era constituir una red de instituciones. Este trabajo se está llevando a cabo, así como la preparación de la publicación de los trabajos presentados en el mismo.

### III. LOS AÑOS SETENTA EN MEXICO.

#### PANORAMA GENERAL

##### a) SITUACION ECONOMICA, POLITICA Y SOCIAL.

En los años sesentas y setentas se vive tanto a nivel mundial como nacional:

...una crisis superestructural del sistema capitalista que se traduce en la contradicción presente entre la esfera del materialismo-abundancia y la deslegitimidad moral del sistema. Crisis de credibilidad, de desafío, de rechazo, de resistencia, de contestación, que se presenta fundamentalmente en la población joven, universitaria y de la pequeña burguesía.<sup>124</sup>

Como expresión de esta crisis podemos ubicar una serie de manifestaciones sociopolíticas entre ellas: los movimientos obreros, el impacto de la Revolución Cubana en algunos países de América Latina (lo cual impulsó la conformación de importantes grupos guerrilleros), las protestas juveniles (estudiantiles).

<sup>124</sup> Alma Rosa Sánchez. "Contexto Internacional: 1960 Década de Cambios Sociales" en CUADERNOS DE INVESTIGACION. No. 14 MEX. ENEP Acatlán. UNAM. 1990, p. 18.

movimiento hippie; el resurgimiento de las organizaciones feministas, la protesta contra el racismo, el movimiento homosexual, organizaciones pacifistas y ecologistas, etc.

En cada país se vivió de manera diferente esta crisis. en nuestro país en particular, se articularon a esta crisis las propias condiciones estructurales e ideológicas que se habían venido consolidando tiempo atrás, en especial desde la década de los cuarenta : entre ellas la creciente industrialización, la urbanización, el abandono del campo, la conformación de grupos políticos y bloques económicos, el autoritarismo estatal, entre otros.

En México, a nivel económico, en los últimos años de la década de los sesenta fue claro el agotamiento del modelo de "desarrollo estabilizador"<sup>125</sup>, siendo una de sus manifestaciones el movimiento estudiantil del 68<sup>126</sup>.

Entre la causas del movimiento estudiantil de México encontramos<sup>127</sup>:

-la inadecuación del sistema político para incorporar y representar las demandas de los nuevos sectores sociales, entre ellos los jóvenes universitarios, los cuales no encontraban espacio en la sociedad, así como una naciente la clase media.

<sup>125</sup> Este modelo de desarrollo significó el crecimiento del producto industrial, una estabilidad cambiaria y el lento aumento de precios y, sobre todo de los salarios; se consolidó el sistema financiero y los grandes monopolios instaurados en el país. Es decir fue una consolidación para los grupos en el poder tanto del sector económico como del político, a expensas de la inmensa mayoría. Ver Américo Saldívar, IDEOLOGIA Y POLITICA DEL ESTADO MEXICANO (1970- 1976). Méx. S.XXI. 1980

<sup>126</sup> La crisis de dominación política, basada en el inmovilismo y control de las masas populares y trabajadoras, mostró la incapacidad del Estado mexicano para dar respuesta política a las demandas de democratización de la vida civil del país, utilizando en su lugar la fuerza pública. Saldívar, Op. cit. p. 88

<sup>127</sup> Ernesto Meneses Morales, TENDENCIAS EDUCATIVAS OFICIALES EN MEXICO 1964- 1976. P. 102

- y. en la dimensión mundial, una profunda crisis cultural:

Esta crisis puso de manifiesto que, hasta entonces, la vida humana presentaba una cierta constancia de actitudes, normas y valores recibidos de los antepasados: la autoridad de los padres era cuestionable; el error, no tenía derechos; el lugar de la mujer estaba en el hogar...<sup>128</sup>

Significó el cuestionamiento a las instituciones en general y una protesta ante el autoritarismo del Estado. El marxismo, el freudismo así como las teorías de Albert Einstein y el existencialismo proporcionaron los marcos teóricos para cuestionar el orden y el inmovilismo, contribuyendo así a la conformación de nuevas identidades sociales.

Entre los problemas generales a los que se tuvo que enfrentar el gobierno de Echeverría podemos mencionar: pobreza y marginación de grandes grupos de población, marcados desequilibrios entre el campo y la ciudad, subocupación y desempleo, tasas de crecimiento demográfico alarmantes, enriquecimiento desmedido de una pequeña elite político-económica, autoritarismo del aparato político... señales de la incapacidad del modelo económico-político para satisfacer las necesidades sociales. Aunado a esto, la represión violenta de los movimientos sociales produjo una severa crisis de legitimidad del Estado Mexicano<sup>129</sup> la cual tenía dimensiones políticas, económicas y sociales. Ante tal situación se optó por modificar las orientaciones anteriores hacia un ambiente de liberalización política. Su proyecto de reforma abarcó el nivel político, económico, social e internacional. Y como elemento articulador en el discurso de esta reforma se planteó "la democratización". Esto se llevó directamente al plano de lo educativo, planteándose la necesidad de dar a todos los mexicanos un mayor acceso a la educación.

<sup>128</sup> Menezes. Op. cit. p. 150

<sup>129</sup> Pablo Latapi. ANALISIS DE UN SEXENIO DE EDUCACION EN MEXICO. (1970 - 1976), Méx. Nueva imagen, 1982. P. 49.

El nuevo modelo de desarrollo impulsado por la administración de Luis Echeverría para hacer frente a esta problemática fue el denominado "desarrollo compartido"<sup>180</sup>, en el cual los planteamientos nacionalistas del desarrollo estabilizado fueron sustituidos por el populismo de la apertura democrática.

Este sexenio concluyó entre otras cosas con el inicio incontenible de las grandes devaluaciones<sup>181</sup>; la inflación de 1973 afectó de manera importante el poder adquisitivo de los trabajadores. EL enfrentamiento con la burguesía nacional<sup>182</sup> repercutió en la reducción del crecimiento económico, ante lo cual el gobierno recurrió al endeudamiento creciente con organismos internacionales como el FMI<sup>183</sup>. La política echeverrista oscilaba entre la concertación y la represión, lo cual impuso un carácter ambiguo y poco coherente al proyecto de desarrollo del Estado<sup>184</sup>.

A pesar de todo esto habrá que reconocer que se hicieron intentos para conseguir un crecimiento del gasto público mediante el crecimiento económico y la redistribución del ingreso, a través del fortalecimiento de la rectoría económica del Estado. Saldívar<sup>185</sup> afirma que las modificaciones tanto en el plano socioeconómico como político tenían el objetivo de detener la inconfiabilidad y evitar que se produjera un agravamiento tal que las contradicciones rebasasen los límites de gobernabilidad del sis-

<sup>180</sup> El desarrollo compartido pretendía otorgar al Estado una mayor oportunidad de intervención en todas las esferas del país. No cuestionaba el patrón de desarrollo económico, sino sus efectos en cuanto a la justicia social. Las acciones emprendidas por el régimen echeverrista se movían simultáneamente en el plano de las reformas económicas, políticas e ideológicas, ya que era necesario recobrar la legitimidad del Estado ante las masas. Se buscaba pues, una correlación de fuerzas que favoreciera el incremento del peso político y económico del Estado.

<sup>181</sup> de 12.5 pesos por dólar se devaluó a 28 pesos.

<sup>182</sup> La cual no presentaba una posición uniforme, sino que había un sector en contra y otro a favor de las nuevas políticas. América Saldívar Op. cit. p. 105

<sup>183</sup> La deuda externa sobrepasó los 10 millones de dólares.

<sup>184</sup> Saldívar. Op. cit. p. 99

<sup>185</sup> América Saldívar. Op. cit p. 15, 18.

tema. A la vez que recuperaba el control básico sobre las clases subalternas y el apoyo político de algunas fracciones del bloque dominante (específicamente las clases medias y las que se derivaban del propio crecimiento económico).

El significado de este régimen es objeto de opiniones encontradas, entre las posturas al respecto tenemos<sup>18d</sup>:

-Su propósito fue honesto y políticamente efectivo al pretender transformar la sociedad mexicana hacia estructuras más justas, siendo la inhabilidad para manejar las resistencias y condicionamientos estructurales la explicación de sus escasos logros.

-El propósito real del echeverrismo fue sólo restaurar el equilibrio perdido; por lo que el objetivo no era modificar sustancialmente las relaciones de dominación que constituyen el sistema social y político del país.

Latapi sostiene que la racionalidad del Estado mexicano ante la necesidad de recuperar y fortalecer su hegemonía enfatizó dos polos: el orden, que defiende la estructura social prevaleciente, basada en la propiedad privada y la movilización que intenta orientar el desarrollo hacia el beneficio de la sociedad global mediante medidas redistributivas. Esta política fue en sí contradictoria por lo que agudizó en última instancia el conflicto político-social y redundó en una mayor concentración de la riqueza en unas cuantas manos.

#### b) POLITICA EDUCATIVA

Entre los objetivos del programa de gobierno de Echeverría se encontraba el de mejorar las condiciones de vida de las clases populares, a través de mayores oportunidades culturales y educativas.

<sup>18d</sup> Pablo. Latapi. ANALISIS DE UN SEXENIO DE EDUCACION EN MEXICO. Méx. Nueva imagen. 1980. p. 222

La reforma en el plano educativo se presentó como un proceso permanente, orientado a promover la educación nacional y proyectarla hacia las transformaciones indispensables de la sociedad mexicana. Esta se presentó como integral en tanto pretendía abarcar todos los niveles y formas de educación.

Los objetivos de la política educativa fueron <sup>137</sup>:

a) transformar la economía, las artes y la cultura, mediante la modernización de las mentalidades.

b) instaurar un orden social más justo, principalmente por medio de la igualdad de oportunidades.

Los principios ideológicos de la educación <sup>138</sup> fueron:

Liberalismo: ajena a toda doctrina religiosa

Democracia: para lograr el constante mejoramiento del pueblo.

Nacionalismo: protección de los intereses del país, asegurando nuestra independencia y el acrecentamiento de nuestra cultura.

Humanismo: robustecimiento del respeto al individuo, a la familia y a la sociedad, basándose en ideales de fraternidad e igualdad.

En el nivel personal pretendió atender los procesos de cambio producto del desarrollo científico y tecnológico mundial, poniendo énfasis en la experiencia, observación y crítica como medios para el aprendizaje y rechazando el modelo de educación tradicional.

En el nivel social se buscó neutralizar las desigualdades sociales e inculcar actitudes y valores acordes con el cambio social, entre ellos la solidaridad, la justicia, la libertad y la responsabilidad.

Meneses afirma que el aspecto más valioso de esta administración fue la renovación pedagógica y la revisión al concepto de educación.

<sup>137</sup> Meneses. Op. cit. p. 171

<sup>138</sup> Victor Bravo Ahuja y José Antonio Carranza. LA OBRA EDUCATIVA DEL SEXENIO. Méx. SEP. 1976 p. 34

La educación, de acuerdo con Latapi<sup>139</sup>, podría conceptualizarse desde los siguientes enfoques:

a) como un beneficio social que enriquece la cultura de amplios sectores, asegura la unidad nacional y contribuye al desarrollo económico del país.

b) como medio de legitimación ideológica del sistema político mexicano.

c) como medio de movilidad social vía una mayor equidad y justicia social.

d) como dádiva política en la negociación de apoyos.

Concretamente la Reforma Educativa marco la política educativa de tal sexenio, afectando importantes características y funciones del Sistema Educativo Nacional<sup>140</sup>.

#### 1. LA LEY FEDERAL DE EDUCACION<sup>141</sup> DE 1973.

El 27 de noviembre de 1973 se expidió la Ley Federal de Educación, reemplazando la Ley Orgánica de Educación Pública de 1941. Esta nueva ley buscó una congruencia con el artículo tercero de 1946, así mismo sirvió de sustento legal a la Reforma Educativa del sexenio.<sup>142</sup>

En su artículo 2, define a la educación como:

medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura;... [como] proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad y [como] factor determinante para la adquisición de conocimientos

<sup>139</sup> Latapi. Op. cit. p. 44

<sup>140</sup> Ver Castrejón Díez Jalme. 1986. p. 116 y Latapi, Pablo. 1980. p. 98- 131

<sup>141</sup> Esta ley regula la educación que imparte el Estado -Federación, Estados y Municipios-, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios (Ley Federal de Educación. Art. 1).

<sup>142</sup> Esta reforma destató los viejos antagonismos entre la izquierda y la derecha de la época, en cuanto al papel del Estado en la educación. Ver Méndez Op. cit. p. 234.

La nueva ley introdujo nuevos valores tales como el fomento del análisis objetivo de la realidad, la vigorización de los hábitos intelectuales, la reflexión crítica, la necesidad de planeación familiar. En su artículo 5o fracción IX establece como una de las finalidades "hacer conciencia sobre la necesidad de una planeación familiar con respeto a la dignidad humana y sin menoscabo de la libertad".

## 2. LA PLANEACION EDUCATIVA.

La planeación educativa tuvo un lugar muy importante en esta reorientación de la educación <sup>143</sup>. A partir de los acontecimientos del 68 se vuelven los ojos hacia la planeación como una manera de encauzar la problemática, adaptándola a las necesidades de una reforma educativa.

...el carácter político de la modernización subordinó al planteamiento tecnocrático como resultado de la coyuntura política de los inicios de los setenta.<sup>144</sup>

Al interior de la Reforma Educativa, la planeación era planteada como la solución a los problemas de la educación mediante la racionalización de los recursos en la búsqueda de su optimización. Esto produjo la aplicación de diferentes enfoques a la planeación tales como el económico, el demográfico o el de eficacia de un sistema educativo en función de un insumo-producto.

La idea de planificar y con ello mejorar la educación en función del concepto de desarrollo se enfatiza en la década de

<sup>143</sup> Los años 60's Mendoza Rojas "Proyecto ideológico de modernización de las políticas universitarias en México 1963- 1980" en PERFILES EDUCATIVOS no. 12. IPES CISE UNAM afirma que es cuando, en América Latina, toman auge los planteamientos sobre planeación a nivel nacional, los cuales parten del área económica y se extienden a los sectores sociales y al educativo en especial. Esto debido al desfase de la educación con el mercado de trabajo. La tendencia dominante fue conceptualizar a la planeación como el instrumento por excelencia que resolvería los problemas cuantitativos de la educación.

<sup>144</sup> Mendoza. Op. cit .3

los 70's con la necesidad de reestructurar y modificar la educación mediante una reforma.

De acuerdo a Castrejón Díez, se aplica entonces el modelo de planeación denominado "planeación normativa tradicional", el cual era una reproducción de los modelos que resultaban obsoletos en otros países por tener entre otras cosas un carácter excesivamente normativo y concentrar sus acciones en el documento dejando de lado los procesos dinámicos de la planeación, basándose en la idea sumamente ambigua de la participación. Al respecto afirma:

Como se puede observar, se refleja la ideología del régimen y se planea la educación, dando por hecho que la sociedad cambiaría y que el sistema educativo, la economía y la sociedad evolucionarían juntos... esta todavía es una planeación retórica, de enunciados y de buenos deseos<sup>143</sup>

Incluso apunta que lo que pretendía tocar fundamentalmente era el sistema de control ya que " las demandas del sistema mismo, rompieron con los métodos clásicos de control.

En este momento se incorpora una segunda generación de planificadores los cuales consideraban al sistema educativo como:

-interdependiente con su entorno.

-complejo, por el gran número de interrelaciones con el entorno y sus subsistemas.

-probabilístico, no todos los futuros estados del sistema son previsible.

Se considera una necesidad imperante el comprender claramente el modelo de Estado o de organización de sociedad en el que se desarrolla el sistema educativo a planificar. Es decir se reconsidera el campo de lucha ideológica en el que se pretende planear.

A partir del 68' la planeación se convierte en un instrumento para sortear la crisis y en los 70's el principio de autoaprendizaje fue el eje de esta planeación. En esta segunda generación, podría afirmarse, se integró la participación de

<sup>143</sup> Jaime Castrejón D. ENSAYOS SOBRE POLITICA EDUCATIVA. Méx. Instituto Nacional de Administración Pública. 1968. p. 109

profesionistas: políticos, sociales, administrativos y humanistas en general.

### 3. LOGROS DEL SEXENIO EN CUANTO A EDUCACION.

Entre los logros del sexenio en materia de educación y que conciernen a los fines de nuestro trabajo tenemos<sup>146</sup>:

\* La legitimación de la educación no formal.

\* La concepción definida en cuanto a la función de socialización del sistema educativo, en lo que se refiere a la educación de niños y jóvenes. Realizó un notable esfuerzo para modernizar la cultura escolar, enfatizando los valores y actitudes positivas para una convivencia más justa y humana: respeto, libertad, responsabilidad, solidaridad, participación. Lo cual se concretizó en los nuevos libros de texto del sexenio. En este marco

especial mención debe hacerse de la introducción de la educación sexual (y, en general, la educación en población) en textos y programas. Aunque son perfectibles las realizaciones, es encomiable la decisión del régimen... de dar un tratamiento explícito a estos temas, así como la manera como se manejaron las reacciones de importantes grupos de presión y de las instituciones religiosas al respecto<sup>147</sup>.

La educación sexual encontró fundamento en la legislación que enmarcó a la Reforma Educativa, en especial en el artículo tercero constitucional, el cual declara que la educación que imparta el Estado combatirá... la ignorancia y sus efectos: las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios; buscando el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. La Educación deberá estar fundada en los principios de la ciencia y orientada a la formación integral del educando; por lo que debe ser científica, moral, estética... y promotora de la mejor convivencia humana, defendiendo los derechos de todos los hombres sin distinción de razas, sectas, grupos ni sexos...

<sup>146</sup> Pablo Latapí. Op. cit. p. 142

<sup>147</sup> Latapí. Op. cit. p. 143

Sin embargo no hay que perder de vista la función de control social del Estado a través de la determinación de contenidos y orientaciones a la educación para imponer un modelo ideológico y cultural, mediante el cual legitima normas, sanciones, recompensas y valores, acorde con los requerimientos de su propia hegemonía.

Así también, señala Latapi, el control de los medios masivos de comunicación tuvo importantes deficiencias; no siendo estando acorde con la formación humana que postulaba la reforma.

Por otro lado a pesar de que se tomaron algunas medidas con respecto al magisterio<sup>148</sup> el aspecto de mejoramiento y actualización no cumplió con lo previsto, quedando rezagado este renglón. Se reclamaba un nuevo concepto de maestro, como un "educador equiparado técnica y doctrinalmente para cumplir la difícil y noble tarea de cooperar en el desarrollo armónico de las nuevas generaciones"<sup>149</sup>. En general este sector apoyo la impartición de la educación sexual<sup>150</sup> aunque su formación al respecto no era satisfactorio.

En cuanto a los métodos pedagógicos, sobre todo en el planteamiento de planes y programas de estudio, lo "moderno" desplazó a lo "tradicional", negándole a este último toda posibilidad creativa, sin embargo dada la inercia de nuestro sistema educativo, la preparación deficiente del magisterio y el arraigo del modelo tradicional, se vivió en una constante contradicción: el querer ser moderno con estructuras de pensamiento y acción tradicionales.

<sup>148</sup> Reestructuración de programas de estudio, disminución de diferencias entre los sueldos de maestros de distinta jerarquía. Su relación con el Estado continuaba siendo tirante a causa de los salarios insuficientes para vivir decorosamente o al menos al mismo nivel que otros profesionistas. Por otro lado se libran constantes luchas al interior del la organización sindical

<sup>149</sup> XI Asamblea Plenaria de CNTE, Cuernavaca Morelos. Agosto 1975.

<sup>150</sup> Seminario Regional SEP - CNTE. Educación Media Básica. Veracruz, México. mayo 1974. Mencionado en Meneses. Op. cit. p. 198

## 2. CONDICIONES PARTICULARES DEL CONTEXTO

### a) EMERGENCIA DE LA CLASE MEDIA Y REESTRUCTURACION FAMILIAR.

La crisis de los setentas tuvo como una de sus manifestaciones y causa a la vez, la emergencia de una nueva clase media, nueva en el sentido de sus demandas particulares y su forma de manifestarlo, pero en realidad esta clase media se fue gestando desde principios del siglo pero en particular a partir de los años cuarenta. De esta clase media, es especial del sector intelectual, surgieron los principales actores en los movimientos juveniles y feministas, una parte de la misma apoyó la educación sexual y otra se manifestó opiniéndose tanto a dicha educación como a los grupos feministas, así como a todo aquel elemento que atacara y desestabilizará su sistema de creencias que le había venido dando una identidad propia.

La clase media es fruto de la revolución de 1910, sin embargo para los años setenta representa una nueva masa social, amorfa y movetiza que plantea un desafío al sistema que la creó<sup>151</sup>. Cuando se habla de clases medias, afirma Cosío González<sup>152</sup> es común pensar en profesionistas, intelectuales, pequeños comerciantes, burocracia, empleados del sector servicios incluso estudiantes universitarios, los que en 1970 eran en su mayoría provenientes de las clases medias<sup>153</sup>; Careaga afirma: son hombres y mujeres que permiten la ligazón entre el proletariado y la burguesía.

Pero de manera directa podemos encontrar la conformación de esta clase media en las condiciones estructurales de los años cuarenta:

<sup>151</sup> Francisco López Cámara. EL DESAFIO DE LA CLASE MEDIA. Méx. Cuadernos de Joaquín Mortiz. 1973

<sup>152</sup> Arturo González Cosío. CLASES MEDIAS Y MOVILIDAD SOCIAL EN MEXICO. Méx. Edit Extemporaneos. 1973 p. 71

<sup>153</sup> Aunque cada grupo tendría sus características particulares. Ver Gabriel Careaga. MITOS Y FANTASIAS DE LA CLASE MEDIA EN MEXICO. Méx. Cuadernos de Joaquín 1980. p. 26-27

... las llamadas clases medias, mismas que son producto del desarrollo económico-industrial, que experimentó el país en la década de los años cuarenta, y que en el 68 reclamaba su lugar, su existencia en el espacio político en tanto, no eran sectores desfavorecidos económicamente, sino en ascenso social.<sup>154</sup>

Soledad Loaeza<sup>155</sup> sostiene que dentro del discurso oficial desde 1940, el desarrollo económico, la democracia y la clases medias se convirtieron en la trilogía de una gran empresa: la modernidad. En esos años la estrategia de conciliación con las clases medias fue la promesa de estabilidad y desmovilización de los grupos populares con lo cual se trataba de aliviar los sentimientos de inseguridad de estas clases. Durante el periodo del modelo estabilizador el Estado buscó la reconciliación ideológica con los sectores conservadores, como una manera de contrarrestar el poder de estos grupos. " Los politicopedagogos del imperialismo veían en los sectores medios a los futuros intelectuales del bloque histórico... (como) difusores de la concepción desarrollista entre las grandes mayorías"<sup>156</sup>, sostiene Adriana Puiggrós.

Desde 1960 el proceso de urbanización (consecuencia de la industrialización) demanda el aumento de servicios públicos: crecen los grupos de pequeños comerciantes, servidores públicos y pequeños empresarios, así como las ciudades de provincia. A partir de la posguerra se difunde un estilo de vida tipo norteamericano y europeo, lo cual se perciben en el lenguaje, la música, los comportamientos en especial de la clase media. Los jóvenes de estos sectores ven a Estados Unidos con admiración y envidia<sup>157</sup>.

<sup>154</sup> Alma Rosa Sánchez. "La presencia del feminismo mexicano: 1970" en CUADERNOS DE INVESTIGACION. No. 14. Méx. ENEP Acahúlan. UNAM. 1990. p. 100.

<sup>155</sup> Soledad Loaeza "EL papel político de las clases medias en el México contemporáneo" REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA. Vol. XLV. Núm. 2. Abril - Junio de 1983. p. 407 - 480.

<sup>156</sup> A cerca de su función como intelectuales orgánicos en el desarrollismo ver Adriana Puiggrós. IMPERIALISMO Y EDUCACION EN AMERICA LATINA. Méx. Nueva Imagen. 1980. p. 83.

<sup>157</sup> Arturo González Coaño. Op. cit. p. 51

Para mediados de 1970 se percibe el alejamiento de la promesa de movilidad y ascenso social para este sector en especial, lo cual se complica con los problemas de concentración demográfica y la falta de cobertura educativa. Las familias populares y las de la clase media son las que más hijos tienen, por lo que los programas de planificación familiar hacia estos sectores se ven como una solución<sup>159</sup>.

Soledad Loaeza caracteriza a esta clase media de la siguiente manera:

\*Compuesta por una multiplicidad de categorías sociales.

\*Con carácter propiamente urbano, realizando actividades principalmente de tipo no manual.

\*Mantienen un vínculo esencial con la educación, sobre todo en los países subdesarrollados. La educación ha sido el mecanismo para regular su movilidad y a la vez asegurar su supervivencia y reproducción, elaborando y reproduciendo a través de ella sistemas de valores y de creencias. Y en especial los estudios en el instituciones extranjeras son altamente valorados.

\*Ante su inseguridad han buscado reafirmar su identidad social a través de la adopción de actitudes y patrones de comportamiento que los distinguan; entre ellos el individualismo, la defensa de la propiedad privada, el consumismo, ... En general los valores de este grupo habrían de buscarse en la tradición pequeño burguesa europea del siglo XIX, y en la creciente asimilación de los valores de la sociedad norteamericana, afirma Loaeza.

\* Entre las motivaciones de este grupo para movilizarse políticamente, se encuentra la percepción de que se avecinan profundos cambios en los sistemas de valores y de creencias.

Careaga caracteriza a la clase media de la siguiente manera:

\*Conservadora y profundamente autoritaria.

\*Se mueve en un mundo de mistificación, de ilusiones y de sueños.

<sup>159</sup> A. González. Op.cit. p. 70, 71

«Su enajenación no le permite elegir alternativas sociales y políticas que correspondan a la realidad de su país, ya que no piensa en términos históricos.

Es decir su interés es mantener su status social incluso a costa de su propia realidad.

En síntesis podemos considerar que la clase media que emergió en los años setentas fue producto directo de los años cuarenta y cincuenta, clase media interpelada por el discurso oficial, como una pieza clave en la legitimidad y hegemonía del grupo en el poder, ante lo cual los sujetos de esta clase respondieron de diferentes maneras: adoptando los modos de vida impuestos y convenciéndose de su propia razón de ser, evadiéndose de pensar el por qué de ese modo de vida o bien oponiéndose y creando una nueva conciencia social.

#### ESTRUCTURA FAMILIAR

Por otra parte, dentro de la clase media surgieron formas de comportamiento que obligaban a la modificación de costumbres, como una mayor participación de la mujer en la economía, en la política y en la cultura. Lo cual entraba en conflicto con la estructura machista de nuestra sociedad<sup>159</sup> y con los principios de la institución familiar. En especial el desarrollo de las técnicas anticonceptivas cuestionan el imperativo del matrimonio para la satisfacción de las necesidades sexuales del individuo.

En general la institución familiar vive un ambiente de desconcierto, lo cual se manifiesta en violencia. Los hijos quieren participar del mundo de los adultos lo antes posible, quieren ejercer sus derechos sexuales, morales y sociales. A la vez que las madres y los padres tratan de conservar e imponer los esquemas tradicionales en cuanto a la familia, la mujer, el hombre, el sexo, ... ya sea por medio del miedo o del chantaje. Teniendo como resultado hombres que permanecen como eternos adolescentes, asombrados, perplejos y temerosos frente al mundo<sup>160</sup>.

<sup>159</sup> Arturo González C. Op. cit. p. 71

<sup>160</sup> Careaga. Op. Cit. p. 70

Ante tal panorama se hacia urgente la reconceptualización de la familia, del matrimonio, ... sobre todo para preservar la estabilidad social. De lo cual se encargaron tanto los medios de comunicación como asociaciones privadas y organismos gubernamentales. Llegando incluso a crearse un campo de estudio al respecto, preparando profesionales que atendieran la problemática familiar.

#### b) MODERNIZACION Y REVOLUCION SEXUAL

¿CUALES SON LOS ARGUMENTOS QUE SE DAN PARA FORMALIZAR LA EDUCACION SEXUAL?

Es un cuestionamiento que surgen al hablar del tema sobre todo al comparar su situación con epocas anteriores. En la literatura sobre educación sexual podemos encontrar la siguiente respuesta:

Se hace necesario hablar de educación sexual ante la confusión y desesperación del nuevo hombre que se ha formado en el proceso de transición hacia una nueva ética, particularmente en el ámbito sexual, como consecuencia de los procesos recientes de modernización. Las normas que regían en el pasado y que se inculcaban a través de la educación informal, entraron en contradicción con los nuevos requerimientos de este hombre.

Entre los efectos de tal proceso se mencionan:

\*El debate por la despenalización del aborto.

\*La eliminación de la homosexualidad de la lista de "enfermedades psicológicas".

\*El interés por estilos de vida sexual alternativos.

\*Avances de la anticoncepción.

\*La intesificación del movimiento de liberación femenina.

\*El aumento progresivo de abortos, de matrimonios prematuros, insatisfacción sexual de los adultos,...

\*Aumento indiscriminado de la información a través de los medios masivos de comunicación.

\*Avances de los métodos curativos de las enfermedades venéreas

\*En general los cambios sociales producidos por el desarrollo tecnológico; el cuestionamiento de patrones de conducta y de la función social de los sexos.

Y en especial en países subdesarrollados:

\*El elevado crecimiento demográfico.

¿En qué consistió tal modernización y la llamada Revolución Sexual?

### 1. Modernización.

El concepto de modernización está actualmente en la mesa de discusión: ¿qué se entiende por modernidad?, ¿cómo se ha ido desplazando su significado a lo largo del tiempo?, ¿por qué hablar de modernidad en esta década al igual que en las pasadas e incluso en siglos anteriores?, ¿qué ha significado para las sociedades desarrolladas y las no desarrolladas?, ¿qué efectos reales ha tenido a nivel cultural de cada uno de los grupos que integran estas sociedades?, ¿qué discursos se han conformado a partir del de la modernidad?, ¿cómo ha interpelado a sujetos específicos en la conformación de nuevas identidades?, ¿cuáles son los conflictos y puntos de encuentro entre la modernidad económica y la social y cultural?... En fin, hay una serie de interrogantes y cuestionamiento presentes pero que para fines de este trabajo nos limitaremos a retomar conceptualizaciones útiles para entender a la educación sexual como producto y parte del proceso de modernización, sin dejar de considerar que es un tema que requiere profundización y que abre muchas líneas de investigación<sup>101</sup>.

La modernización si bien es un concepto que se ha venido manejando recientemente, es un proceso que se ha dado como parte y exigencia en el avance de las sociedades hacia nuevas estructuras económico, político, sociales. En el ámbito cultural se le identifica con la educación, en la economía con la industrializa

<sup>101</sup> Ver, entre otros, García Canclini. CULTURAS HÍBRIDAS. Méx. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes- Grijalbo. 1990. El

ción y la competitividad, en el política con la democracia, en lo sexual con la liberación sexual<sup>102</sup> y en términos generales como el contenido de la lucha por un futuro<sup>103</sup> mejor.

De la teoría de Neil Smelser<sup>104</sup> retomamos lo siguiente:

La modernización ha sido el mecanismo por medio del cual se pretende lograr un desarrollo económico. Para lo cual se ha requerido el paso de técnicas simples y tradiciones a la aplicación de los avances científicos; la evolución de los sistemas de producción y distribución de los productos; el movimiento de poblaciones de zonas rurales a centros urbanos.... El aspecto más decisivo de la modernización es la industrialización.

La modernización implica cambios estructurales entre los que encontramos procesos de diferenciación, integración y perturbaciones sociales.

La diferenciación se refiere a la creación de unidades sociales más especializadas y autónomas, con el objetivo de lograr una mayor eficacia en determinadas funciones en oposición a la estructura tradicional en donde las mismas unidades sociales sirven a una gran variedad de funciones. Las repercusiones de este proceso de diferenciación en el núcleo familiar son : la familia deja de ser unidad económica de producción al delegarse a la fábrica y oficina tal función; la educación pasa a manos de la iglesia y de la escuela, y actualmente, del Estado directamente. Lo anterior lleva al debilitamiento de la autoridad de este núcleo.

Los sistemas de valores también sufren un proceso de diferenciación, por ejemplo la secularización de los valores de la moral religiosa o bien son dejados a un lado o se incorporan al

<sup>102</sup> Carlos Monsiváis. "Faisaje de batalla entre condones. Saldo de la Revolución Sexual" en Bellinghausen. EL NUEVO ARTE DE AMAR. Méx. Cal y Arena. 1990. p. 107-109

<sup>103</sup> Zelman, H. "La Cultura y el Poder" en González Casanova, P. (coord). AMERICA, HOY. S.XXI. Méx. Editorial de las Naciones Unidas. 1990. p. 108.

<sup>104</sup> Neil Smelser "Hacia una teoría de la modernización" en Amital y Eva Etzione. LOS CAMBIOS SOCIALES. Méx. Fondo de Cultura Económica 1968. p. 223 - 240.

ámbito secular. A la vez el capitalismo crea un sistema propio de valores que gira en torno a la "racionalidad económica". El sistema de creencias religiosas o nacionalistas puede estimular la modernización económica en la medida en que estimulen la destrucción de las normas viejas, sin embargo cuando ofrecen resistencia a su propia secularización pueden convertirse en una rémora para el progreso económico y el cambio estructural.

La integración. El mismo proceso de diferenciación hace necesario la integración, es decir la rearticulación de los elementos en un nuevo proyecto. Por ejemplo: la urbanización hace con frecuencia que los individuos vivan anonimamente, ante lo cual se crean asociaciones voluntarias, iglesias, sindicatos, escuelas, clubes, bares... espacios en los que se busca una nueva forma de integración social.

Perturbaciones sociales, como respuesta a la falta de continuidad entre la diferenciación y la integración. La diferenciación implica el desplazamiento de sectores e individuos y si la integración no es efectiva, tales sectores presionarán constante y violentamente sobre todo cuando los canales de comunicación y negociación con el Estado están obstaculizados.

La modernización rápida ha requerido de un Estado fuerte y centralizado, que sea capaz de coordinar la creciente heterogeneidad cultural, económica y social y de controlar las repercusiones políticas y sociales de la redistribución del poder.

Esta conceptualización de la modernización es útil para entender el proceso económico y sus implicaciones a nivel del poder y de la sociedad y de la función de la educación en este nivel de análisis; sin embargo no es suficiente para entender la resistencia de ciertas culturas, la conformación de otras que incorporan las nuevas pautas sin negar su propia identidad. Creo que el proceso es más complejo y abre una gama de posibilidades

en las que el individuo puede recibir pasivamente los cambios y adaptarse, oponerse al cambio o luchar por construir una nueva identidad... en donde la educación podría jugar un importante papel.

El término modernización en nuestro país ha tenido diferentes significados afirma Octavio Paz<sup>165</sup>: en el siglo XVIII, la renovación del mundo hispánico partió de la adopción de ideas de la ilustración europea: modernizar era europizar. Años más tarde el modelo sería la independencia norteamericana, es decir la americanización. Durante el siglo XIX las minorías ilustradas intentarían cambiar a nuestro país, dando el salto hacia la modernidad, a través de la revolución.

Independencia, república y democracia fueron en México y en el resto de América hispana, palabras sinónimas de progreso y modernidad... A partir de entonces el proyecto de modernización de México se define "frente -por o contra- los Estados Unidos. La pasión de nuestros intelectuales por la civilización norteamericana va del amor al rencor y de la adoración al horror."<sup>166</sup>

Sin embargo entre la civilización norteamericana y la mexicana, afirma Octavio Paz, hay grandes y profundas diferencias, una de ellas, es nuestra actitud ante el cambio: "la conquista de futuro es la tradición norteamericana, en tanto que la hispana es la tradición de resistencia al cambio"<sup>167</sup>.

Afirma la existencia y coexistencia de dos Méxicos: uno desarrollado y otro subdesarrollado, uno tradicional y otro moderno. Así otro desplazamiento del término de modernidad, es el desarrollo, el cual tiene entre sus indicadores el consumo de trigo, el uso de zapatos,... parámetros de la sociedad norteamericana y occidental en general; tomándose como signos del subdesarrollo los elementos considerados tradicionales y que han caracterizado a nuestra cultura. En México la porción desarrollada

<sup>165</sup> Octavio Paz. "El Cercado Ajeno" en MEXICO EN LA OBRA DE OCTAVIO PAZ. Méx. F. C. E. 1967. Tomo I.

<sup>166</sup> Ibid. p. 416

<sup>167</sup> Ibid. p. 49

impone su modelo a la otra mitad, sin advertir que ese modelo no corresponde a nuestra verdadera realidad histórica, psíquica y cultural sino que es una mera copia del arquetipo norteamericano<sup>168</sup>.

En la década del 1955 a 1965 los países latinoamericanos sufrieron la embestida de los países desarrollados imperialistas: (década desarrollista), que tenía como estrategia principal "la reorganización de las costumbres mentales a través de la educación". Su intención era controlar a estas sociedades desde sus aspectos sociales, culturales e ideológicos, implantando un modelo de desarrollo de carácter tecnocrático y consumista definiéndose como lo moderno<sup>169</sup>. Por lo que a partir de los 50's la "modernización" pasaría a ser difundida como una categoría universal y como un deber de toda sociedad.

Sin embargo, Adriana Puiggrós afirma que a pesar de todos los esfuerzos del proyecto desarrollista por imponer un modo de vivir, no logró plenamente sus objetivos debido a las condiciones materiales de existencia de los sectores menos favorecidos. "Si bien la conciencia crítica no se ha organizado aún en América Latina como un sentimiento, una comprensión y un proyecto de sociedad, tampoco el norteamericano logró asentar su dominación sobre la mentalidad de las masas"<sup>170</sup>.

Para los 60's era evidente el fracaso de tal proyecto, por lo que se tuvo que reestructurar el discurso imperialista, entrando en juego los derechos humanos, las políticas demográficas y el reforzamiento de los programas de ayuda en el discurso de las Organizaciones Internacionales tales como la ONU.<sup>171</sup>

<sup>168</sup> Paz Octavio "Crítica a la Pirámide" en Op. cit. p 272- 274

<sup>169</sup> Adriana Puiggrós. IMPERIALISMO Y EDUCACION EN AMERICA LATIANA. Méx. Nueva Imagen. 1980. p.50, 88, 84.

<sup>170</sup> Ibid. p. 161

<sup>171</sup> Ibid. p. 191.

## 2. Revolución Sexual

Este afán modernizador, si bien no logró plenamente sus objetivos sí tuvo un importante impacto sobre todo en el ámbito moral. Los sesenta y setenta, afirma Dolores Ponca<sup>172</sup>, serían era de "nueva moralidad", se extiende la lucha generacional, la liberación sexual se empieza a asumir. En México el auge del petróleo brinda cierto sentimiento de seguridad, una autoindulgencia con una creciente permisividad. Las mujeres continúan tomando espacios, se combaten las enfermedades venéreas, se toleran los comportamientos sexuales alternativos..., se altera la relación tradicional entre el hombre y la mujer y el SIDA permanece en el anonimato<sup>173</sup>.

La nueva filosofía sexual es el resultado de muchos factores concurrentes: la tecnología moderna, la invención de la píldora, el surgimiento de un nuevo "ismo" -igualitarismo, mediante el cual estamos empezando a vivirnos como iguales, independientemente de la forma o tamaño de los genitales-; el haber sido expuestos a otras culturas a consecuencia de la segunda guerra mundial, la creciente longevidad de nuestra especie, que hace que la monogamia se vuelva menos satisfactoria; nuestra preocupación por la escasez de los recursos naturales del planeta; y el antimaterialismo de nuestros jóvenes en todo el mundo, que nos están forzando a extirpar muchas de nuestras ideas obsoletas<sup>174</sup>.

La llamada Revolución Sexual partió de la negación total de lo tradicional, del orden impuesto, considerados como estructuras opresoras tanto a nivel individual como social.

Esta llamada liberación sexual se desarrolló en una continua contradicción, ya que junto a los nuevos principios coexistía una importante resistencia al cambio tanto a nivel consciente como inconsciente. Incluso no ha sido posible la desa-

<sup>172</sup> Dolores Ponca "Lentas olas de sensualidad" en Hermann Bellin-ghausen (coord). EL NUEVO ARTE DE AMAR. Méx. Cal Y Arena. 1990. p. 17

<sup>173</sup> Ibid. p. 19

<sup>174</sup> Helen Collon. EL AMOR DESPUES DE LA RENOVADORA FILOSOFIA SEXUAL. (Colección Educación Sexual). Méx. Pax. 1975.

parición del doble código sexual y de otros tantos prejuicios y mitos. Hay que reconocer que significó ante todo una liberalización de la palabra en cuanto a la sexualidad.

Las contradicciones de esta Revolución Sexual la ha vivido de manera particular la clase media en nuestro país<sup>175</sup>. El comportamiento sexual de esta clase debido a factores de tipo religioso y cultural se ha visto reducido al ejercicio mecánico del sexo donde la libertad y el erotismo no existen. A partir de la irrupción de esta nueva filosofía se da un juego entre la prohibición y la transgresión, lo cual da como resultado que se viva el erotismo en medio de una angustia y culpa creciente. Pese a su éxito social se encuentra ante la incapacidad de gozar de una auténtica relación sexual, aunándose a esto la visión del acto sexual como la puesta en práctica de una serie de técnicas (tendencia en la aplicación de los avances científicos en materia de sexualidad en los años 80's).

Una gran parte de la juventud de esta clase formada durante la posguerra configuraría su comportamiento sexual teniendo como un modelo el estilo de vida norteamericana. Sin embargo esto no tardó en producir la monotonía y hastio de los jóvenes matrimonios.

Los jóvenes de los setenta tratarán de romper con las costumbres de sus padres y buscarán caminos alternativos<sup>176</sup>

Evidentemente se están efectuando cambios notables en las relaciones eróticas de la clase media para adecuarse a las nuevas realidades de la sociedad industrial. Sin embargo, todavía no se ha encontrado esta nueva moral erótica, y por tal motivo hay conflictos y violencia...<sup>177</sup>.

<sup>175</sup> Carlos Monsivála. Op.cit. 172 y Gabriel Careaga. MITOS Y FANTASIAS DE LA CLASE MEDIA EN MEXICO. Méx. Cuadernos de Joaquín Mortiz. 1974.

<sup>176</sup> G. Careaga. Op.cit. p. 108

<sup>177</sup> Careaga. Op. cit. p. 118.

Ver Alberio Hernandez Medina, et.al. COMO SOMOS LOS MEXICANOS. MÉX. CEE CREA. 1987 Y Osvaldo Quijada. COMPORTAMIENTO SEXUAL EN MEXICO: Informe Especial. Méx. Tinta libre. 1977.

### 3. Medios Masivos de Comunicación

Los medios de comunicación han tenido un papel fundamental en la conformación de nuevas identidades sociales y en la asimilación de nuevos estilos de vida:

La pantalla, el cuerpo, las lágrimas, los monstruos constituyen los ídolos tutelares de la cultura masiva que se cumplen en el macrocosmos de cada quien, a través de ellos o con ellos se ordena y satisface la economía de los deseos<sup>178</sup>.

En 1973 surge Televisa y desde entonces tiene un desarrollo espectacular. En los setentas la producción cinematográfica es controlada por el Estado, pero para fines de la década se reprivatiza, los filmes extranjeros y en especial los norteamericanos acapararían desde entonces la mayoría de los espacios de exhibición cinematográfica.<sup>179</sup>

En general los medios masivos de comunicación han presentado una imagen del sexo distorsionada, siendo la base de su estrategia publicista, en especial la mujer ha sido utilizada como objeto sexual, como un producto más de consumo, esto se puede ver en los comerciales en los que se "ofrece" rubia despanpanante a cambio de consumir tal o cual producto.

### 4. Educación y Sociedad ante la Modernidad

Ante este panorama, se produce un desfase entre la escuela y la sociedad, en el sentido de que en la escuela, además de otras instancias, se niega la posibilidad y conveniencia de hablar sobre el tema, pretendiendo negar con ello una realidad a la que el niño se enfrenta tanto de manera natural como impuesta y deformada por los medios de comunicación.

La educación está de espaldas al proceso de modernización de la cultura que se está dando en una sociedad en la cual los medios masivos -sobre todo la TV- universalizan las imágenes y el estilo de vida

<sup>178</sup> Sergio González Rodríguez. "Pantallas del deseo" en Hermann Bellinghausen. Op. Cit. p. 82

<sup>179</sup> Miguel Ángel Granados Chapa. "El Estado y los medios de comunicación" en Jorge Alonso (coord) EL ESTADO MEXICANO. Méx. Nueva Imagen. 1982. p. 151- 152

del capitalismo avanzado. Tal incongruencia de la educación formal en relación con la cultura ambiente es total: afecta al saber escolar y el modo en que se le enseña, a planes, programas y lenguaje pedagógico....

Esto ha obligado a efectuar cambios en la educación de los hijos teniendo como uno de sus objetivos el fomento del pensamiento crítico de manera que no se convierta en un receptor pasivo de la información indiscriminada.

La redefinición del SER SEXUAL es una tarea pendiente, en la cual la educación sexual deberá jugar un papel fundamental.

Para ese momento la preocupación por la educación sexual ya había dado paso a acciones concretas en otros países en respuesta, entre otras cosas, a la llamada revolución sexual, aunque con diferentes circunstancias y problemáticas. En nuestro país la literatura sobre el tema que circuló sobre todo en los setentas era principalmente del autores extranjeros.

Desde 1980 se busca implantar la educación sexual en las escuelas, siendo Suecia el primer país en establecer un programa oficial de Educación Sexual en su curricula escolar con carácter obligatorio. Otros países como Canadá, Inglaterra, Estados Unidos y Francia también habían ya realizado esfuerzos importantes con avances y retrocesos en la materia, siendo de una total indiferencia social hasta fuertes debates ideológicos. Para principios de los setenta muchos países, sobre todo europeos, presentaban un significativo avance en la materia.

En un primer momento la educación sexual es un símbolo vanguardista, sin embargo es canalizada hacia intereses más bien de tipo conservador.

Las teorías socialistas contribuyeron a la apreciación de la relación estrecha entre sociedad y sexualidad. Sin embargo cada país socialista ha implementado acciones particulares de acuerdo a su visión, por ejemplo, en Rusia se ha pasado de una gran apertura hacia una restricción moral y en otros las presiones demográficas los han llevado al énfasis en el control natal.

<sup>180</sup> Olac Fuentes Molinar. "Educación Pública y Sociedad" en P. González C. et al (coord) MEXICO, HOY. Méx. S. XXI. 1979 .

En general se puede hablar de una lucha por la igualdad entre los sexos y una oposición al modelo de relación entre los sexos de la sociedad burguesa, al menos como parte de un proyecto<sup>181</sup> o utopía<sup>182</sup> de sociedad.

En lo que se refiere a América Latina sobresale el programa nacional de Costa Rica y los esfuerzos de Argentina, Colombia y Uruguay.

En este contexto cultural, tanto nacional como mundial, se empiezan a dar los primeros intentos en nuestro país por institucionalizar la educación sexual. Ante lo cual nos surge el siguiente cuestionamiento:

¿Hasta qué punto fue una necesidad sentida en nuestro contexto?, ¿obedeció a un afán modernizador en el sentido de emular a otros países o bien en el sentido de buscar refuncionalizar las estructuras mentales acordes con las necesidades de la sociedad (moderna)?... El hecho es que su implementación es un imperativo real, tanto por los problemas de salud como por los de orden social y cultural.

Ya para los 80's, con la embestida del SIDA a nivel mundial se requiere un fortalecimiento en esta área. La labor de las autoridades gubernamentales y sanitarias entonces se ven en la necesidad de enfocar esfuerzos a dar información a la población y combatir ideas dirigidas al ataque irracional de ciertos grupos sociales, entre ellos los homosexuales<sup>183</sup>.

<sup>181</sup> Esther Corona Vargas. "Tres Visiones de la Sexualidad EE.UU. Países socialistas, Suecia" en SOCIEDAD Y SEXUALIDAD (La educación de la Sexualidad Humana) Vol 1. Méx. CONAFO. 1982

<sup>182</sup> Utopía no en el sentido de imposibilidad sino de construcción imaginaria alternativa ante la realidad.

<sup>183</sup> Ma. Teresa Döring. EL MEXICANO ANTE LA SEXUALIDAD. Méx. Hispánicas. 1989. p. 243

## c) POLITICA DE POBLACION

### 1. Nivel Mundial.

Las poblaciones de seres vivos han tenido sus mecanismos de regulación y control de sus individuos en función de los recursos disponibles. En el pasado, cuando las poblaciones humanas se expandían hasta agotar los recursos, se detenía el crecimiento poblacional o las comunidades eran arrasadas por epidemias, hambres, guerras... Así también ciertas costumbres eran mecanismos para controlar su crecimiento, como por ejemplo la determinación de periodos de abstinencia sexual (incluso el infanticidio y el aborto).

Octavio Paz afirma: la situación de la sociedad moderna ante este problema es única: se ha roto el equilibrio, la mortalidad infantil disminuye, la expectativa de vida se alarga... la población aumenta. Al principio este aumento fue visto por las clases dirigentes como una ventaja, ya que significaba más mano de obra, incluso más carne de cañón para las guerras imperialistas <sup>184</sup>. Se veía como un requisito para el desarrollo, tomando como modelo a los países desarrollados; en los cuales, en su despeque, se dió un considerable aumento de la población, pero mucho menor en comparación con los ocurridos en los países subdesarrollados <sup>185</sup>.

Los avances de la sociedad industrial afectaron en dos sentidos el crecimiento poblacional:

Por un lado lo favorecieron a través de los avances en la medicina. Principalmente en los centros urbanos se dió una importante concentración de recursos y de población. Y por otro, limitaron la natalidad al incorporar a la mujer al ámbito de la

<sup>184</sup> Octavio Paz. "Thanatos y sus trampas (Dos notas sobre demografía) en MEXICO EN LA OBRA DE OCTAVIO PAZ. Tomo I. Méx. F. C. E. 1967. antes en FLURAL. 12 sept de 1972 y 16 de julio de 1973). Así también afirma, basándose en los estudios de Woodrow Burah, que los conquistadores españoles venían de regimenes en los que en ese momento tendían a limitar el número de la población, en cambio los indígenas conservaban tasas de nacimiento asiáticas, lo cual fue conservado en la cultura mestiza. Sin embargo las culturas indígenas en momentos difíciles tendían a reducir su crecimiento poblacional.

<sup>185</sup> Hernan Romero. POBLACION, DESARROLLO Y CONTROL DE LA NATALIDAD EN AMERICA LATINA. Méx. Diana. 1969.

producción y al aumentar el requerimiento de mano de obra calificada. La educación se convirtió en un requisito básico para la incorporación al mercado de trabajo, por lo que la edad matrimonial tendió a aumentar, aunándose a esto el perfeccionamiento de los métodos anticonceptivos.

Sin embargo la primera tendencia fue dominante, sobre todo de los años cuarenta a los sesenta.

Para los años sesenta y, setenta en particular, el crecimiento poblacional ya era visto como un obstáculo para el desarrollo:

...crear conciencia... del problema central...: el de la capacidad de planeta en que convivimos para hacer frente... a las necesidades y modos de vida de una población mundial siempre creciente, que utiliza a tasa acelerada los recursos naturales disponibles, causa daños con frecuencia irreparables al medio ambiente y pone en peligro equilibrio ecológico global - todo ello en aras de la meta del crecimiento económico, que suele identificarse con bienestar.<sup>185</sup>

Este problema fue planteado principalmente en los países subdesarrollados. En la mayoría de países de América Latina, y entre ellos México, se conservaba una fertilidad elevada y una mortalidad moderna (en descenso, gracias a la importación de ciencia médica). Las elevadas tasas de natalidad implican la conformación de una población mayoritariamente joven y una creciente demanda potencial de servicios sociales, por lo que se prioriza la creación y desarrollo de tales servicios en detrimento del desarrollo en infraestructura.

La abundancia de nuestros recursos naturales ha permitido mantener más personas a nivel de mera subsistencia, ya que si bien una población abundante genera un gran mercado interno, la distribución equitativa de los recursos para adquirir tales productos no está asegurada; la concentración de la riqueza en unas cuantas manos es característico de nuestro sistema económico, sumando a esto el abandono del campo.<sup>187</sup> Esta situación genera

<sup>185</sup> Dennis Meadows, LOS LIMITES DEL CRECIMIENTO (Colección popular), Méx. F. C. E 1972

<sup>187</sup> Hernán Romero, Op.cit. p. 25 y 80.

grandes concentraciones de población en situaciones de miseria absoluta.

Ante tal panorama la problemática de los países subdesarrollados se centró en el aspecto poblacional. Impulsando la idea de que este último es la causa del subdesarrollo mas no la consecuencia de toda un sistema económico y político mundial; convirtiéndose el desarrollo y la población en un binomio fundamental en el discurso internacional y nacional.

Se hizo necesario entonces combatir la idea de la conveniencia de un mayor número de habitantes en tales países<sup>188</sup>. Las agencias internacionales fueron la encargadas de formular y poner en práctica políticas de población tendientes a la disminución del número de hijos por pareja. Uno de los argumentos más utilizados al respecto es la exigencia de mejor cuidado, alimentación, vestido y educación a los niños, lo cual se ha establecido incluso a nivel mundial como un derecho del niño y una obligación de los padres.

El control demográfico, fue uno de los condicionamientos<sup>189</sup> para la ayuda externa hacia los países subdesarrollados, siendo la "educación" el medio fundamental en este control de la población.

A partir de 1965 la ONU inició la promoción de las políticas poblacionales hacia los países subdesarrollados. Sin embargo al principio la OMS mostró resistencia para llevar a cabo programas de control natal via anticonceptivos. Por lo que optó por aplicar un programa piloto en la India con el método natural denominado del ritmo. Este programa no tuvo éxito debido al bajo

<sup>188</sup> Si bien el problema poblacional es de índole mundial no lo es de la misma manera para todos los países principalmente europeos, por ejemplo Suecia ha tenido que implementar políticas para aumentar su población. Romero. Op. cit. p. 8

<sup>189</sup> Otros vinculados entre sí fueron: el cambio de la mentalidad hacia una con características consumistas, la abolición del analfabetismo y la refuncionalización de la educación a partir de las necesidades del mercado de trabajo, la lucha contra el comunismo, etc. Ver Adriana PuigGós. IMPERIALISMO Y EDUCACION EN AMERICA LATINA. Méx. Nueva Imagen. 1960.

nivel educativo de la población. En las primeras asambleas de la Comisión de la Población de la ONU, se mostró una clara división entre populacionistas (México) y maltusianos.

Sin embargo la tendencia maltusiana dominó la visión de los organismos internacionales y se crearon Centros Demográficos Regionales con el objetivo de descentralizar las políticas poblacionales.

En 1970 se celebró en México la Conferencia Regional Latinoamericana de Población. Esta fue organizada por la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población. Su propósito fue analizar los problemas demográficos de las distintas regiones del mundo. Fue financiada por el gobierno de México, Fundación Rockefeller, Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo<sup>190</sup>.

En 1974 (Año Mundial de la Población) en la Conferencia Mundial de Población (Bucarest, 1974), organizada por las Naciones Unidas, se aprobó el Plan de Acción Mundial sobre Población cuya finalidad fue "contribuir a armonizar las tendencias demográficas con las del desarrollo económico y social. Reitera que la base para una solución efectiva de los problemas demográficos es, ante todo, la transformación económica y social y las políticas demográficas. ..."<sup>191</sup>. También se declararon como principios normativos la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos humanos y los objetivos del Segundo decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo<sup>192</sup>. En los setenta se pueda hablar de una "integración de la población a la planeación del desarrollo. Tal integración afirma Gustavo Cabrera, debe conciliar lo nacional, lo regional, lo familiar y lo individual.

<sup>190</sup> Conferencia Regional Latinoamericana. Actas I. COLMEX. 1972

<sup>191</sup> Gustavo Cabrera. NOTAS SOBRE INTEGRACION DE LAS POLITICAS DE POBLACION. INVESTIGACION ¿PARA QUE? PARA QUIEN? (Congreso Latinoamericano de Población y desarrollo) Méx. 1968

<sup>192</sup> CONAPO. PLAN DE ACCION MUNDIAL SOBRE POBLACION. Bucarest, Rumania. 1974

En la participación de México en la Conferencia se resaltó la distribución mundial inequitativa: el 70% de la población dispone del 40 % de los alimentos mientras el 30 % del 60% Así como la tendencia a ampliar las diferencias de los niveles de la calidad de vida entre los países centrales y los periféricos<sup>103</sup>.

## 2. Definición de Política de Población:

Respuesta del Estado a las manifestaciones problemáticas de los fenómenos demográficos con el propósito de arribar a un estado deseable de cosas<sup>104</sup> y concretizada en un "conjunto integrado de principios, objetivos, metas y estrategias que sirven de sustento a las acciones programáticas que afectan a la población principalmente en lo que respecta a su tamaño, estructura, dinámica y distribución territorial"<sup>105</sup>.

## 3. Política de Población en México.

Desde los inicios de este siglo el gobierno mexicano ha tenido injerencia en la dinámica poblacional. Las primeras leyes surgieron ante la necesidad de regular el movimiento migratorio (1908, 1926, 1930). En 1936 se formula la primera Ley General de Población en la que se incluyen elementos directamente relacionados con la fecundidad y la mortalidad. Esta tenía como objetivo el fomento de la primera y la disminución de la segunda, así como la redistribución de la población.

EL gobierno mexicano había venido sosteniendo que la verdadera respuesta a los problemas de la pobreza no era el control de los nacimientos, sino el acrecentamiento de la riqueza (desarrollo estabilizador) y su mejor distribución. En los setentas cambió la ubicación del problema de manera radical. Se

<sup>103</sup> Lic. Mario Noya Palencia. Discurso pronunciado en la Conferencia Mundial de Población 1974.

<sup>104</sup> Gerónimo Martínez García. EVOLUCION DE LA POLITICA DE POBLACION EN MEXICO, Méx. 1987. CONAPO

<sup>105</sup> Programa Nacional de Población 1980- 1994. CONAPO.

vivia la consolidación de las grandes metrópolis y la presencia de tasas de crecimiento nunca antes observadas<sup>196</sup>; el fracaso del modelo de desarrollo, el desempleo; una creciente dependencia frente a Estados Unidos... y la persistencia de grandes desequilibrios sociales. Ante esto se reconoció plenamente la necesidad de la acción reguladora a través de la planificación familiar y la pertinencia de incorporar contenidos sobre población, sexualidad, familia y ambiente en todos los niveles del sistema educativo. El presidente Echeverría entonces optó por el término de "paternidad responsable" más que control natal.

Afirmando en su IV Informe de Gobierno :

Buscamos racionalizar el incremento y la distribución de los habitantes del país, impedir que se diluyan los esfuerzos del desarrollo, repartir equitativamente el bienestar, corregir el desequilibrio entre el campo y la ciudad, disminuir la desocupación, evitar el aumento desmesurado de la población dependiente, integrar a la mujer a la vida productiva y asegurar su igualdad social y hacer posible que las familias logren que todos sus miembros se desenvuelvan en plenitud. Buscamos, en suma, una vida mejor para los sectores sociales mayoritarios (p. VI)<sup>197</sup>.

A partir de lo anterior podemos extraer los principios y objetivos de la política poblacional de nuestro país desde los años setentas:

- \*Desarrollo basado en la justicia social.
- \*Integración de la mujer al desarrollo.
- \*Respeto a la libertad individual.
- \*Teniendo como fin último el bienestar de las mayorías
- Además, habría que agregar:
  - \*El respeto a los derechos humanos y a los valores culturales de los mexicanos.
  - \*La protección de la infancia.

<sup>196</sup> Población censada: 48.3 millones de hab. Población joven menor de 15 años: 40.5%. Tasa de Crecimiento 2.5 % anual.

<sup>197</sup> Citado por Mario Moya Palencia. Op. cit. p. 10

\*La planificación familiar.

\*Y de manera muy particular, a la educación como el principal instrumento para lograr el bienestar social.

Tiene como sustentos legales el artículo 3o.<sup>198</sup> y

4o. constitucional:

El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia. Toda persona tiene el derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos.

Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución.

Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios para alcanzar tal objetivo.

Es deber de los padres preservar el derecho de los menores a la satisfacción de sus necesidades y a la salud física y mental. La ley determinará los apoyos a la protección de los menores, a cargo de las instituciones públicas.<sup>199</sup>

A partir de 1973 el sector público asume la responsabilidad de los programas de planificación familiar, decretando la Nueva Ley General de Población, en la cual se plantea el objetivo de: "regular los fenómenos que afectan a la población en cuanto

<sup>198</sup> Art. 3o. Constitucional: "...el criterio que orientará dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, la servidumbre, los fanatismos y los prejuicios... será democrática, considerando a la democracia... como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo... Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de los derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos..."

<sup>199</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Porrúa. México 1990.

a su volumen, estructura, dinámica y distribución en el territorio nacional, con el fin de lograr que participe justa y equitativamente de los beneficios del desarrollo económico y social<sup>200</sup>.

A partir de esta ley se establecen las bases (Art. So.) para la creación y funcionamiento del Consejo Nacional de Población (1974). Este tiene a su cargo la coordinación de la planeación demográfica del país, con objeto de incluir el problema de la población en los programas de desarrollo económico y social que se formulen dentro del sector gubernamental y vincular los objetivos de éstos con las necesidades que plantean los fenómenos demográficos.

En el Programa Nacional de Población se integran las acciones a través de las cuales se instrumenta la política de población. Es globalizador y de carácter normativo. Sus programas operativos son elaborados y puestos en práctica por cada dependencia del ejecutivo que realiza actividades en materia de población.

Entre sus programas específicos encontramos :

- Programa Nacional de Dinámica y distribución de la Población.
- Programa Nacional de Planificación Familiar.
- Programa Nacional de Educación en población, en el que actualmente se incorpora el Programa Nacional de Educación Sexual
- Programa Nacional de Acción para la integración de la mujer en el desarrollo.

La creación de esta institución se realiza con el fin de coordinar a las diversas instituciones que venían actuando de manera particular en cuestiones de planificación familiar: Asociación Pro- Salud Maternal (CAPSAM, fundada en 1958); Fundación para estudios de Población (FEPAC, 1967) ahora MEXFAM; Instituto Mexicano de Estudios Sociales (dedicado a la investigación de la población y fundado en 1960). También articuló otro tipo de or-

<sup>200</sup> Cartel informativo. CONAPO.

ganizaciones formadas en los setentas: Asociación Mexicana de Población (la cual intentó centralizar directivamente a las otras asociaciones, 1973); el Programa para la Introducción y Adaptación de Tecnología Anticonceptiva (PIAT, 1977); Programa de educación y distribución popular de Anticonceptivos (PROFAM, 1978); Centro de Investigaciones sobre fertilidad y esterilidad (1984); Centro de Estudios Económicos y Demográficos del Colegio de México (1984)<sup>201</sup>.

La mayoría de estas instituciones se dedican a la investigación, formación y/o servicios con respecto a la planificación familiar. Entre sus características, menciona insistentemente Luis Astorga:

\*Son instituciones privadas, formadas con personal extranjero en un primer momento y después con personal nacional, egresado de instituciones privadas tanto nacionales como extranjeras, pertenecen a sectores privilegiados;

\*financiadas por organismos internacionales, principalmente estadounidenses;

\*Su acción se dirige principalmente a los sectores bajos y altos; a los primeros argumentando el deber de éstos a disminuir su número de hijos y hacia los sectores altos a través de la concientización de la importancia de su contribución a la regulación de la natalidad mediante la facilitación de los medios necesarios para que los sectores bajos controlen su población.

El autor afirma que ambos sectores han sido el instrumento de los intereses imperialistas, concretamente en la difusión de la teoría neomaltusiana, con el objetivo de implantar un modelo para controlar a las clases trabajadoras de los países en desarrollo, manteniendo así el orden mundial.<sup>202</sup>

<sup>201</sup> Para más información al respecto ver Luis Astorga Almanza, "Genealogía y Crítica de la Política de Población en México" en CUADERNOS DE INVESTIGACION SOCIAL, Núm. 10, Méx. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1987

<sup>202</sup> Luis Astorga, Op. cit.

El CONAPO también coordina las prácticas del aparato de salud en materia poblacional. Sin embargo las luchas interburocráticas entre estos organismos llevaron al primero a denunciar el fracaso de la planificación familiar orientada exclusivamente a la difusión de la metodología anticonceptiva, incluso condenaron e hicieron pública las prácticas de esterilizaciones forzadas en grupos indígenas<sup>203</sup>. El CONAPO retomó a la educación como el elemento fundamental en la concientización de la práctica anticonceptiva.

Entre los resultados de esta política en 1976 se anota en el Programa Nacional de Población 1980- 1994:

El descenso de la fecundidad en un 49 % en relación a la de 1970, al pasar de 6.6 hijos por mujer a 3.4. La disminución de la mortalidad hasta alcanzar en 1989 una tasa de 5.5 defunciones por cada mil habitantes y una esperanza de vida de 69.4%.

Entre las críticas a la política de población encontramos:

-El análisis demográfico ha priorizado el estudio de jóvenes y mujeres, descuidando otros sectores de la población<sup>204</sup>.

-Es dominante el aspecto cuantitativo.

-Se implementan políticas sin analizar los efectos de éstas en la población. Falta una integración real de las variables demográficas.

-El gran número de hijos aseguraba la protección de los padres y significaban más recursos humanos para el sustento familiar. Ahora el estado promueve el control de la natalidad pero no proporciona el sustituto de seguridad económica respaldada por el gran número de hijos (como mano de obra)<sup>205</sup>.

Y entre las más fuertes, el aspecto neomaltusiano de tales políticas, las cuales son conceptualizadas

<sup>203</sup> Uno más Uno . 14 de agosto de 1979. citado por Luis Astorga. Op.cit. p.107

<sup>204</sup> Cabrera. Op. cit.

<sup>205</sup> Ma. Teresa. Döring. EL MEXICANO ANTE LA SEXUALIDAD. Méx. Hispánicas, 1989. p.101

como una expresión particular de las relaciones de fuerzas sociales a nivel internacional y nacional... cuyo objetivo inmanente es controlar los modos de reproducción de las clases trabajadoras y [comprende el conjunto del medios tecnológicos, ideológicos, políticos y financieros para llevarlo a cabo<sup>206</sup>].

#### 4. Debate Maltus - Marx<sup>207</sup>

A menudo cuando se aborda cuestiones relacionadas con la educación sexual, la discusión de su conveniencia o deber ser tiene como uno de sus ejes el enfoque poblacionista. Se discute entonces si la educación sexual debe contribuir o no a regular el crecimiento de la población ¿de dónde provienen los argumentos de la necesidad o no de controlar dicho crecimiento?

En el fondo del debate están presentes dos concepciones opuestas, la de los maltusianos y la de los marxistas. Por lo cual considero importante situar brevemente estas posturas debido a que representan dos enfoques diferentes del problema poblacional, a partir de lo cual se han desprendido importantes críticas tanto a la planificación familiar como a la educación sexual con enfoque poblacionista.

Malthus fue un economista inglés que dio a conocer su teoría sobre la población a finales del s. XVIII. Él afirmaba que el equilibrio en una población estaba en función de los medios de subsistencia: a mayor cantidad de medios más población, a menor cantidad, disminución de la población.

Su preocupación principal es la relación de la autoridad de los soberanos y clases dirigentes en función del crecimiento poblacional. Afirma que cuando la autoridad es absoluta conviene tener una gran número de subordinados, pero cuando es relativa este gran número pone en peligro a la autoridad. Se opone a la beneficencia pública argumentando que está ayuda va creando en

<sup>206</sup> Luis Astorga Almanza. Op. cit. p. 11. Quien analiza el proceso de penetración de tal ideología en México particularmente.

<sup>207</sup> Retomado de Alfred Sauvy. EL HAMBRE, LA GUERRA Y EL CONTROL DE LA NATALIDAD. España. Vicens-Vives, 1963.

el beneficiado una sensación de derecho a tales recursos, lo cual agrava el problema de las diferencias entre los medios de subsistencia y los efectivos de la población, produciendo una mayor demanda y una escasez generalizada. Por lo que cuando la dominación del Estado es relativa lo más conveniente es reducir el número de nacimientos con el fin de evitar disturbios sociales y económicos.

El maltusianismo propone la restricción voluntaria de la natalidad como la solución ante la escasez de bienes de consumo y recursos naturales.

Para los marxistas el crecimiento poblacional es visto como requerimiento del sistema capitalista en el cual se necesitó, en un primer momento crear un "ejército de reserva" lo suficientemente grande para mantener la explotación del asalariado; pero en un segundo momento, al lograr una mayor tecnificación, reemplazó la mano de obra por medios más eficaces. Así mismo, afirman que el capitalismo, con el fin de asegurar el mercado para sus productos ha creado una serie de necesidades en el individuo con lo cual aumentan los desperdicios no degradables por la naturaleza, ocasionando serios problemas de contaminación.

A partir de la segunda guerra mundial la clase privilegiada serán los países capitalistas desarrollados; el peligro, los subdesarrollados; la ley de los pobres, la ONU. Ante el crecimiento de éstos últimos los neomaltusianos predicen futuras hambrunas a nivel mundial si no se controla la población de los países prolíficos. Los marxistas afirman que el problema de los países en desarrollo no es la población sino la inadecuada explotación de sus recursos naturales.

Se oponen a las políticas poblacionales que tienen como objetivo asegurar la existencia del orden capitalista mundial; a las que definen como medios coercitivos para asegurar los intereses de las fuerzas hegemónicas mundiales, a través de condicionamientos de ayuda exterior. Por otro lado los socialistas ven la conveniencia de el control natal como un medio para reducir la "carne de cañón" en las guerras del imperialismo capitalista.

Sauvy resume:

"Los dos (Marx y Malthus) luchan por la liberación: Malthus quiere liberar al rico del peso de los pobres y Marx quiere liberar al pobre del peso del rico"<sup>208</sup>.

#### 5. Educación y Planificación Familiar

Como mencionamos anteriormente la educación fue el medio principal de las políticas poblacionales, en tanto se requiere de la transformación de modelos culturales y de actitudes con respecto a la sexualidad.

La función de la educación sexual sería entonces la concientización colectiva de la población sobre la conveniencia de regular el tamaño de la familia. Así también, legitimar la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer. Es decir la educación sexual tendrá como meta el bienestar social, a través del bienestar familiar. (Ver Cap.II. Programa Nacional de Educación Sexual).

<sup>208</sup> Sauvy. Op. cit. p. 55

#### IV. SUJETOS SOCIALES INTERPELADOS POR EL DISCURSO HEGEMONICO E INTERPELADORES DEL MISMO.

##### 1. EMERGENCIA DE NUEVOS SUJETOS SOCIALES Y RESPUESTA DEL SECTOR CONSERVADOR

Con el término sujeto social nos referimos al proceso de formación e irrupción de conciencias individuales producto y parte de una concientización social. Es decir cuando el sujeto reconoce sus diferencias con otros sujetos, pero más aun, cuando reconoce semejanzas y equivalencias, lo cual le permite dar un salto de lo individual a lo social, entender y analizar que comparte algo con otros y en el caso de que ese algo sea una situación no deseable para él ni para sus semejantes busca la posibilidad de transformar dicha situación mediante la lucha, ya sea política, cultural e ideológica.

Esta categoría nos permite entonces abordar aquello que cohesiona en un momento dado a un grupo social y a la vez lo diferencia, incluso lo enfrenta a otros. Este sujeto emerge, irrumpe en el orden establecido a partir de la toma de conciencia tanto individual como grupal de aquello que es común al grupo, siendo principalmente el lugar subalterno dentro de determinado orden.

Tanto para la conformación del sujeto social como para la efectividad de su irrupción en tal orden es necesario que se articulen diversas condiciones (ver cap. III).

En particular en los años sesentas y setentas irrumpen a nivel mundial y nacional nuevos sujetos sociales, entre ellos la mujer y el joven.

La emergencia de estos sujetos puede ubicarse como parte de los llamados movimientos contraculturales. Dichos movimientos tienen como una de sus características el concebir como sujetos de cambio social no sólo al obrero, al proletariado (tesis marxista) sino que muestran que hay otros sujetos que pueden luchar y lograr el cambio social. Entre las demandas de estos sujetos se puede encontrar principalmente una oposición a las formas ideológicas del sistema, es decir se ubican principalmente en el ámbito superestructural.

...expresan su lucha como una lucha desalienadora, que busca nuevas formas de vida, en las que el hombre se presenta como sujetos social creador y transformador de la realidad...impugna[n] las formas ideológicas de la dominación y alienación, cuestiona[n] al sistema educativo, a la familia a los medios de comunicación y a las formas de poder impuestas en el terreno de la cotidianidad [entre ellas el ejercicio de la sexualidad ]<sup>ZOP</sup>.

En ese momento el descontento de estos grupos sociales se hace explícito. Tanto la presión de este grupo como determinados requerimientos del sistema llevan al Estado, guardián del orden, a redefinir desde su política interna el lugar de tales grupos, en busca del restablecimiento del equilibrio social. Se produce entonces una recomposición de fuerzas, cuidando mantener la hegemonía dentro de tal sistema. Estos sujetos son interpelados por el Estado a partir de los siguientes discursos: la modernización (en el sentido de desarrollo), la política demográfica, la democracia, el igualitarismo y los derechos humanos; siendo la educación y el ejercicio de la sexualidad de estos grupos los puntos en los que se articulan dichos discursos.

<sup>ZOP</sup> Alma Rosa Sánchez O. "Contexto Internacional: 1960 Década de cambios sociales" Op. cit. p. 19-20.

Ante la modificación del orden existente los grupos que legitiman tal orden también son interpelados. Dentro de ellos mismos se da una recomposición de fuerzas, a partir del surgimiento de nuevas identidades sociales en su seno. Estos responden, ya sea oponiéndose al cambio en tanto ven peligrar su hegemonía o bien optan por resignificar los discursos hegemónicos desde su proyecto de sociedad.

En este campo problemático la educación sexual adquiere un significado específico a partir del lugar en el que se ubiquen los sujetos: para el Estado será el medio para lograr los objetivos del desarrollo; para los sujetos sociales emergentes: medio de liberación, búsqueda de nuevas formas de vida ; en los sectores conservadores: amenaza o bien medio para volver al orden preexistente o crear uno en donde ellos no queden excluidos.

Para comprender la irrupción de tales sujetos así como las políticas del Estado es necesario aclarar la conceptualización de este último en nuestro trabajo (Ver introducción). El Estado toma forma y se concretiza en organizaciones tanto civiles como gubernamentales; los diferentes sectores sociales están en constante lucha por la hegemonía, sin embargo sólo alguno de ellos la obtendrá a partir de un proyecto determinado de sociedad, proyecto en el que se dará un lugar y papel a cada miembro de la sociedad en función del "bien de la nación". El grupo en el poder buscará por todos los medios conservar dicho poder mediante el consenso y la legitimidad e incluso por medio de la represión y dominación. El Estado entonces se convierte en el defensor de un proyecto de sociedad, para lo cual requiere tomar en cuenta los otros proyectos tanto para integrarlos como para negarlos, requiere conformar las instancias necesarias para organizar políticamente a las fracciones del bloque del poder; controlar la participación de todos los miembros de la sociedad y mediar entre la sociedad civil y la sociedad política.

## 2. LA MUJER.

Las condiciones de vida de la mujer, principalmente del mundo occidental, empiezan a modificarse a partir de los años sesenta. Entre los indicadores de este cambio Beatriz Paredes<sup>210</sup> señala:

1. La participación generalizada de la mujer en el proceso educativo.
2. La incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo de la producción.
3. La posibilidad de un mayor acceso a los anticonceptivos y la desmitificación de la sexualidad.
4. La desestigmatización del divorcio.
5. La vigencia del sufragio para las mujeres
6. El movimiento feminista

En otras palabras, se da un cambio del valor político de las mujeres en la estructura del poder y el cuestionamiento del rol de la mujer en todos los ámbitos. La mujer irrumpe en el momento en que toma conciencia de su negación a partir de la no valoración social del trabajo doméstico.

### a) IRRUPCIÓN DE LA MUJER A NIVEL MUNDIAL.

A fines de los sesenta se da a nivel mundial el surgimiento de nuevos movimientos sociales, entre ellos el de las mujeres; protestando en contra de la subordinación laboral, política y cultural en la que viven, en un mundo supuestamente democrático.

La Segunda Guerra Mundial fue un momento decisivo para la mujer ya que se tuvo que emplear en gran escala mano de obra femenina en la industria. La mujer trabajaba en condiciones de sobreexplotación. Esta situación fue siendo concientizada hasta irrumpir de manera determinante en los años 80's.

<sup>210</sup> Beatriz Paredes Rangel. "Algunas consideraciones sobre el ejercicio del poder y la condición femenina" en SEMINARIO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA VIDA NACIONAL. Méx. UNAM. 1989

Si bien el movimiento feminista tenía importantes antecedentes en siglos pasados, a principios del presente se da un resurgimiento a partir de la insuficiencia de determinados derechos políticos para lograr la igualdad. En lo sesentas el objetivo sería más ambicioso: "cambiar la vida, tanto en el ámbito público como privado"<sup>211</sup>.

Este movimiento fue atacado tanto por sectores conservadores como por los de izquierda. Los primeros por el temor a la alteración del orden social y los segundos por el cuestionamiento que hacían ciertas corrientes feministas al centralismo y autoritarismo de las organizaciones comunistas.

Entre las corrientes teóricas de este movimiento Barbieri señala:

1) Pensamiento liberal, en defensa del hombre (en sentido de género humano) y de la ciudadanía frente al poder despótico del Estado. En esta corriente el enemigo era Estado y como concreción de éste el sexo masculino; la solución: la constitución de un orden justo que no alterara de manera substancial la estructura social; el medio: las reformas jurídicas.

2) Socialista, en defensa de la igualdad económica, política y social. El enemigo identificado era el patriarcado; la solución: análisis teóricos bajo postulados marxistas. Busca alianza con varones y otras agrupaciones.

3) Radical. El enemigo es el patriarcado. La solución nuevas formas de convivencia humana. No permite alianzas con otros grupos.

<sup>211</sup> Teresita de Barbieri. MOVIMIENTOS FEMINISTAS. Méx. UNAM. 1968.  
Ver. Alma Rosa Sánchez O. "Estructura Organizativa del Movimiento Feminista" Op. cit. p. 23. Donde explica como es que a partir de la toma de conciencia de lo personal como político es cuando se da la formación de una conciencia colectiva femenina y emerge entonces el movimiento feminista: "la política es algo más que la lucha de clases o que el movimiento obrero; política es también la relación con los padres, la crianza de los hijos, la relación de las mujeres" y diría yo, la relación entre e inter géneros.

4) Liberación sexual y teorías del psicoanálisis, retoma los descubrimientos en torno al inconsciente, la sexualidad y la represión<sup>212</sup>.

#### b) POLITICAS MUNDIALES

A partir de 1950 dentro de las políticas demográficas se sostiene que la promoción o emancipación de las mujeres era una de las medidas más eficaces para reducir el crecimiento poblacional. En los 60's el feminismo originado en los países desarrollados y extendido hacia los subdesarrollados fue visto con cierta simpatía por personas, grupos e instituciones interesadas en el descenso de la fecundidad en los países del Tercer Mundo<sup>213</sup>, aunque el concepto gozaba de un franco descrédito.

Las Naciones Unidas proclaman en 1974 y 1975 a la mujer como centro de múltiples estudios y actividades, dentro del marco del Año Mundial de la Población (1974).

El Año Internacional de la Mujer se desarrolló alrededor de determinados conceptos: la igualdad, el desarrollo y la paz; no constituyendo un nuevo llamado sino su intensificación. Tuvo como propósitos:

- 1) la igualdad del hombre y la mujer
- 2) la integración plena de la mujer al desarrollo
- 3) incremento de la contribución de la mujer en el fortalecimiento de la cooperación internacional y de la paz mundial.

Se vinculó con otras problemáticas tales como: población, empleo, alimentos, medio ambiente,...

El discurso de este año articuló a los movimientos de las mujeres y las políticas del desarrollo, concretamente las poblacionistas, siendo un punto fundamental en esta articulación el discurso de los derechos humanos.

<sup>212</sup> Sin embargo a nivel teórico hubo importantes choques con el psicoanálisis y con el socialismo por sus trasfondos patriarcales.

<sup>213</sup> Teresita de Barbieri. Op.cit. p.10

En 1979 la Asamblea General de la ONU aprueba la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación sobre la Mujer, la cual entró en vigor a partir el 3 de septiembre de 1981. En esta los Estados firmantes (entre ellos México) se comprometieron a garantizar al hombre y a la mujer el "goce de todos los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos".

Señala que la discriminación de las mujeres atenta contra el bienestar del país y de la familia, lo cual va en contra de la humanidad entera. Reconoce que la maternidad tiene importancia social y que no debe ser factor de discriminación sino que es una tarea en la que deben participar tanto hombres como mujeres y la sociedad en su conjunto. Reconoce la necesidad de modificar el papel tradicional tanto del hombre como de la mujer en la sociedad y en la familia.

Entre sus artículos concretamente exige:

-La eliminación de la explotación de la mujer, en especial la lucha contra la prostitución.

-Igualdad de oportunidades educativas.

-Eliminación en los contenidos escolares de ideas y prácticas prejuiciosas y discriminatorias hacia la mujer. Así como el estímulo a la educación mixta, la reforma a los libros y programas y el impulso a otros tipos de educación que contribuyan a lograr este objetivo. (Art. 10 parte III c.)<sup>214</sup>.

-Asegurar la atención médica e información científica relacionada con la planificación familiar, respetando su libertad de elección.

-Elección libre y voluntaria del cónyuge y de la maternidad.

-Pugna por una concientización social:

<sup>214</sup> Naciones Unidas. CONVENCION SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER. 18. dic. 1979

No sólo tenemos que lograr que el Estado respete nuestros derechos sino que también hay que sensibilizar a nuestras familias, maridos, vecinos y a toda la sociedad... cambiar las costumbres, creencias y prácticas que violen nuestros derechos... la lucha no es contra los hombres, es en contra de una manera de vivir la vida y de pensar en torno a ella...<sup>215</sup>

Para 1987 se habían realizado alrededor de 48 convenciones internacionales sobre los derechos de la mujer. Los países participantes sólo se comprometen a respetar los acuerdos ratificados por ellos. La sanción al no acatamiento de éstos es inmaterial, casi siempre toma la forma de desprestigio político y ético que sufre el gobierno de tal país al ser denunciado ante una corte internacional de justicia determinada para estos fines<sup>216</sup>.

Si bien los convenios por sí mismos no garantizan el respeto de los derechos humanos, en este caso los de la mujer, se puede hacer algunas inferencias a partir de la ratificación de ciertos acuerdos particulares por parte de un país determinado. En lo que respecta a México podemos afirmar que se ha mantenido a favor de los derechos de la mujer desde los primeros convenios, incluso se ha adelantado en la modificación de ciertas leyes; sin embargo hasta 1986 no había ratificado muchos de ellos, sobre todo los de índole laboral y en particular los referentes a la discriminación en la enseñanza, en los que los países se comprometen a igualar las oportunidades en materia de educación tanto básica como superior. Lo que nos lleva a pensar que México ha tratado de guardar cierta congruencia en el plano jurídico nacional con el internacional, pero teniendo importantes reservas.

<sup>215</sup> Elizabeth Maier. ¿A POCO LAS MUJERES TENEMOS DERECHOS?. Méx. Programa de la Mujer del Servicio Universitario Mundial, IPPD 47p

<sup>216</sup> Centro de la Tribuna Internacional de la Mujer y Federación Venezolana de Abogadas LAS CONVENCIONES INTERNACIONALES: UNA HERRAMIENTA EN NUESTRAS MANOS. Nueva York- Venezuela. . Sept. 1987. 108p

En el material revisado al respecto<sup>217</sup> se afirma que las convenciones han partido de las demandas de la comunidad que van adquiriendo relevancia en el plano nacional e internacional. Sin embargo nos preguntamos: en México, ¿hasta qué punto han partido las iniciativas de reforma de los sectores directamente afectados o bien el gobierno se ha convertido en el "portavoz" de tales demandas en pos de una mayor legitimación?

### c) LA MUJER EN MEXICO.

Las mujeres siempre han estado presentes en la vida nacional tanto explícita como anónimamente. El Estado ha pretendido regular y controlar la participación femenina en función de sus propios intereses, se ha dado cuenta de la importancia de este sujeto para la consolidación y reproducción de los mecanismos ideológicos necesarios para conservar el poder en el ámbito privado de los sujetos e incluso en la historia de nuestro país encontramos que la mujer ha participado en importantes movimientos políticos pero manteniéndose en el anonimato<sup>218</sup>

Pero en general podemos afirmar que el Estado ha pretendido relegar y retirar a la mujer de los ámbitos públicos, a menos de que ello sea funcional para los intereses del mismo Estado. En los últimos tiempos la mujer mexicana ha tenido mayor acceso a la educación, sin embargo un número importante no tiene tal oportunidad o deserta del sistema educativo principalmente por situaciones relacionadas con su sexualidad (posición de la familia, maternidad,...)

<sup>217</sup> Centro de la Tribuna Internacional de la Mujer y Federación Venezolana de Abogadas. Op.cit .

<sup>218</sup> Ver. Alma Rosa Sánchez. "La presencia del feminismo mexicano: 1970" Op.cit. En donde la autora hace una revisión de la participación de la mujer en la historia de nuestro país en el siglo XX.

El sector servicios es el que incorpora, desde los años cuarenta principalmente, a la mayoría de la población femenina sobre todo en el área educativa y de asistencia social. Sus condiciones laborales se caracterizan desde entonces por los bajos salarios, menores garantías laborales, discriminación, acoso y hostigamiento sexual. Siendo la sobreexplotación la forma en que las mujeres trabajadoras están en el Estado negándoseles el reconocimiento al trabajo invisible<sup>219</sup>.

El proceso de industrialización requirió la incorporación de mano de obra femenina. Sin embargo para 1960 y en especial en los setentas crece el desempleo con el consiguiente abaratamiento de la mano de obra y en especial la femenina<sup>220</sup>. Lo cual es un detonante más de los movimientos de protesta.

A principios de siglos encontramos antecedentes del movimiento feminista en nuestro país<sup>221</sup>, y se obtienen algunos derechos políticos para mediados de siglo<sup>222</sup>. Sin embargo estos movimientos se pueden ubicar como una lucha de la mujer por la sociedad en su conjunto no para la mujer misma<sup>223</sup>.

Alma Rosa Sánchez ubica el surgimiento del movimiento feminista en los años setentas (nuevo feminismo) se dio a partir tanto de factores estructurales (proceso de industrialización, incorporación de la mujer al sector productivo) como de factores

<sup>219</sup> Marcela Lagarde "El Feminismo: Alternativa al Estado Patriarcal Mexicano" en Jorge Alonso, et.al (coord) EL NUEVO ESTADO MEXICANO III. ESTADO, ACTORES Y MOVIMIENTOS SOCIALES. Méx. Nueva Imagen. 1992. p 239- 244.

<sup>220</sup> Un caso extremo de esta explotación de la mujer y de sus consecuencias en el orden moral y familiar es la zona norte de nuestro país en la que se ha empleado mano de obra femenina casi exclusivamente con el objetivo de abaratar lo más posible los costos. Ver Victor García Moreno y Juan Saldaña. "El Trabajo de la Mujer en las Maquiladoras de la Región Fronteriza del Norte de México" en SEMINARIO SOBRE LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA VIDA NACIONAL. Méx. UNAM. 1980.

<sup>221</sup> Primer Congreso Feminista de México. Yucatán. 1910

<sup>222</sup> En 1952 obtuvo el derecho al voto, como un medio para fortalecer la legitimidad del Estado, en tanto contaría con una mayor cantidad de votantes y a la vez le daría un carácter progresista.

<sup>223</sup> Alma Rosa Sánchez. "La presencia del feminismo mexicano" Op.cit. p. 50.

emergentes de la coyuntura de fines de los años sesetas (censuro conflictivo de los sectores medios, conflicto generacional, conjura comunistas, entre otros)<sup>224</sup>

Barbieri afirma que<sup>225</sup> la mayoría de las feministas en América Latina provenían de sectores intelectuales y éstas llevaron el movimiento hacia sectores populares. Es decir fue un movimiento minoritario y de una clase social (sectores medios)<sup>226</sup>. También se ubica como parte de la protesta juvenil, siendo su principal participante la mujer joven de la época. Su orientación dominante fue el feminismo socialista o marxista combinado con un feminismo de base popular. Se vinculan con otros movimientos sociales como el urbano-popular, el de la comunidad eclesial de base, el de derechos humanos. De lo cual se desprenden principalmente dos vertientes<sup>227</sup>:

1. Mujeres del movimiento popular. Las cuales luchan por mejores condiciones materiales de existencia: vivienda, salud, alimentación, educación, protección del menor y de ella misma. Aunque crean organizaciones no se definen como feministas, sin embargo reciben el apoyo de éstas en forma de capacitación. Crean espacios en los que atienden aspectos de salud y educación.

2. Las feministas. Su objetivo es difundir el feminismo entre las mujeres y la sociedad. Políticamente actúan a través de la denuncia y exigen justicia en atentados contra mujeres así como modificaciones jurídicas. Han abierto importantes espacios de investigación, discusión y educación, tanto de manera independiente como dentro de las instituciones de educación superior.

<sup>224</sup> Ibid. p. 49.

<sup>225</sup> Teresita Barbieri. Op.cit.

<sup>226</sup> Ver también, Alma Rosa Sánchez y Gisela Espinosa Domínguez, en CUADERNOS DE INVESTIGACION. No. 14. Méx. UNAM-ENEP Acatlán, 1990, quienes abordan la composición social del movimiento feminista así como las posibilidades y limitantes de ello para el propio movimiento. Lo cual tenderá a cambiar hacia los años ochenta.

<sup>227</sup> Marcela Lagarde, Op.cit. p. 249- 251

#### d) POLITICAS DEL ESTADO DIRIGIDAS A LA MUJER.

El Estado mexicano es ambiguo con respecto a la mujer: por un lado impulsa procesos de desarticulación del sistema patriarcal pero a la vez es la síntesis política de la reproducción de tal sistema. En cuanto a la mujer el Estado es libertario y opresivo <sup>228</sup>.

La mujer mexicana ha estado presente -aunque sin reconocimiento- en importantes ámbitos de la vida nacional: en la economía (sobre todo informal), en la educación (como reproductora de la fuerza de trabajo),... etc.

Entre las modificaciones a nivel jurídico que llevó a cabo el gobierno mexicano en ese entonces encontramos: en 1974 (en vísperas del Año Internacional de la mujer a celebrarse en México <sup>229</sup>) el presidente Luis Echeverría promulga el decreto mediante el cual eleva a rango constitucional la igualdad jurídica del hombre y la mujer (art. 4o.) <sup>230</sup>. Así también modifica el art. 5o., 30 y 123 con respecto a la protección social de la maternidad.

Barbieri <sup>231</sup> afirma que hasta cierto punto el gobierno mexicano se vió obligado a hacer reformas jurídicas por la presión internacional en cuanto a las políticas demográficas y por la necesidad de incorporar a la mujer al desarrollo, conservando el orden social y recuperando la legitimidad perdida en el sexenio anterior. Las reformas mencionadas fueron presentadas como dádivas generosas o deseos de congratularse con el electorado femenino, como signo de la modernización del Estado Mexicano. Por

<sup>228</sup> Lagarde. Op. Cit. p.227

<sup>229</sup> Respecto a lo cual Alma Rosa Sánchez menciona entre las razones que llevaron al gobierno mexicano a realizar este evento, el estimular las políticas poblacionistas, integrar a las incipientes feministas al sistema y crear una imagen progresista del gobierno. Sin embargo, este evento sirvió de marco para crear centros de investigación, abrir el debate hacia más sectores de la población, promover la organización y unidad de los movimientos feministas e incrementar el número de las militantes. Ver. Op. "El Contenido del Feminismo Mexicano" Op. cit.

<sup>230</sup> Ver cap. III, c.

<sup>231</sup> Teresa de Barbieri. "Políticas de Población y la Mujer" REVISITA MEXICANA DE SOCIOLOGIA. Vol. 45, no.1, enero-marzo de 1983. P. 208

otro lado Alfredo Alvarez<sup>282</sup> sostiene que el Estado nunca hará algo decisivo para liberar definitivamente a la mujer ya que él mismo se pondría en peligro.

La política estatal de reducir la tasa de la fecundidad se centra en la sexualidad procreadora de las mujeres. Como organización laica el Estado ha asumido parcialmente un conjunto de mecanismos técnicos, sanitarios, ideológicos y culturales para modificar la necesidad de mujeres y hombres de engendrar muchos hijos<sup>283</sup>. Se ha dado a la tarea de modificar creencias, normas y prácticas sobre la sexualidad y su ética, las relaciones conyugales, la identidad hombre mujer en torno a la maternidad y la paternidad.

Las mujeres están en el Estado principalmente como madres en un patriarcado "modernizado" y como consumidoras en el mercado interno. La imagen de la mujer jugó un papel fundamental en la modernización y el desarrollo como prueba del progreso nacional. La inferiorización y la discriminación de las mujeres se tornaron injustas y símbolo de atraso cultural; por lo que se "impulsó un esquema ideal igualitario con especialización doméstica para mujeres educadas y trabajadoras, y pública para los hombres, basada en la subordinación suavizada de las mujeres a ellos y al poder"<sup>284</sup>.

La confrontación con el Estado no está resuelta, la mujer sigue siendo en función de los otros, no es dueña de su propio cuerpo. Esto se puede ver en las áreas de trabajo en la que es empleada<sup>285</sup> y en su "elección" profesional. Sus funciones siguen siendo las mismas aunque ahora de manera ampliada en el ámbito público: reproducción biológica, educación y cuidado de los hijos, enfermos y ancianos, reproducción de la fuerza de trabajo.

<sup>282</sup> Alfredo Alvarez. LA MUJER JOVEN EN MEXICO. Méx. Edic. el Caballito. 1985

<sup>283</sup> Lagarde. Op. cit. p. 241

<sup>284</sup> Lagarde. Op. cit. p. 288

<sup>285</sup> educación, salud, servicios domésticos...

## e) LOGROS A PARTIR DE LA IRRUPCIÓN DE MUJER COMO SUJETO SOCIAL

En términos generales:

El movimiento feminista de los sesenta se convirtió en una guerra de sexos, distorsionando sus objetivos y estrategias. Sin embargo abrieron espacios de reflexión y de acción muy importantes.

Hasta cierto punto las reformas no se han concretizado en cambios reales por lo menos en grandes sectores de la población. Esto en parte como consecuencia del desarrollo desigual y combinado<sup>226</sup> de nuestras sociedades, siendo la mujer de las clases bajas la que ha vivido cambios drásticos a partir de su propia búsqueda y empleo de "estrategias de sobrevivencia", muchas veces sin un proceso de re-conocimiento ni autodefinición como un nuevo sujeto, sino que en su interior sigue actuando el esquema tradicional aunque en contradicción con la realidad. En general los cambios vividos han sido diferentes para las mujeres de acuerdo con su clase y con sus modos de vida, actuando más que las leyes, las necesidades cotidianas y la propia capacidad de auto-reconocimiento y afirmación de la mujer.

Por otro lado se vive cierta confusión e incertidumbre propia de un momento de transición y de redefinición de identidades, aunque encontramos opiniones de una importante evolución en la mujer o por lo menos una mayor preocupación por el desarrollo de sí misma.<sup>227</sup>

<sup>226</sup> Desigual distribución de la renta, educación, empleo, acceso a los bienes de consumo y a los servicios. Existencia de polos de desarrollo, concentrándose la riqueza social y el desarrollo sólo en una minoría.

<sup>227</sup> Fernando González "Desde el Diván" Entrevista a cuatro psicoanalistas, en Bellinghausen, Op. cit. p. 50 -di Y Dra. Mary Carmen Herrera, Coordinadora del IMESX. Entrevista personal.

La mitificación de la mujer también se ha modernizado<sup>238</sup>: el mito tradicional coloca a la mujer como un ser débil, pasivo y obediente; el moderno insiste en la mujer segura de sí misma, activa, independiente, en competencia con el hombre, del cual puede prescindir. La doble vida caracteriza a esta mujer, en cuanto a los espacios, los tiempos, las actividades, el lenguaje. Incluso han crecido las familias en las que la mujer es padre y madre a la vez debido al abandono de éste.

En cuanto a la sexualidad:

Marta Lamas señala que entre los logros del feminismo se encuentra el debate público que generó sobre la sexualidad, en un primer momento abordando aspectos de índole fisiológica y en un segundo momento buscando maneras "de ampliar y enriquecer el erotismo, de incursionar nuevas vías, de ir más allá de la genitalidad y, sobre todo, de pasar de ser *objetos sexuales* para convertirse en *sujetos sexuales*". Esto en parte como producto y pauta a la vez de la creación de centros de apoyo, investigación y documentación sobre la mujer<sup>239</sup>.

La sexualidad adquiere un significado político, en tanto en ella y a partir de ella se dan y definen relaciones de poder en un sistema que se autodenomina democrático y defensor de los derechos humanos y civiles.

Sin embargo, afirma Marta Lamas, a pesar de que el feminismo, los movimientos y organizaciones de mujeres ofrecen "una rica perspectiva de reflexión sobre el sexo, ... sólo es accesible a una verdadera minoría. Las capas más amplias de la

<sup>238</sup> Liliana de Ritz, *EL PROBLEMA DE LA CONDICION FEMENINA EN AMERICA LATINA: LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LOS MERCADOS DE TRABAJO EL CASO DE MEXICO* P. 95. Mimeo.

<sup>239</sup> Marta Lamas "Freud y las muchachas. 20 años de feminismo" en EL Bellinghousen H. (coord) *EL NUEVO ARTE DE AMAR. Méx. Cal y arena*. 1992. p. 67-75

Entre estos centros podemos mencionar: El Programa Interdisciplinario de Estudios de la mujer del COLMEX (1988); el Centro de Estudios de la mujer de la UNAM (1984)...

población mantienen la ideología sexual tradicional y la doble moral sigue vigente"<sup>240</sup>.

#### Anticoncepción.

Si bien el avance en materia de anticonceptivos ha sido uno de los medios para liberar a la mujer de la sexualidad meramente reproductiva, por otro lado ha significado un elemento más de coacción desde las políticas demográficas, significando un nuevo tipo de control sobre la mujer.

#### f) MUJER Y EDUCACION SEXUAL.

Uno de los elementos básicos de la educación sexual es la constitución de la identidad sexual, es decir la percepción del ser hombre o mujer; la validación de esa identidad y la orientación sexual en función de ello.

Ante el debate por la despenalización del aborto la mujer ya sea organizada dentro de un grupo feminista o no, ha demandado educación sexual para la sociedad en general<sup>241</sup>.

Esther Corona afirma :

El feminismo y la educación sexual parten del mismo meollo: la sexualidad;... la educación sexual que no reconoce la historia, la dinámica, los orígenes de las relaciones hombre- mujer en nuestra sociedad así como sus implicaciones especialmente políticas no hará sino reforzar el sistema justificando y solidificando las valoraciones diferenciales de los sexos.<sup>242</sup>

También apunta que parece haber una profunda incompreensión entre los que se dedican a la educación sexual formal (en general al estudio y atención de la sexualidad humana) y las feministas o los que estudian la condición de la mujer.

<sup>240</sup> Marta Lamas. Op. Cit. p. 74

<sup>241</sup> Encontramos este tipo de demandas en periódicos de los años ochenta: Uno Mas Uno 2/P/88, el Día 17/11/88, 4/08/88. Y en general en los debates públicos recientes sobre el aborto.

<sup>242</sup> Esther Corona. FEMINISMO Y EDUCACION SEXUAL. Mimeo. 1982

Desde la perspectiva de la mujer la ignorancia con respecto a su sexualidad se experimenta como algo profundamente injusto. La Academia Mexicana de Derechos Humanos ha llevado a cabo talleres y cursos al respecto al igual que diversos grupos feministas.

El proceso de modernización del Estado ha visto en la educación en general y sexual en particular dirigida principalmente a la mujer, una estrategia fundamental en las políticas demográficas y en la ampliación de las funciones de reproducción cultural, las cuales como apuntamos antes, pasaron de ser asuntos que se resolvían en el ámbito meramente privado a ser asuntos de Estado.

La irrupción de la mujer en la historia ha trastocado importantes estructuras sociales sin embargo aún queda por reflexionar los efectos de su incorporación al mercado de trabajo, concebir un nuevo tipo de familia y de moralidad...imaginar un nuevo proceso pedagógico que apoye la formación del hombre del mañana. " REINVENTAR A LA SOCIEDAD... CONCEBIR UN ANDAMIAJE SOCIAL SUSTENTADO EN UNA EQUIDAD DIALECTICA ENTRE DOS CONTRARIOS QUE SE RECONOCE, SE AMAN, SE ENCUENTRAN Y SE PERCIBEN A SI MISMOS COMO DOS SERES DISTINTOS PERO IGUALES. "<sup>243</sup> En este esfuerzo imaginativo y creador se hace necesaria un auténtica educación sexual.

<sup>243</sup> Beatriz Fareces Rangel. Op.cit.p. 210.

### 3. EL JOVEN

#### a) IRRUPCION DEL JOVEN A NIVEL MUNDIAL

¿A qué se debe la preocupación mundial por el joven?

La irrupción del joven a nivel mundial se dio de manera especial en los movimientos estudiantiles de los sesentas, los cuales en los países desarrollados representaron una crítica cultural y política. Los jóvenes se rebelaron, afirma Octavio Paz, contra los mecanismos de la sociedad tecnológica, contra su mundo desechable, contra la violencia abierta que esa sociedad ejerce sobre sus minorías y sobre otras sociedades menos tecnificadas<sup>244</sup>. Fue entonces cuando se percibió claramente la fuerza contestataria de una juventud inconforme.

Otro elemento decisivo fue el aspecto cuantitativo: para 1960 los jóvenes representan el 46.6 % de la población mundial, siendo los países del Tercer Mundo los que presentan índices más elevados al respecto.

En especial en los países subdesarrollados se ve la necesidad de atender a este sector ante el descontento y resentimiento creciente por la falta de oportunidades de trabajo y de participación política; situación que frustra sus expectativas de un futuro mejor. A esto se aúna la situación familiar en que vive la mayoría de la infancia: abandono de los padres y de la madre, ésta última en particular ante la necesidad de incorporarse al mercado de trabajo tanto por razones económicas como personales; así como los problemas particulares del medio rural y urbano derivados de la contradicción entre la modernidad y la pobreza de grandes sectores de la población y la insuficiencia de servicios básicos tales como vivienda, salud y educación<sup>245</sup>.

<sup>244</sup> Octavio Paz, "Crítica de la Pirámide" (Versión abreviada de POSDATA, 1969) en MEXICO A TRAVES DE LA OBRA DE OCTAVIO PAZ. Mex. F. C. E. 1967. Tomo I. p. 238-239.

<sup>245</sup> Ver "Fondo de las Naciones Unidas para la infancia. LA INFANCIA Y LA JUVENTUD EN AMERICA LATINA. 1969

## B) ACCIONES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES

Esta preocupación por los jóvenes en los años setenta en particular se puede constatar en los discursos de los organismos internacionales<sup>246</sup>. La problemática de éstos se vinculó principalmente, con la política demográfica y con los derechos humanos.

En general después de la Segunda Guerra Mundial, organizaciones surgidas o fortalecidas en ella vuelven los ojos hacia los movimientos de la juventud en los países europeos. A partir de 1960 la juventud se organiza en importantes movimientos de protesta en contra principalmente del imperialismo estadounidense, de los regímenes despóticos latinoamericanos y de la represión a los movimientos de liberación nacional. Estas protestas dan pie a la intervención de las Naciones Unidas con el objetivo de reunir a los jóvenes y dialogar con ellos, llevándose a cabo la Asamblea Mundial de la Juventud en 1970, en la cual se discutieron los siguientes temas: paz mundial, desarrollo, educación, medio ambiente y población.<sup>247</sup>

Desde 1965 la ONU dictó conferencias sobre la situación de la infancia y la juventud en América Latina<sup>248</sup>. Con el objetivo de estimular a los planificadores del desarrollo para que integran este importante sector de la población a los planes de desarrollo, dada su importancia como recursos humanos potenciales<sup>249</sup>.

<sup>246</sup> La Conferencia Internacional de Derechos Humanos, celebrada en 1968 en Teherán enfatiza el papel de la juventud en la sociedad y su derecho a su pleno desenvolvimiento en ella.

<sup>247</sup> El Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población apoyó en 1972 la organización del Grupo de Trabajo sobre Juventud, el cual tenía como objetivo incorporar al joven activamente a las políticas demográficas.

<sup>248</sup> Elizabeth Esser Braun "La Asamblea Mundial de la Juventud" en Foro Internacional, V. II, No. 4, Abril-junio 1971, p. 620.

<sup>249</sup> En 1969 se celebró en Santiago de Chile una sesión especial sobre la situación de la infancia y la juventud en América Latina, auspiciada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

<sup>249</sup> UNICEF. LA INFANCIA Y LA JUVENTUD EN AMERICA LATINA

Con respecto a los derechos humanos se observa una tendencia a redefinir el status del joven en la sociedad a través de la modificación en la edad reconocida para que el joven ejerza sus derechos políticos así como el reconocimiento de otros derechos (en especial el educativo) y los esfuerzos por crear, fortalecer o reformar las instituciones y los servicios de atención a la juventud<sup>230</sup>. Sin embargo se apunta el peligro de que tales reformas en el fondo pretendieran el fortalecimiento de la autoridad social sobre el joven. A pesar de los avances en la materia se señala la marginalización del joven de los beneficios sociales, no así de las consecuencias negativas del desarrollo en las sociedades actuales.

Uno de los objetivos centrales en el discurso citado<sup>231</sup> es la supresión de toda discriminación sexual, así como el derecho a una vida sana y a la educación en general y, en particular, a la educación en los derechos humanos para la construcción de un mundo más justo e igualitario. Entre los derechos del joven (fundamentados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos) y que se relacionan directamente con cuestiones del ejercicio de su sexualidad se apuntan<sup>232</sup>:

«El derecho a buscar la verdad: tener información veraz en la familia, la escuela y medios de comunicación social.

«El derecho a ser libres: crecer como personas en la familia, colegio y sociedad.

«Derecho a recrear el amor: ser queridos, elegir a otra persona para amarla en exclusividad; ser informados sobre el sexo y las relaciones sexuales y ser orientados a luchar contra la comercialización del amor.

«Derecho a realizar la justicia; exigir la igualdad entre personas, razas, sexos,...

<sup>230</sup> UNESCO. "Derechos y deberes de los jóvenes" ESTUDIOS Y DOCUMENTOS EN EDUCACION. No. 6. 1972.

<sup>231</sup> Ibidem

<sup>232</sup> Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos. DERECHOS HUMANOS. EL DERECHO A SER JOVEN. Argentina. EDUPAZ. 1984.

### c) EL JOVEN EN MEXICO

El movimiento de los estudiantes mexicanos mostró semejanzas con otros países: fue una protesta contra el imperialismo norteamericano y en contra de la burocracia política del país, pero en especial por la falta de oportunidades sociales y de libertad de expresión. Paz sostiene que el movimiento tuvo como principal motivo la demanda de democratización, sin embargo el Estado lo percibió como un levantamiento revolucionario, por lo que actuó represivamente, aunque después tuvo que recurrir a dicha democratización como vía para solucionar el conflicto.

En los años setenta el joven, demográficamente hablando, representaba el 54% de la población del país.

Ante la incapacidad del mercado de trabajo de incorporar la creciente oferta de mano de obra y el aumento de los requerimientos educativos, la población joven significaba por largo tiempo una carga económica tanto para la familia como para el Estado, lo cual sitúa al joven en la contradicción de una dependencia económica y una lucha por su autodeterminación personal.

Desde el punto de vista cultural se manifestó una búsqueda de nuevas formas de comportamiento moral en oposición a la de sus padres (principalmente por parte del joven de la clase media<sup>253</sup>). La sexualidad jugó un papel primordial en la búsqueda de una nueva cultura :

Desde el 68 se vio que era una contienda moral ya que además de las consignas políticas se inicia un cuestionamiento en cuanto a la autoridad de la familia, la escuela, el Estado, las instituciones, el poder, etc. Se cuestionó la legitimidad del núcleo familiar, del matrimonio, de la sexualidad, del rol de la mujer, de la discriminación a minorías sexuales, de la violencia... Se hace patente una lucha entre lo que la sociedad prejuiciosa y puritana espera de un joven y lo que éste quiere ser...<sup>254</sup>

<sup>253</sup> Careaga, Op. cit.

<sup>254</sup> Mayda Alvarez, "Los jóvenes y el sistema político mexicano" CUADERNOS AMERICANOS, Vol. 248, Núm. 3, Méx. mayo-junio de 1983

Careaga afirma que el joven en América Latina vive en un hervidero de contradicciones y frustraciones y está conformado por una gama de ideologías. El sector que protestó principalmente fue el estudiante que sufrió el impacto de la política del mundo desarrollado hacia el subdesarrollado, que toma conciencia de la pobreza, de la enajenación, de la marginación, del autoritarismo. Ante el mundo de horror antepone el paraíso que ofrece el mundo socialista, mitifica a Marx, Lennin, Mao, Castro, ... Sin embargo no todos los estudiantes manifiestan su inconformidad, una inmensa mayoría se conformó con los estilos de vida al estilo norteamericana y tendió a asegurarse una sólida situación económica y familiar, refugiándose en su vida privada. Existió otro núcleo, el que no asiste a la universidad, muchachos marginados que se debaten entre el alcoholismo, la autoagresión y el nihilismo; del cual el sistema retoma elementos para debilitar movimientos sociales. Esta generación Luis Leñero la caracteriza como: la desilusión del "desarrollo".<sup>255</sup>

#### d) POLITICAS DEL ESTADO MEXICANO HACIA LA JUVENTUD.

Entre las acciones del Estado mexicano dirigidas a la juventud encontramos:

En 1950 se crea el INJUVE (Instituto Nacional para la juventud), el cual es sustituido en 1977 por el Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA)<sup>256</sup>. Este último asesoró al gobierno sobre políticas y programas para la juventud; coordinó y promovió los programas juveniles llevados a cabo por distintos organismos de la administración federal y llevó a cabo trabajos en todo el país incluyendo zonas rurales. Así también tuvo participación en las políticas latinoamericanas con respecto a programas de desarrollo de la juventud (1982).

<sup>255</sup> La de 1915: periodo revolucionario; la del 20: fundacional; la de mitad del siglo: la posguerra; la de los ochenta: crisis. Ver Luis Leñero. LOS JOVENES DE HOY. Méx. Pax-Mexfam. 1990

<sup>256</sup> Actualmente las funciones de este organismo pasaron a formar parte de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE).

El Partido Revolucionario Institucional se ha preocupado de manera explícita por cooptar a este sector, así también el Partido Popular Socialista.

Mayda Alvarez<sup>257</sup> afirma que la política del Estado mexicano ha tendido a despolitizar al joven vía los medios masivos de comunicación y la concepción de que lo que éstos necesitan sólo es deporte, recreación y, en menor grado, cultura.

Entre los efectos a nivel social e intelectual de la protesta juvenil tenemos el creciente interés y la necesidad del conocimiento teórico sobre la juventud, lo cual permita comprender las razones profundas de las contradicciones que existen entre ésta y la sociedad .

#### e) JUVENTUD Y EDUCACION SEXUAL.

En los encuentros mundiales se hacía especial énfasis en la importancia de la educación sexual del joven, vinculada especialmente a la planificación familiar. Tales programas deberían abarcar la anatomía de hombres y mujeres, la fisiología de la reproducción, las analogías y diferencias psicológicas entre los sexos y la ética del comportamiento sexual<sup>258</sup>.

También enfatizaban la importancia de la educación de la mujer joven, el apoyo a su actividad en el mercado de trabajo y la lucha por la igualdad de derechos y oportunidades.

En el discurso de los derechos humanos se ubica a la educación sexual como un compromiso de justicia, tendiente a satisfacer la apetencia de saber del niño y del joven en tan importante aspecto de su vida, así como para aliviar un poco la presión de la inseguridad propia de esta etapa de la vida e impedir que se ahonde el conflicto generacional .

<sup>257</sup> Mayda Alvarez. Op. Cit. p. 48.

<sup>258</sup> Centro de Información Económica y Social de las Naciones Unidas. LA JUVENTUD Y LA POBLACION. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA JUVENTUD Y LA POBLACION (Turín, 17 al 21 de julio de 1971) p. 22

Entre las acciones concretas al respecto encontramos:

El INJUVE en 1975 tenía contemplado, dentro de su programa general de actividades, pláticas y audiovisuales sobre educación sexual, sin embargo la mayoría de sus actividades se encaminaron al problema de la farmacodependencia.

El CREA llevó a cabo programas de educación sexual en coordinación con Televisión Educativa de la República Mexicana, Secretaría de Salubridad y Asistencia y la Secretaría de Gobernación (en 1981). Estos programas se enfocaron a aspectos biológicos y de planificación familiar .

#### 4. LOS SECTORES CONSERVADORES.

##### a) ¿QUE ENTENDEMOS POR SECTORES CONSERVADORES ?

En un sentido amplio el Estado es la síntesis de una diversidad de fuerzas sociales entre las que encontraríamos dos polos antagónicos: los progresistas y los conservadores. A partir de la vida independiente de nuestro país el proyecto de sociedad y de gobierno ha girado, en términos muy generales, en torno al enfrentamiento, conciliación y lucha por la hegemonía de uno de éstos dos polos. Sin embargo el significado de estos conceptos es relativo, pudiendo indentificarse el progresista con los políticos e intelectuales liberales y el conservador comúnmente con el clero o con los intereses que salvaguarda. En últimos tiempos se han empleado para distinguir a los grupos llamados de izquierda de los de derecha, o a un sector de la burguesía de otros grupos de poder. En términos generales y buscando un elemento esencial podríamos decir que los progresistas son sujetos que irrumpen en el orden social con el objetivo de modificarlo y así poder ocupar un lugar en tal orden y los conservadores son los que lo defienden, en tanto tienen un lugar importante en él, oponiéndose a toda modificación que ponga en peligro su poder dentro del sistema.

Actualmente la modernización significó una alteración al sistema de fuerzas. Alan Wolfe ubica la fuente de la derecha radical entre aquellos grupos que quedaron rezagados en el triunfo del modernismo (liberal), afirma que el conservadurismo puede entenderse como un resentimiento difuso e intangible que en tiempos de prosperidad general presentan aquellos que pierden status contra aquellos que lo están ganando. Incluso Daniel Bell los denomina "lo desposeídos" <sup>25p</sup>.

<sup>25p</sup> Alan Wolfe. "Sociología, liberalismo y derecha radical". REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA, Vol. XLIII, no. ext. 1981, p. 1809, 1808.

En México, afirma Careaga,

La burguesía de extrema derecha, sigue soñando en un país antidemocrático, dictatorial, que esté organizado en función del 2% de la población y que las demás clases sociales de la sociedad vivan ante el temor de las bayonetas y del estado opresivo; es una burguesía dependiente del imperialismo norteamericano que tiene una ceguera política sobre el país y a cualquier tibia medida democrática del gobierno clama gritando al cielo 'el comunismo viene... y nos quiere destruir'<sup>200</sup>.

Es decir la derecha es identificada como opositora a la democracia, en favor de regimenes opresivos y dictatoriales que favorezcan a la propiedad privada y que mantengan la paz social por medio de la fuerza física o ideológica. La ideología de este sector fue uno de los medios utilizados por parte de los países capitalistas contra el comunismo, utilizando principalmente dos argumentos en contra de éste: la secularización social y moral y la creciente participación del Estado en todos los ámbitos de la vida principalmente el privado: educación, familia, moral, sexualidad en el sistema socialista.

Careaga identifica a la derecha principalmente con la clase media, a la cual caracteriza como profundamente conservadora y antidemocrática.

Podríamos ubicar a la fuerza conservadora en tres ámbitos a través de los que ejerce su poder directamente, sin embargo a nivel individual éstos se combinan.

#### Político.

En este ámbito se identifican claramente algunos partidos políticos considerados como la oposición: El Partido Acción Nacional y el Partido Demócrata Mexicano.

#### Civil

Aquí podríamos mencionar a algunas facciones de la clase media y de la burguesía, principalmente aquellas organizadas en asociaciones civiles con ideología conservadora tales como

<sup>200</sup> Gabriel Careaga, MITOS Y FANTASIAS DE LA CLASE MEDIA EN MEXICO, Méx. Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1974, P. 283.

la Union Nacional de Padres de Familia, el grupo Pro-Vida, Confederación de Escuelas Particulares, sectores empresariales y escuelas de tipo confesional.

### Religioso

Ubicamos principalmente a la Iglesia Católica, tanto a nivel de autoridades eclesásticas, como a la comunidad religiosa conformada por los seguidores de esta religión. Sin embargo también existen numerosas Iglesias Protestantes con una ideología conservadora y a la vez extranjerizante, la cuales han aumentado su numero de seguidores en los últimos años.

Aunque nuestro Estado tiene una tradición liberal, basada entre otras cosas en su separación de la Iglesia, su vínculo y relación se había dado de manera implícita a través del llamado "modus vivendi", sin embargo actualmente dicha relación se ha hecho explícita a nivel jurídico. Uno de los terrenos en los que más se han enfrentado ha sido el educativo.

El discurso de la derecha no es homogéneo pero podemos encontrar elementos comunes referentes a la educación :

1. La defensa de la libertad de enseñanza y la oposición al control del Estado sobre la educación.
2. La defensa a la educación impartida en el ámbito familiar.

### b) LA SEXUALIDAD EN EL DISCURSO CONSERVADOR.

Los sectores conservadores dirigen su lucha contra el Estado liberal, a través de la defensa de los valores tradicionales en lo que respecta a la mujer, al aborto, a la homosexualidad, a la familia patriarcal... El ejercicio de la sexualidad directa e indirectamente es un punto en el que se articulan demandas contra las fuerzas que el mismo capitalismo ha desatado (vía la modernidad).

En nuestro país en particular la moral católica ha pasado a formar parte importante del inconsciente colectivo. El origen de muchos valores referentes a la sexualidad se encuentran en la tradición judeo-cristiana; estos valores han penetrado a lo largo de nuestro proceso histórico a nuestra estructura social de tal manera que incluso llegan a ser considerados y respetados como parte "natural" de nuestra sociedad, tanto por personas religiosas como laicas.

En términos generales la ética sexual convencional vigente hasta hace poco tiempo en la mayoría de nuestra población se puede sintetizar en los siguientes principios<sup>201</sup>:

1. El de la prohibición. El impulso sexual es una energía mala que hay que reprimir.
2. El de la inexistencia: los niños y los ancianos no tienen sexualidad
3. Mutismo: de lo sexual no se debe hablar.
4. Valorización de la inocencia de la mujer en materia sexual: castidad, virginidad, fidelidad,...
5. El doble código sexual: diferentes derechos para el hombre y para la mujer.

En los años treinta la protesta de los sectores conservadores a raíz del proyecto de educación sexual a nivel del inconsciente colectivo evidenció esta serie de principios, aún vigentes en algunos grupos sociales de la actualidad. En los setentas era evidente la no funcionalidad de esta moral en la nueva sociedad, la modernización requería de cambios profundos en la moral social, llegando incluso a negar completamente la moral tradicional. Sin embargo se puede afirmar la coexistencia y contradicción de ambas morales.

<sup>201</sup> CONAFO. SOCIEDAD Y SEXUALIDAD. (La Educación de la Sexualidad Humana). Méx. 1962. p. 83P- 806.

### c) LA OPOSICION A LOS LIBROS DE TEXTO DE 1975

Moderada, la línea modernizante (de la educación en el régimen de Echeverría) encontró sin embargo la resistencia de sectores conservadores, sobre todo a propósito de la educación sexual y el enfoque de las ciencias sociales en primaria... Por otro lado, la inercia de los profesores bloqueó en buena medida la penetración de las novedades educativas<sup>202</sup>.

El conflicto con los sectores conservadores en los años setenta a raíz de los nuevos libros de texto evidenció importantes transformaciones sociales sobre todo a nivel de la Iglesia Católica.

La principal protesta provino de la Unión Nacional de Padres de Familia<sup>203</sup>, así como del Partido Acción Nacional. Esta vez la Iglesia no se enfrentó al Estado directamente.

La UNPF se oponía a la educación sexual en la escuela argumentando el "derecho natural" de la familia a impartir tal educación a los hijos; la conveniencia de dar tal información de manera individual y de manera distinta en función del sexo y la incompetencia del magisterio en este aspecto. Afirmaban que lo que el gobierno pretendía era reblandecer las normas morales y religiosas del pueblo a través de tal educación, así como por la enseñanza de la teoría de la evolución y la tendencia comunista de los libros de Ciencias Sociales.

Su estrategia fue, al igual que en los años treinta, una labor de convencimiento dirigida en especial a los padres de familia, a los cuales incluso se les recomendó arrancar las hojas de los libros y, en pequeños poblados, no mandar a sus hijos a la escuela llegando a situaciones de fanatismo en algunos

<sup>202</sup> Olac Fuentes Molinar. "Educación pública y sociedad" en González Casanova Pablo y Enrique Florescano (coord) MEXICO HOY. 10a. edic. Méx. S. XXI. 1968. p. 230.

<sup>203</sup> Vinculada desde su creación en 1917 con el discurso de la Iglesia Católica en contra de la educación laica promovida por el Estado mexicano, también se ha opuesto a la coeducación, a la educación sexual, a la planificación familiar, y a la enseñanza del marxismo en las escuelas. Ver Morán Añor. De como al omnipotente no se le permite ejercer" CUADERNOS DE DIVULGACION. Segunda Epoca. No. 29. 1969. Univ. de Guadalajara.

lugares<sup>204</sup>. Los padres de familia formados en la tradición de la Iglesia Católica actuaron tanto manipulados por la UNPF como por convicción propia con base en su formación religiosa y en cierta medida por el miedo a enfrentarse con tal educación.

Sin embargo esta vez su acción no tuvo el impacto suficiente ya que cada vez había más sectores, incluso dentro de los conservadores, convencidos de la necesidad de esta educación tanto en la familia como en las escuelas.

El clero subraya en repetidas ocasiones que la UNPF actúa independientemente de él. En general acepta los nuevos libros pero hace hincapié en la necesidad de hacerles reformas. Aprobó la introducción de la educación sexual en el libro de texto, anotando que el aspecto moral debería ser abordado en la educación familiar.

#### d) MODERNIZACION DE LA IGLESIA CATOLICA

Durante los años sesenta y setenta al interior de la Iglesia se dieron importantes cambios, incluso la Iglesia latinoamericana llegó a constituir un modelo alternativo, que si bien fue duramente reprimido sirvió para reconsiderar aspectos internos de la Iglesia en general.

El Concilio Vaticano II (1961-1965) constituyó el punto de partida para importantes transformaciones en cuanto a la práctica cristiana latinoamericana. En 1968 se llevó a cabo la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Medellín, Colombia, 1968); la Iglesia latinoamericana se comprometió explícitamente con las causas sociales de los grupos menos favorecidos, definiéndose una corriente eclesiástico-política.

La respuesta no se hizo esperar, se desembocó una represión violenta contra los seguidores y promotores de esta corriente tanto por parte del imperialismo mundial como por las altas autoridades eclesiásticas.

<sup>204</sup> Ver Experiencia de oposición a la educación sexual en los Altos, Jalisco. Morán Quiroz. "De como al omnipotente no se le permite ejercer" CUADERNOS DE DIVULGACION, Segunda Epoca. No. 20. 1989. Univ. de Guadalajara. p. 20- 22.

La III CELAM (Puebla, Méx. 1977) se llevó a cabo en un clima bastante conflictivo. Sin embargo se mostró más energética en cuanto a las injusticias de la política mundial, entre sus pronunciamientos se encuentran la denuncia y oposición a las políticas neomalthusianas de control natal, las cuales fueron denunciadas como imposiciones hacia los sectores menos favorecidos en función de los intereses del capitalismo mundial.

Lo anterior, incluyendo el reconocimiento de las comunidades eclesiales de base, significó el rompimiento de la tradicional pasividad laical. Se hizo evidente la diversidad de corrientes al interior de la iglesia, siendo principalmente dos:

1. La corriente crítica:

La cual pugnaba por el reconocimiento social de la institución, muestra una mayor apertura hacia los diversos aspectos y perspectivas de la realidad y está a favor de una mayor independencia de la Iglesia nacional, en este caso mexicana, en relación al Vaticano.

2. La eclesiástico-política:

Esta contaba con el apoyo de sacerdotes, religiosos y laicos, los cuales interactuaban de diversas maneras con los problemas y movimientos populares. La integraban grupos laicos que actuaban con un compromiso y testimonio religiosos, pero sin vínculo oficial con la Iglesia. De esta corriente surgen las llamadas Comunidades Eclesiásticas de base.

Todo esto nos lleva a pensar que la Iglesia también pasó por un momento importante de recomposición y de lucha por la hegemonía en su interior. A partir de lo cual surgieron nuevas identidades, incluso con posturas antagónicas y con un nuevo proyecto articulador sociedad-Iglesia. Por lo cual afirma Luis Guzmán García<sup>205</sup> que al hablar de Iglesia hay que aclarar de cuál Iglesia se está hablando: desde sus autoridades o desde su base.

La Iglesia no podía quedarse al margen de la modernización, redefinió posturas y articuló un nuevo discurso que le

<sup>205</sup> Luis Guzmán García, "El Nuevo Estado Mexicano y los Cristianos en Jorge Alonso (recordi). Op. cit. p. 271

permitiera recobrar los espacios perdidos en el mundo actual. El joven<sup>206</sup> y la mujer ocuparon un lugar preponderante en este discurso renovador.

#### e) PLANIFICACION FAMILIAR E IGLESIA.

Para los setentas la Iglesia a nivel de autoridades eclesiásticas, reconoce la necesidad de la planificación familiar y la acepta, pero únicamente a través del método natural. Más que planificación familiar promueve el término paternidad responsable. Atribuye como principales factores de la alta tasa de fecundidad a la falta de continencia sexual de la población, las numerosas uniones irregulares, consecuencia del machismo y de la exaltación desenfrenada del erotismo y la deficiente preparación para el matrimonio. Rechaza los métodos anticonceptivos artificiales y la esterilización, argumentando que son pasos previos para la legalización del aborto.

En este sentido considera fundamental a la educación sexual encaminada a la conservación de ciertos valores, principalmente el de la familia.

Se manifiesta en contra de los programas de anticoncepción promovidos por los países ricos en función de sus intereses, ubicando al problema demográfico como una consecuencia de la injusticia nacional e internacional.

#### f) EDUCACION SEXUAL E IGLESIA

En 1929 el Papa Pío XII se mostraba renuente a la educación sexual. En 1983 se da una gran apertura (en comparación con la condena anterior) a través del documento de la Sagrada Congregación para la Educación Católica "Orientaciones Educativas sobre el Amor Humano", el cual a partir de entonces es considerado como la guía de los educadores católicos al respecto.

<sup>206</sup> Ver Imelda Vega Centeno. JUVENTUD: REFLEXIONES A PARTIR DEL DOCUMENTO DE PUEBLA. Movimiento Internacional de Estudiantes Católicos. Lima 1984.

A continuación mencionaremos algunos aspectos importantes de dicho documento:

Parte de la recomendación del Concilio Vaticano II en cuanto a la necesidad de ofrecer "una positiva y prudente educación sexual" a los niños y jóvenes.

Plantea como objetivo:

"Examinar el aspecto pedagógico de la educación indicando orientaciones oportunas para la formación integral del cristiano, según la vocación de cada uno"

Define a la sexualidad como integrante del desarrollo de la personalidad, comprendiendo el plano físico, psicológico y espiritual, manifestándose en la manera de ser y sentir. Coloca a la genitalidad procreativa como la expresión máxima, en el plano físico, de la comunión del amor de los cónyuges. Resalta el aspecto reproductivo de la sexualidad.

Acepta la intervención de la escuela pero como subsidiaria de la familia y de la iglesia; es decir da preferencia a los padres de familia y a la comunidad católica. Considera que los aspectos "más íntimos y delicados" deberán tratarse de manera individual.

Enfatiza el valor de la castidad como una virtud irrenunciable que desarrolla la auténtica madurez de la persona, haciéndola capaz de respetar y promover el significado esponsal del cuerpo.

Afirma la necesidad del dominio de sí a través del pudor, la templanza y el respeto para lograr una madurez afectivo-sexual y así poder estar preparados contra las presiones de la sociedad.

Se opone a una educación sexual desvinculada del aspecto moral, dándole ante todo un carácter preventivo. Promueve la difusión del método natural.

Las opciones del cristiano en cuanto al ejercicio de su sexualidad son: unión matrimonial, celibato sagrado y celibato del cristiano que no ha llegado al momento de su compromiso matrimonial; es decir no acepta las relaciones pre ni extramaritales.

Considera a la masturbación como un problema de inmadurez y un síntoma de problemas más profundos. La homosexualidad es conceptualizada como un impedimento para la madurez social e interpersonal. En ambos casos recomienda la comprensión y la ayuda.

Conceptualiza a la Educación Sexual en términos generales, como una educación para el Amor Cristiano.

Así podemos ver que la Iglesia ha optado por eliminar el principio del silencio con respecto al sexo, levantando su propia voz al respecto.

## CONCLUSIONES.

El el discurso actual de la educación sexual en nuestro país se puede clasificar a nivel muy general a partir de dos tipos de posturas: una que pretende la construcción de un nuevo orden moral, basado en la reconceptualización de la sexualidad y de su ética y otra que lucha por rescatar principios tradicionales en crisis.

Sin embargo podemos señalar de manera general las siguientes características comunes a ambos proyectos:

- \* La educación sexual es una necesidad ampliamente reconocida, es vista como un derecho humano en defensa de la dignidad humana tanto del hombre como de la mujer y como medio de prevención de problemáticas individuales y sociales.

- \* Es parte de la formación integral del individuo.

- \* Es vista como un asunto que compete tanto a la familia como a la escuela y a la sociedad en su conjunto. (educación formal, no formal e informal)

- \* Esta educación requiere de una formación profesional y de estudios científicos que incorporen los conocimientos de las diferentes disciplinas que se han preocupado por el estudio de la sexualidad: la historia, la antropología, la biología, la psicología...

\* Se critica fuertemente a los enfoques reduccionistas, por lo que se busca una educación integral que incorpore el ámbito de los valores humanos (respeto, responsabilidad, amor, libertad,...) Se habla de una educación de la sexualidad o para la sexualidad y del hombre como una totalidad.

\* Se recurre a los procesos de reflexión, análisis más que a la imposición, enfatizando la toma de decisiones por parte del educando. Se busca aplicar los principios de la pedagogía no tradicional.

\* Se busca una actitud racional ante la sexualidad; para unos esto será el control del instinto sexual en función del conocimiento y de los valores humanos que determinado grupo consideren fundamentales como puede ser: la libertad, el respeto, la responsabilidad, el amor, la autoestima... y para determinadas ideologías además: la castidad en los solteros, procreación en la familia, fidelidad en el matrimonio...

En muchos discursos esta actitud racional significa una lucha en contra los mitos que se han estructurado por siglos alrededor de la sexualidad en nuestra cultura. Para otros será la lucha contra los males de la sociedad tales como la prostitución, la pornografía,...

Los puntos de debate entre ambas posturas son: los medios anticonceptivos, el aborto, las relaciones pre y extramaritales, los objetivos del sexo,... El punto de encuentro: una conceptualización amplia de la sexualidad en la que los roles, actitudes y valores juegan un papel fundamental.

Este discurso se ha conformado a través de un largo proceso, sus significados no son fijos ni homogéneos. Tuvieron que darse importantes luchas para llegar a este punto; es decir, sujetos y coyunturas nacionales e internacionales lo han construido y reconstruido como parte de diversos sistemas de significación,...

La insitucionalización de la educación sexual en nuestro

país no ha sido fácil, ha requerido tanto del trabajo individual de sujetos concientes de tal necesidad como de condiciones económicas, políticas y culturales específicas.

A principios de siglo la educación sexual se identificó como un medio para evitar las enfermedades venéreas. Sin embargo el clima general fue de rechazo y temor a hablar sobre el tema.

Para los años treinta fue un elemento que se articuló al proyecto de educación socialista, estando así como uno de los significados que jugaron en la pugna entre el Estado y la Iglesia por el control de la educación.

Durante los años cuarenta y cincuenta se fueron gestando las condiciones que llevarían a pensar a la educación sexual como una necesidad social. Esto ante los conflictos que producía en el ámbito individual, familiar y social cierta concepción de progreso, que implicaba modificaciones tanto en la forma de producir como de vivir y de pensar, teniendo como modelo a los países desarrollados. Lo cual entraba en contradicción con la cultura y forma tradicionales de vida del mexicano.

Para los años sesenta y en particular en los setentas se puede hablar de una institucionalización de la educación sexual en nuestro país.

Las condiciones que impulsaron las acciones de educación sexual en México se dieron tanto a nivel mundial como nacional, entre ellas: la búsqueda de nuevos mecanismos para asegurar el orden capitalista mundial, a través de los discursos poblacionistas, igualitaristas y de derechos humanos...; así como los efectos socio-culturales de la llamada modernización y de la revolución sexual. Ser moderno implicaba el desarrollo económico y tecnológico, la democratización política y social, la modificación de formas de vida a través de una nueva ética sexual, el control del crecimiento demográfico... la redefinición del papel de ciertos sujetos sociales. En nuestro país además se dieron circunstancias tales como la crisis de legitimidad del Estado, el problema demográfico, la demanda de grupos sociales, la emergencia de una nueva clase media...

Esta nueva clase media se vino conformando desde años atrás pero ahora irrumpía demandando espacios tanto a nivel material como ideológico. Este sector fue el que recibió el impacto directo de la modernización, sobre todo a nivel cultural y político, resintiendo sus efectos la estructura familiar directamente. De esta clase salieron los intelectuales que impulsaron las primeras acciones en materia de educación sexual, los cuales junto con la burguesía nacional e internacional actuaron motivados principalmente por la problemática demográfica; pero también los que buscaron una reconceptualización de esta educación así como los que la rechazaron tajantemente.

Ante la necesidad de recuperar la legitimidad perdida y el control social en base al consenso, como parte de la política del Estado este: implementó una política de apertura y reformas en todos los sentidos; enfatizó el papel de la educación en el desarrollo, en la defensa de la familia y del individuo, en la igualdad sexual y justicia social; impulsó los sistemas de educación no formal; incorporó a la educación sexual a los programas oficiales y redefinió la política demográfica, siendo el cambio en las estructuras mentales el medio para tales fines.

La educación sexual ocupó un lugar importante dentro de los discursos vigentes en la época tanto a nivel mundial como nacional:

La modernidad veía a la educación sexual como un medio de progreso mental y cultural, encaminada a descubrir nuevas formas de pensar y vivir la sexualidad. Sin embargo también podemos afirmar que fue un medio de manipulación en función de los intereses del capitalismo.

Para la política de población, la educación sexual sería un medio para controlar el crecimiento poblacional y coadyuvar al bienestar de la sociedad en su conjunto, ¿o tal vez para mantener el control de los países ricos sobre los pobres?.

El discurso de los derechos humanos y el igualitarista plantearon a la educación sexual como un medio y un derecho para lograr la justicia social.

Estos discursos (que se articularon entre sí) se dirigieron principalmente a la mujer y al joven. Sujetos que venían demandando un lugar dentro de la sociedad y a la vez puntos claves en la renovación del proyecto social mundial y nacional.

Estos sujetos fueron interpelados en función de su sexualidad reproductiva: la mujer como madre y educadora de las futuras generaciones, así como trabajadora; el joven, en función como el hombre del mañana (reproducción potencial) y para contrarrestar el agudo conflicto generacional que se hacía evidente en ese momento.

Los sectores conservadores también sufrieron una redefinición de sus identidades. Contestaron ya no oponiéndose rotundamente a los cambios, sino presentando su propio proyecto.

Para la mujer y el joven la educación sexual sería planteada como un medio para construir una sociedad más justa e igualitaria; para los sectores conservadores, el medio para recobrar los espacios perdidos y reafirmar los valores que les dan una identidad determinada.

El Estado vio la necesidad de actuar en esta materia tanto por presiones de políticas externas como internas, las cuales evidenciaban cambios en todos los ámbitos, especialmente el educativo. Pero a la vez esto le brindaba un espacio para aumentar su poder en el ámbito privado. En especial en el régimen de Luis Echeverría se dieron las circunstancias propicias y había cierto consenso (mayor que en los años treinta) con respecto a la necesidad de esta educación. La educación sexual adquirió tal dimensión que fue parte importante del plan de gobierno. Sin embargo son todavía insuficientes estas acciones, las cuales en su mayoría, quedaron a nivel de planes normativos. La educación sexual se convirtió en un elemento más en la lucha por recuperar la legitimidad perdida y el control social.

Resumiendo, el discurso (o discursos) de la educación sexual en nuestro país se conformó de manera decisiva en los años 60's y 70' cuando tanto a nivel nacional como internacional se dieron una serie de coyunturas y discursos que le fueron dando significados particulares. En el ámbito nacional a principios de siglo la educación sexual se veía como una necesidad de salud pública y de orden moral, en los setentas fue un punto de articulación de demandas de diversos sectores sociales, de políticas nacionales e internacionales y de discursos mundiales, siendo los principales sujetos interpelados la mujer y el joven a partir de su educación y del ejercicio de su sexualidad. La educación sexual se institucionalizó. Todo esto atravesado por un concepto de progreso: modernización en todos los ámbitos de la vida. (Ver esquema 1).

En la actualidad no podemos hablar de una cobertura nacional en cuanto a educación sexual; sin embargo hay que reconocer importantes avances al respecto, siendo las organizaciones civiles los principales espacios para esta educación tanto en el aspecto de formación como de investigación y servicios. Por parte del Estado se han implementado programas de educación en población que abarcan tanto la planificación familiar como la educación sexual.

Aunque la educación sexual como parte de la educación formal, puede jugar un papel fundamental en la construcción de un nuevo proyecto de sociedad, sería un error conceptualizarla como la panacea a todos los problemas existenciales del hombre de hoy.

La educación sexual debe estar respaldada por conocimientos tanto del área sexológica como pedagógica, que nos acerquen a la realidad de nuestro contexto. Por lo cual se requiere de una participación realmente interdisciplinaria. Este campo ha sido abierto y desarrollado principalmente por psicólogos, médicos, sociólogos, ... estando, los pedagogos un tanto ajenos a él. Por lo que propongo dar una mayor importancia a este aspecto en la

formación de este profesional, de tal manera que tenga los elementos necesarios para contar con una visión lo más completa posible y un criterio definido a través de un proceso de reflexión y conocimiento, de manera tal que sea capaz de incidir significativamente en la realidad educativa tanto en el ámbito formal como no formal.

Se requieren de planes y acciones que tengan una mayor cobertura. La escuela, en todos sus niveles, debería ser uno de los espacios prioritarios para esta educación. Por lo que es necesario se intensifiquen y replanteen las reformas tanto a nivel del formación del maestro, como en los planes y programas de estudio. Esto requiere de una mejor y mayor preparación de todos los involucrados en este campo.

En el mundo actual se está dando un replanteamiento de los roles sexuales por lo que es necesario que participemos hombres y mujeres conciente y conscientemente en la redefinición de estos, teniendo como objetivo un mundo más justo y equitativo. La educación sexual debe entonces ayudar al desarrollo de la capacidad imaginativa y creativa del hombre para la construcción de una nueva sociedad, para lo cual se requieren tanto de procesos educativos como reeducativos en todos los ámbitos.

Ante la embestida del SIDA la necesidad de educación sexual es indiscutible, pero requiere de modificar y/o reafirmar ciertas conceptualizaciones y valores relacionados con el hombre, la sexualidad y la sociedad. Así también se avocinan tendencias nuevas en el orden mundial: la ofensiva del llamado neoliberalismo. ¿Cuáles serán las nuevas circunstancias? ¿cuál será el lugar y significado de la educación sexual?... ¿Qué proyecto de sociedad hemos construido o tenemos que construir?.

Lucha contra las enfermedades venéreas  
Intentos aislados de información sexual

706  
Crisis de legitimidad del Estado Mexicano

Búsqueda de consenso  
Política de apertura

Industrialización  
Modernidad vs Tradición

Cambios demográficos

Emergencia de una nueva clase social y de sujetos sociales  
Cuestionamiento y redefinición de instituciones.  
Cambios en los estilos de vida de la población.

POLITICA SOCIAL Y EDUCATIVA DEL ESTADO MEXICANO

M O D E R N I Z A C I O N

Formalización de la educación sexual en otros países.

Revolución Sexual

D. POBLACIONISTA • IGUALITARISMO • DERECHOS HUMANOS • DEMOCRATIZACION  
DISCURSOS INTERNACIONALES

MUJER Y JOVEN

SOCIEDAD CIVIL | Intelectuales y facciones de la clase media  
Grupos feministas  
Grupos conservadores e Iglesia.

SECTOR GUBERNAMENTAL | CONAPO  
SEP  
Sector Salud.

EDUCACION  
Y  
SEXUALIDAD

INSTITUCIONALIZACION DE LA EDUCACION SEXUAL EN MEXICO

## BIBLIOGRAFIA.

### LIBROS Y ARTICULOS.

- Alonso, Jorge et. al (coord). EL NUEVO ESTADO MEXICANO. ESTADO, ACTORES Y MOVIMIENTOS SOCIALES. Tomo III. Méx. Univ de Guadalajara- Nueva Imagen- CIESAS. 1992
- Alvarez, Alfredo Juan. LA MUJER JOVEN EN MEXICO. 3a edic. Méx. Edic. El Caballito. 1985
- Amezcuca, Efigenio. CICLO DE LA EDUCACION SEXUAL. Barcelona, España. Edit. Fontanella. 1973.
- Baén A. (coord). LA EDUCACION SEXUAL EN EL MUNDO. Barcelona. Fontanella. 1971. 316p.
- Barbieri, Ma Teresita de. MOVIMIENTOS FEMINISTAS. Méx. UNAM. 1986 26 p.
- Bellinghausen, Hermann (coord). EL NUEVO ARTE DE AMAR. USOS Y COSTUMBRES SEXUALES EN MEXICO. 3a. edic. Cal y Arena. 1992 (1a. 1990). 179 p.
- Bonnin Barceló, Eduardo. ETICA Y POLITICA DEMOGRAFICA EN LOS DOCUMENTOS DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO. Méx. Universidad Pontificia de México. 1986. 285p.
- Burt, John. EDUCACION SEXUAL: INFORMACION Y PLANES DE ENSEÑANZA. Méx. Interamericana, 1972. 552p. (Tr. Vicente Agut Armer)
- Careaga Gabriel. MITOS Y FANTASIAS DE LA CLASE MEDIA EN MEXICO. 8a edic. Méx. Cuadernos de Joaquín Mortiz. 1980. (1a edic. 1974) 237 p.
- Casanova, Pablo y Florescano (coord). MEXICO HOY. 10a edic. Méx. S. XXI. 419 p.
- Castrejón Díez, Jaime. ENSAYOS SOBRE POLITICA EDUCATIVA. Méx. Instituto Nacional de Administración Pública. 1986. 337 p.
- Centro de la Tribuna Internacional de la Mujer y Federación Venezolana de Abogadas. DERECHOS HUMANOS. LAS CONVENCIONES INTERNACIONALES: UNA HERRAMIENTA EN NUESTRAS MANOS. Nueva York- Venezuela. 1987. 168p.
- CEPAL. MUJERES EN AMERICA LATINA. APORTES PARA UNA DISCUSION. Fondo de Cultura Económica. 1975
- Colton, Helen. EL AMOR DESPUES DE LA RENOVADORA FILOSOFIA SEXUAL. (colección educación sexual). Méx. Pax. 1975 [1972 edic en inglés]

- CONAPO. EDUCACION Y SEXUALIDAD (La Educación de la Sexualidad Humana) 4. Vol. Méx. CONAPO. 1982.
- \_\_\_\_\_. Educación Sexual Básica para profesionales de la salud. Méx. CONAPO.
- Curiel Méndez, Martha Eugenia "Las grandes estrategias educativas de México" en MEXICO. 75 AÑOS DE REVOLUCION. Méx. Fondo de Cultura Económica. 1988
- Döring, Ma. Teresa. EL MEXICANO ANTE LA SEXUALIDAD. Méx. Hispánicas. 1989
- Durkheim, Emile. EDUCACION Y SOCIOLOGIA. Méx. Colofón. s.f (Tr. por Gonzalo Cataño. de la 1a. ed. inglesa 1956)
- Etzione, Amitai y Eva (coord). LOS CAMBIOS SOCIALES. Méx. Fondo de Cultura Económica. 1988. (Tr. de Florentino M. Turner. *Social change, sources, patterns and consequences*. Nueva York. Basic Books 1984
- García Ramírez, Sergio. LA CIUDADANIA DE LA JUVENTUD. Méx. Cultura y Ciencia Política. A.C. 1970. 324 p.
- González Cosío, Arturo. CLASES MEDIAS Y MOVILIDAD SOCIAL EN MEXICO. Méx. Extemporáneos. 1976. 173 p.
- Halimi, Giselo. LA CAUSA DE LAS MUJERES. Méx. Era. 1976. (Tr. del francés por Josefina Rubio )
- Katchadourian, Herant A. LA SEXUALIDAD HUMANA. UN ESTUDIO COMPARATIVO DE SU EVOLUCION. Méx. Fondo de Cultura Económica. 1983. 394 p. (Tr. del inglés por Héctor Libertella Riesco de la 1a ed. en inglés 1979).
- Kilander, H. Frederick. EDUCACION SEXUAL EN LA ESCUELA PRIMARIA Y SECUNDARIA.
- Latapi, Pablo. ANALISIS DE UN SEXENIO DE EDUCACION EN MEXICO 1970- 1976 Méx. Edit. Nueva Imágen.
- López Cámara, Francisco. EL DESAFIO DE LA NUEVA CLASE MEDIA. Méx. Cuadernos de Joaquín Mortíiz. 1973.
- Meadows Dennis. LOS LIMITES DEL CRECIMIENTO (Colección Popular) Méx. Fondo de Cultura Económica. 1972. 253 p. (Tr. del inglés por Ma. Soledad Loaeza de Grave)
- Meneses Morales Ernesto. TENDENCIAS EDUCATIVAS OFICIALES EN MEXICO. 1911- 1934. Méx. CEE. 1985 793 p.
- \_\_\_\_\_. TENDENCIAS EDUCATIVAS OFICIALES EN MEXICO. 1964 -1976. Méx. CEE. 1991 430 p.

- Maier Elizabeth ¿A POCO LAS MUJERES TENEMOS DERECHOS? Méx.  
Programa de la mujer al Servicio Universitario Mundial  
1980. 47p.
- Monroy de Velasco, Anameli. EL EDUCADOR Y LA SEXUALIDAD HUMANA.  
Méx. PAX. 1980.
- 
- "La Educación de la Sexualidad en  
México. Un programa operativo. 1975 - 1985". Méx.  
Academia Mexicana de la Educación. A.C. 1985 Mimeo. 29 p.  
(Comp). SALUD. SEXUALIDAD Y  
ADOLESCENCIA. Pax- Méx. 1985. 315 p.
- 
- Paz Octavio y Luis M. Schneider. MEXICO EN LA OBRA DE OCTAVIO  
PAZ. EL PEREGRINO EN SU PATRIA. HISTORIA Y POLITICA DE  
MEXICO. Tomo I. Méx. Fondo de Cultura Económica. 1987.  
766 p.
- Piggrós, Adriana. IMPERIALISMO Y EDUCACION EN AMERICA LATINA.  
4a. edic. Nueva Imagen. 1985 [1a. 1980]. 247 p.
- Romero, Hernan. POBLACION, DESARROLLO Y CONTROL DE LA  
NATALIDAD EN AMERICA LATINA. Méx. Diana. 1980. 156 p.
- Saavedra M., Alfredo. MEXICO EN LA EDUCACION SEXUAL DE 1880 -  
1959. (Colección educación sexual. v.1) Méx. Costa-  
Amic. 1987. 183p.
- Saldívar, Américo. IDEOLOGIA Y POLITICA DEL ESTADO MEXICANO  
(1970 - 1976). 6a. edic. Méx. Siglo XXI. 1988 [1a.  
edic. 1980]. 285 p.
- Sauvy, Alfred. EL HAMBRE, LA GUERRA Y EL CONTROL DE LA  
NATALIDAD. España. Vicens-Vives. 1985. 302 p.
- Schwarzer, Alice. LA PEQUENA DIFERENCIA Y SUS GRANDES  
CONSECUENCIAS. Bogotá. Edit. Pluma. 1979 (Tr. por  
M. Lizarraga)
- Sipila, Helvi et. al. LAS NACIONES UNIDAS Y LA MUJER. Méx- N.Y.  
Instituto de las Naciones Unidas para la formación  
profesional y la investigación. 1975.
- Universidad Nacional Autónoma de México. SEMINARIO SOBRE LA  
PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA VIDA NACIONAL. Méx.  
UNAM 1989
- Villa Lever, Lorena. LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS. LA DISPUTA  
POR LA EDUCACION EN MEXICO. Méx. Univ de Guadalajara.  
1988. 281p.
- Zemelman, Hugo. "La Cultura y el Poder" en González Casanova  
Pablo (coord). AMERICA, HOY. Méx. S.XXI. Edit de las  
Naciones Unidas. 1990. p.186-241.

USO CRITICO DE LA TEORIA. EN TORNO A LAS  
FUNCIONES ANALITICAS DE LA TOTALIDAD. I. Méx. Universidad de las  
Naciones y Colegio de México. 1987.

ARTICULOS DE REVISTAS Y CUADERNOS DE INVESTIGACION.

- Alvarez, Mayda. "Los jóvenes y el sistema político mexicano (elementos para una proposición)" CUADERNOS AMERICANOS. Vol. 248. Núm 3. Méx. Mayo- junio de 1983. p. 44-51
- Alan Wolfe "Sociología, liberalismo y derecha radical" REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA. Vol. XLIII. No. Extraordinario 1981 p.1797- 1828
- Astorga Almanza Luis A. "Genealogía y Critica de la Política de Población en México" CUADERNOS DE INVESTIGACION SOCIAL. Núm 18. Méx. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. 1987. 153 p.
- Barbieri, Ma Teresita de. "Políticas de Población y la mujer. Antecedentes para su estudio". REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA. Vol XLV, no. 1. enero- marzo 1983. p. 293-308.
- Boletín Documental sobre las Mujeres. Cuernavaca. Mor. 3er. año. 1. 1972
- Concha Malo, Miguel. "Los caminos de la Iglesia en América Latina" REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA. Vol. 53. No.Ext. 1981.
- Esser Braun, Elisabeth. " La Asamblea Mundial de la juventud" FORO INTERNACIONAL. V. 11 no. 4. Abril- Junio 1971. p. 618 -623.
- Loaeza Soledad, "El papel político de las clases medias en el México contemporáneo" REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA. Vol XLV. Num.2. Abril-junio de 1983. p.407 -439
- Mendoza Rojas, Javier. "Proyecto ideológico modernización de las políticas universitarias en México (1965- 1980)" PERFILES EDUCATIVOS. No.12. Abril-junio. 1981. CISE UNAM. P 3-21
- Morán Quiroz, Luis Rodolfo y Bravo Cárdenas, Patricia. "De cómo al omnipotente no se le permite ejercer: doctrina religiosa y escuelas particulares." CUADERNOS DE DIVULGACION. Segunda Epoca. No. 29.1980. Universidad de Guadalajara. 51 p.
- Revista CERO EN CONDUCTA. Núm. 15. Nov.- dic 1988

Sánchez Olvera Alma Rosa "Historia, ideología y praxis del feminismo en México" y Espinoza Damián Gisela "Hacia una nueva dimensión del feminismo" en CUADEPNOS DE INVESTIGACION. Méx. ENEP Acatlan UNAM. 1990. 167p.

Síntesis Histórica de la Educación Sexual Escolar en México" Revista FEM. Vol. II. Méx. 1978.

DOCUMENTOS, PROGRAMAS, FOLLETOS INFORMATIVOS Y TRABAJOS EN MIMEO.

Academia Mexicana de Derechos Humanos. Curso: "Mujer, Cuerpo, Salud y Derechos Humanos (Programa y material didáctico). Méx. AMDH. 1990

Asociación Mexicana de Población A.C. SITUACION DEMOGRAFICA Y POLITICA DE POBLACION. Méx. Junio 1976. 80p.. Mimeo.

Asociación Mexicana de Educación Sexual. PROGRAMA Y OBJETIVOS.

Brito Enrique. Programa Nacional de Educación Sexual. 2a. edic. Méx. CONAPO 1981 (1979).

Buenfil Burgos, Rosa Nidia. "Análisis de discurso y educación." Mimeo. 1991.

\_\_\_\_\_ "Radicalizaciones en el Cardenismo: Argumentación y Discurso Educativo" Mimeo.

Cabrera A., Gustavo. NOTAS SOBRE INTEGRACION DE LAS POLITICAS DE POBLACION. INVESTIGACION !PARA QUE? !PARA QUIEN? (Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo). Méx. 1983.

Centro de Información Económica y Social de las Naciones Unidas. LA JUVENTUD Y LA POBLACION. Informe del Grupo de Trabajo sobre la juventud y la población. Turín. 17- 21 de julio 47 p.

Conferencia Regional Latinoamericana de Población. Actas I. Méx. Colegio de México. 1972.

Corona, Esther. FEMINISMO Y EDUCACION SEXUAL. Méx. CEESTEM. 1982 4h. (Seminario Feminista, política y movimiento feminista)

Flores Curiel, Jorge Ramón. CURSO DE FORMACION DE EDUCADORES Y TERAPEUTAS DE LA SEXUALIDAD. 1er nivel. ENEP Iztacala. mimeo s. f.

Hector Carrillo Barrera. MEXFAM. PLANEACION FAMILIAR. 25 AÑOS !CON LA VIDA!. Méx. 1990

Instituto Nacional de la Juventud. PROGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES 1976. Mex. INJUVE. 1975.

Lugo Carmen. EL IMPACTO DEL MOVIMIENTO FEMINISTA EN EL CAMBIO JURIDICO SOCIAL. Mimeo.

Mexfam. ¡CON LA VIDA!. Folleto informativo. 1992.

Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos. DERECHOS HUMANOS. EL DERECHO A SER JOVEN. Argentina. EDUPAZ. 1986. 48p.

Naciones Unidas . ABC. LA ENSEÑANZA DE LOS DERECHOS HUMANOS. EJERCICIOS PRACTICOS PARA ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS. Ginebra 1989

CONVENCION SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER. 18 de dic. 1979

POLITICAS POBLACIONALES PARA LA JUVENTUD EN LOS PAISES EN DESARROLLO. Nueva York. 1985. 31p.

PLAN DE ACCION MUNDIAL SOBRE POBLACION. Bucarest, Rumania Editado por CONAPO. 1974

Programa Nacional de Población 1989- 1994. Méx. CONAPO. 1989.

Programa Nacional de Educación en Población 1984 1988. Méx. CONAPO.

Programa Nacional de Planificación Familiar 1985-1988. Méx. CONAPO.

Programa Nacional de Educación Sexual. Méx. CONAPO. 1979.

Sagrada Congregación para la educación católica. ORIENTACIONES EDUCATIVAS SOBRE EL AMOR HUMANO. PAUTAS DE EDUCACION SEXUAL. 36 h. Roma 1o. de nov de 1983.

UNESCO. DERECHOS Y DEBERES DE LOS JOVENES. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS EN EDUCACION. No. 6. 1972. 75 p.

PERSPECTIVAS DE LA JUVENTUD EN LA DECADA DE 1980. Resumen del informe presentado a la Conferencia Regional de la UNESCO en su vigésima primera sesión. ONU UNESCO. Paris. 1980 . 48p.

UNICEF. LA INFANCIA Y LA JUVENTUD EN AMERICA LATINA. 1989 LEYES:

Nueva Ley Federal de Educación. Méx. Edit. Libros Económicos. 1990.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Colección Porrúa. 87a. edic. Méx. 1989.